

calzos, que son frutas, y tal vez por regalo unas migas, ò yer-  
vas calientes, con un poco de azeyte: traian el pie desnudo por  
el suelo, que Santa Teresa por la honestidad mandò cubrir à tus  
Monjas. Dexaron las tunicas interiores de estameña, y vistie-  
ronse de sayal áspero, con tocas de Angeo: y de este modo te-  
nian otras observancias de rigor (exorbitancias) excediendo en  
muchas cosas las leyes, que con tanto acuerdo, y prudencia  
avia formado N. Santa Madre, y la Religion. Passaron asì dos  
meses, y al cabo de ellos apareciendo la Santa à la Priora, la di-  
xo con mucha severidad: *Que quien la metia en alterar sus Con-  
stituciones?* Con otras cosas, que la aterraron: Asì lo depositò la  
misma Priora en las Informaciones de la Canonizacion de la  
Santa. Asimismo dixo: que quando tratava de esta Reforma,  
antes de executarla, sintió por mucho tiempo à la Santa Madre,  
que la asistia; pero no con amor, sino con un modo de enfado,  
y desabrimiento, de lo que en su pensamiento fabricava: y un  
dia en la oracion, en que pedia à Dios luz para el acierto, la pa-  
reció, que el Señor, en presencia de la Santa, la reprehendia,  
diziendo: que aquella fabrica nacia, no de zelo, sino mas de  
sobervia. Comenzò à temblar de miedo, ò de reverencia; pero  
estando yà publico el intento, (què sobervia tan enorme profe-  
guir, por aver comenzado, y mal!) lo llevó adelante, hasta exe-  
cutarlo, aun ásperamente reprehendida. Para apartarla de di-  
cho intento, embió la Santa sus Aguaciles, como Dios à Eryp-  
to los Mosquitos, y fue darla una plaga de piojos, tan cruel,  
que con una escoba (dizen las Relaciones) los podian barrer de  
cuerpo, y ropa. Informados los Prelados (que avrian dado la li-  
cencia sin toda libertad, por ruegos importunos) del caso, y su  
castigo, reformaron la sobervia de estas Reformadas à su modo,  
y las mandaron, ser Descalzas, como avia mandado N. Santa  
Madre, y cesò la plaga, y se hundió aquella fabrica, que no  
avia sido ideada con la Regla de oro de Santa Teresa. Vea el Le-  
tor en el lugar citado, lo que se siguió despues, y el desinterés  
de N. Reforma, que quedará admirado de tan santa pobreza.

Ruidosa fue en el mundo aquella mudanza admirable de  
Doña Juana de la Cerda, Duquesa de Montalto, leyendo los  
Libros de N. Santa Madre Teresa de Jesus, pues de Virreyna de  
Napoles, patsò à ser Carmelita Descalza: con su discrecion  
proprio al Duque la etpetic de dexar ambos al mundo: asì lo

propuso este; pero despues apagandose el fervor, lo avivò Dios con una enfermedad, que le embiò para darle memoria de sus propositos. Compuesto, y dispuesto todo lo necessario en tan grande mudanza, entrò la Duquesa en el Convento de N. Madres Carmelitas Descalzas de S. Joseph de Napoles: y se llamó Teresa de el Espiritu Santo. Recibió el Habito con tanto gozo de su Alma, que hasta en el Nombre quiso dezir à todo el mundo, que à los Libros, y deprecaciones de S. Teresa atribuia toda su fortuna: Comenzò la vida de Carmelita Descalza, con noble tefon. El Duque ordenado yà de Sacerdote, se agregó à la Compañia de Jesus, de quien avia recibido muchas utilidades espirituales: visitava el Duque à su Esposa, y se ayudavan ambos à caminar al Cielo, yà con consejos, yà con oraciones; pero como estas visitas de el Duque passassen à muy frequentes, que no permite N. Santa Madre en sus Hijas, el Duque comenzó à sentir esta estrechez de Convento: y como el poder fuele allanar muchas cosas, teniendo el Duque hazienda en Palermo, con Breve Pontificio passò la Duquesa por Fundadora, y Prelada de el nuevo Convento, llamado de la *Assumpta*, sugeto al Ordinario, donde à la hora, que querian, se visitavan Duque, y Duquesa, y no se regia aquella Casa por leyes de Santa Teresa. La Religion, aviendo prudente butcado todos los medios, para atajar esse fuego, fundò otro Convento de verdaderas Carmelitas Descalzas, desagraviando à Dios, y à Santa Teresa.

Este fue el desempeño de la Religion, à vista de tanto poder humano; pero, como Dios no teme à toda la soberbia de los hombres, satisfizo à la Honra de Santa Teresa, y de su Reforma con un exemplar castigo. Llegaron à llenarse de piojos las Monjas de la *Assumpta*, sin que bastasse à agotarlos, todo su melindroso cuidado. Es tan grande, el que qualquiera Carmelita Descalza toma, en viendo en si alguno de estos animalillos, que no cessa hasta descubrir la raiz en alguna inobservancia de las Leyes de la Santa; y enmendada la culpa, cessa la pena; pero las Monjas de la *Assumpta* aun no despertaron con todo este aviso, y bien halladas (aunque mal) en el desahogo, lo continuavan sin reparo. Reformar una Casa de mugeres semejantes, si no es imposible, al menos es muy difícil: Dios indignado de letargo, agravo el castigo, y las más de las Monjas de aquella Comunidad, se llenaron de lepra (justo castigo de la vanidad,

ayre , que respira entre aquellos defahogos ) con horror de todas , que despertando à tanto golpe , ni quisieran averse divertido, ni sabian, como enmendar el yerro pasado. En los Libros de la Santa Madre hallarian el remedio para toda lepra. No pudo mas sufrir la Madre Teresa de el Espiritu Santo, que por instantes entendia , se la tragava la tierra , en pena de su ligera mudanza , y esparcida Politica , y sin que lo supiese el Duque, hizo diligencia por Roma , para bolverse à su Convento , como lo executò , donde logrando con el defengaño , el remedio, murió en veinte y ocho de Enero de 1653. como avia vivido , reconocida , exemplar de Nobles. La Coronica escribe difusamente el suceso , que yo he abreviado , para imprimir en el mundo la Honra , y poder de Santa Teresa de Jesus , que así castiga à los de su Casa. (13)

El Privilegio de limpieza tan admirable comunicò la Santa, tambien à algunos de fuera de su Casa. Refiere algunos sucesos (14) la Coronica de N.Reforma : En el Convento de Miraflores de la Ciudad de Burgos del Orden de la Cartuxa , un Religioso llamado D.Francisco de Astudillo ; criando muchas de estas sabandijas en el silicio , que su Orden usa, oyò dezir à otro de su Convento, q se avia librado de su persecucion por medio de una Reliquia de la Santa. Buscò otra , y poniendosela con gran fee, quedò libre. Lo mismo sucediò al Padre Fr. Sebastian de la Parra , Abad del Monasterio de Carracedo , del Orden de San Bernardo , en Castilla la Vieja , por medio de las oraciones de las Monjas Carmelitas Descalzas de Medina del Campo , como el mismo dixo. Una Religiosa del Convento de Santa Clara de la Ciudad de Avila , llamada Doña Francisca Coronel, por usar de un silicio , se hallò muy fatigada de esta pesadumbre ; pidió à N.Santa Madre el remedio , y alcanzòlo ; y lo mismo sucediò à Ana Ramirez en el mismo Convento. Y D. Miguel Batista de La Nuza (15) añade, que el mismo favor se ha viito en las Monjas de Santa Clara de Segovia. La Coronica dize, (16) que de los dichos casos algunos estàn probados en las Informaciones de la Canonizacion de N.Santa Madre, y nadie los vee, sin que los admire.

En el lugar citado carea devoto D.Miguel Batista de La Nuza este Privilegio de las Hijas de Santa Teresa, con el favor, que experimentan en su pobres camas los Padres Carruxos: y es, que

no se crían en ellas chinches: no he podido ver el origen de este favor de la Cartuxa; pero es cierto, como lo dicen todos los Padres de esta V. Religion, y allí refiere un suceso, el mismo Autor, y en la Vida de la Madre Catalina de Christo dize el mismo, (17) que à la eficacia de la oracion de esta Madre, y Fundadora del Convento de N. Carmelitas Descalzas de Barcelona, se debe, el que en este no se críen chinches, porque criando muchos la marina de Barcelona, mandò à las Religiosas, que rociassen con Agua Bendita las Celdas, entonces nuevas, y jamàs se han criado en ellas. En el Antiquísimo Convento de N. Señora de *Medio-Aran*, ò *Micharan*, en el Valle de Aran, Milagrosa Imagen de este Valle, se criavan tantos chinches, sobre ser tierra tan fria, que casi determinaron los Religiosos dexarlo: condolido un Religioso Lego, muy virtuoso, de los Religiosos, porque ninguna noche podian reposar por aquella plaga tan inmundada, fue devoto à los pies de N. Señora de *Micharan*, y la dixo: Soberana Reyna del Cielo, es preciso, que nosotros ayamos de huir de esta Casa vuestra, pues no nos dexa descansar esta plaga; caso raro! Luego de improvisò salieron todos los Chinches del Convento, y se precipitaron en el rio Garona, allí vezino. Refiere el P. M. Fr. Joseph Massor en el Compendio Historial de los Heremitas de S. Augustin de Cataluña, impresso en Barcelona año 1699. Ambos favores, y Privilegios son admirables. El mismo Privilegio de no criar Chinches tiene el Monasterio Benedictino de S. Salvador de Urdax, como escribe su Coronista Yepes Chron. t. 4. centur. 4. y allí refiere otros Milagrosos Privilegios de varios sitios.

Y yo he referido todos los sucesos del Privilegio de las Hijas de N. Santa Madre, para que los pobres, que por serlo, no se pueden librar de la plaga de los piojos, sean devotos de N. Santa, y podrán lograr todo el favor, si con viva fee acuden à su Patrocinio: y los Hospitales, y en especial los de Mendigos, casi inhabitables por la misma plaga, elijan à la Santa por Patrona contra semejante plaga, y haganla fiesta, y espero, lograràn el alivio, ò todo el favor. La Santa es, y fue muy bizarra con los pobres, y así les quitarà este trabajo, que en realidad en estas Casas es insufrible, y casi inevitable, y selle tantos Milagros de N. Santa, en esta materia, el Elogio, que el V. Yepes diò à este favor. (18) *Este Milagro contiene en sí muchos Milagros:*

y esto muy particular, que cada uno supuesta el habito, y modo de vida, viva libre de esta inquietud. Este es Milagro permanente por tantos años (y oy han pasado muchos mas) y de que son tantos los testigos, quantas las Monjas de sus Monasterios. La Madre Maria de S. Joseph (del Convento de Ocaña) hizo un juboncillo de cordellate contra el estilo de la Orden, y en el primer dia, que se le puso, lo hallò sembrado de piojos, y reniendose por dichosa en ser corregida, tratò en todo, de ser muy perfecta. (19)

En el Convento de N. Madres Descalzas de la Ciudad de Soria tomò el Habito una Novicia de complexion delicada, por cuyo respeto la Prelada la iba conllevando, para que no se rindiese con el peso de la observancia. Sentia la Novicia mucha defazon con la tunica de lana, y la Priora compadecida, la mandò una noche, que para que durmiese con solesiego, vistiese una de lino. Hizolo asì la Novicia, pero no logrò el descansar, y dormir, porque fue embestida de tan inmenso diluvio de piojos, que como Aguaciles de N. Santa Madre, la precisaron à mudar de ropa, y à seguir en adelante el teson de la observancia. (20) Igual caso sucediò en otro Convento, estando las Religiosas en Capitulo para votar sobre cierto punto, sobre el qual se avian dividido los votos: porque las que votaron mas por capricho, que por razon, se llenaron de piojos, y conociendò su extravio, mudaron de proposito, y se agregaron à la parte del Capitulo, que era la mas sana, como libre de semejante epidemia. Asì corrige S. Teresa, severa, à los que no quieren seguir la observancia, y tuvo mucha razon, quien llamó à los *Piojos*, Aguaciles de S. Teresa, pues ellos hazen prisiones del amor proprio, y de melindres suyos, que tanto enervan à la Religion.

Aun imaginada esta plaga de aquellas sabandijas, atormenta à las Hijas de S. Teresa, como dize el suceso siguiente. Acosada de una tentacion de lascivia la Madre Gregoria Francisca de S. Teresa, (21) acudiò al amparo de N. Señora: resistia à la invasion del demonio, con lagrimas, suplicas, actos de pureza, y de fe (estos son admirables en estas tentaciones) y apartava los ojos de su alma, de los alagos rabiosos de la concupiscencia, y sintiò una picada en la cabeza, y acudiendò con la mano (accion natural) à remediar el dolor, se la vino descolgando por el cerebro una sabandija de las dichas, nada conocida de su cuerpo, como Hija de Santa Teresa, y tan perfecta: apenas cono-

ciò, era piojo, y mayor, que los regulares, que puede criar un cuerpo bien alimentado, se levanto en su imaginacion una tormenta tan diabolica, que estubo para bolverte loca. Apenas tuvo en sus dedos, el asqueroso animal, empezò à temer, que Dios la manifestava, le avia ofendido, y que avia consentido en la tentacion, y que à esse fin permitia Dios en ella, como Hija de Santa Teresa, esse defengaño, y tormento, y prosiguió de aqui adelante tal batalla en su antaíia, que quedó aporreado su espíritu, y molido tambien su cuerpo.

Batallando en ambos, quedó, ò dormida, ò suspensa, y fuese, ò en raptò, ò sueño misterioso, se la manifestó el Señor Sacramentado con aquel orden de reverencia, y ceremonias Sagradas, con que se descubre parente, y à su lado N. Santa Madre con semblante hermosísimo, risueño, y agradable; y cobrando el perdido aliento con tan Divina, y apacible vision, llena de lagrimas, y dulces congoxas, preguntò dos, y tres vezes à su Santa Fundadora de esta manera: *Madre mia, no soy yo vuestra Hija querida?* Y la tierna Madre la respondió: *Si, Hija mia eres, mi Hija querida eres; si, mi Hija querida eres.* Afegurandola con semblante, y labios sembrados de tantas gracias, y amor, que era su Hija. La dió à entender su Madre, y Maestra, que aquella aparicion del piojo, avia sido burla enfadosa del demonio para turbarla, y hazer escarnio de la virtud, y de la oracion; quedó con esto quieta, sossegada, y libre de la tentacion, y hallò a su Alma, fortalecida con tantas victorias. Allí podrá ver el Letor devoto de Santa Teresa, como en dulces Metros canta sus penas la Madre Gregoria, anegada entre lagrimas.

La Coronica de N. Reforma (22) afirmó, y despues el Doctor D. Joseph Boneta, (23) que los Conventos de N. Madres Descalzas, no sujetas à la Orden, no gozan de dicho Privilegio Teresiano. Despues dirè por extenio, lo que estos Autores dicen: aora digo: que yo no he podido consultar todos los Conventos; pero sè, que el Convento de N. Madres Descalzas de Santa Teresa de Zaragoza (llamadas de Diego Fecet) gozan de esse Privilegio de limpieza, y en tanto grado, que aun algunas tunicas, que por caridad han cosido para Descalzos nueitros, han tenido el mismo Privilegio: el Convento de N. Madres Descalzas de la Ciudad de S. Sebastian en la Provincia de Guipuzcoa, halta aora (en el año 1738.) no sujeto à la Orden, goza

del mismo Privilegio (como dize la Coronica de N. Reforma, (24) quando dize: *La Serafica Fundadora las ha privilegiado à las de este Convento con el Privilegio distintivo de no criar piojos, &c.* Sobre cuya materia trae algunos casos, que despues referirè: de lo que se infiere, que la proposicion de dichos Autores, no es, al menos, universalmente verdadera, y si lo fue en algunos Conventos, de que haze memoria N. Fr. Francisco de Santa Maria, y quedan notados en esta vida de Santa Teresa, seria por otras razones, que no alcanzamos, y tendria la Santa en esse no indultar à aquellos Conventos, razon especial à nosotros oculta; lo cierto es, que N. Santa Madre ha privilegiado à los devotos, aunque estraños, pues quanto mas cuidaria de sus Hijas? He dicho varios sucessos, y añado este, que se con toda seguridad. En el Monasterio de Religiosas Bernardas de Zaragoza, ( que llamamos de *S. Lucia*, por ser titular de su Iglesia ) adoleció una Religiosa de esta enfermedad ( en ella lo era ) de criar con abundancia, piojos: avisada de las Religiosas de S. Teresa, vezinas, hizo una Novena à N. Santa Madre, y logió la limpieza deseada, y su quietud, y quantos imploren à la Santa, esperen lograr la misma limpieza.

Celebrando la Coronica de N. Reforma las virtudes, y observancia de N. Madres Carmelitas Descalzas de dicha Ciudad de S. Sebastran, dize (25) así: *En el silencio ya se sabe, que no puede aver falta, porque acude à remediarla Nuestra Madre Santa Teresa, y à con los piojos, que se les entran en la boca, &c. de que ay repetidas experiencias.* Si acaso usan de lienzo, ó faltan al Coro, vienen los plojos à castigar el regalo, y la pereza. Asimismo, que quando estuvieron las Religiosas en Lalecano (por un contratiempo, que las obligó à dexar su clausura) como no facaron mas, que las tunicas de estameña, que llevavan puéltas, para lavarlas, se pusieron camisas; mas no por este motivo, que pareció preciso; dexaron de llenarse de piojos, hasta que traxeron otras tunicas, y cesó la plaga. Las ventanas de este Convento alcanzan vista dilatada al Oceano; pero están siempre cerradas para la curiosidad, sirviendo solamente para la luz: descuidó en una ocasion, una Religiosa, curiosa, de esta observancia, y sintió luego un grave dolor en un ojo; hallóse en él por la parte interior, un diforme piojo, que sirvió à la Religiosa de reprehension, y à todas de recuerdo, para no

entretener la vista con tan costosa ociosidad.

Quiero añadir en gracia de N. Santa Madre , que favorece à los tuyos , y à los estraños , con tanto amor, otra gracia , que la V. Madre Manuela de Palafox , Fundadora de las Capuchinas de Sevilla , alcanzò à su Convento , porque me parece , que Santa Teresa anduvo en su concession, aunque no lo leo expresado. Como algunas de las Madres Capuchinas de dicho Convento estuvieran mortificadas en la Oracion , por los piojos, dixeron à la Madre Manuela : *Madre, pídale V. R. à Dios , que nos libre de este trabajo , que Santa Tereja se lo pidió à su Magestad, y se lo concedió para sus Hijas.* Enronces la Madre Manuela , como tan humilde, las respondió : *Yo no soy Santa Teresa. Pero es V. R. ( replicó una Novicia ) Fundadora , y haze Dios mucho por ellas.* La Novicia tenia razon , y valió à todas aquellas Religiosas , porque dicho Convento se ha visto siempre libre de aquellas sabandijas. (26) Quien desee ver la misma Gracia , y Privilegio concedido al Convento de Religiosas de la Concepcion de la Ciudad de Tortosa , lea su fundacion, escrita por el P. Chirroyal Berlanga , cap. 44. pag. 202.

Resta dezir, lo que poco ha ofreci en gracia de todas las Hijas de Santa Teresa , y gloria de esta Gran Maestra de espiritu, que el dicho Privilegio Terefiano de limpieza de tales sabandijas, se comunica tambien à las Carmelitas Descalzas , no sugetas à la Religion , sino à los Obispos , ù otros Prelados , como lo convenceràn los testimonios de varios Conventos , que he consultado para esta materia. N. Fr. Francisco de Santa Maria, (27) dize: *La experiencia ha enseñado , que suele faltar este Privilegio en uno de cinco casos. Primero, si el Convento , è Religiosa Carmelita Descalza no vive en la obediencia de la Orden.* Y N. Fr. Joseph de Santa Teresa (28) hablando de ciertas Carmelitas Descalzas, dixo : *Como no estavan sugetas à los Religiosos , no gozavan del Privilegio , de que se diò cuenta en el tomo antecedente , y es lo que queda dicho , enmendado el capitulo , que ha de ser 23. y no 32. Que estas Religiosas no gozassen del Privilegio , y lo mismo de otros , que refiere dicha Coronica , no lo admiro , porque este ultimo de la Villa de Arenas en el Reyno de Toledo , no quiso Santa Teresa admitirlo , sino es baxo la obediencia de su Orden ; pero despues se fundò sugeto al Ordinatio , y oy està sugeto à la Religion : El Doctor D. Jotejh Boneta , Racionero de*

de la Seo de Zaragoza (29) dixo , tomandolo de dicha Coronica: *Cuya gracia (dicho Privilegio) es tan milagrosa , quando se tiene , como quando falta , porque falta en las Monjas , que no están sugetas à la Orden, &c.* A quanto dizen estos Autores, digo: *Que la experiencia ha enseñado , que no falta este Privilegio Terefiano en los Conventos siguientes , de que yo hago memoria , y así digo.*

Que el Convento de N. Madres Carmelitas Descalzas de la Villa de Caudiel en el Reyno de Valencia , sugeto al Señor Obispo de Teruel , goza de esse Privilegio de no criar piojos , y oy experimentan estas Religiosas , que en los casos de quebrantar alguna de sus Santas Constituciones, ò executar alguna cosa no tan conforme à su Religion , tienen el aviso, hallando visible alguna de aquellas sabandijas , como se dize de otros Conventos de N. Madres Carmelitas Descalzas sugetas à la Orden. Del mismo Privilegio goza el Convento de N. Carmelitas Descalzas de *Corpus Christi* de la Ciudad de Valencia, y añade el testimonio de dicho Convento: *T aun à esta prerogativa , que es comun en todas las Descalzas de nuestra Orden , podemos añadir la singular ; de que tambien nos hallamos libres de experimentar aquellas otras inmundas , que regularmente se crian en las camas : privilegio tan particular , que no avemos oido , lo consiga otro Monasterio , que el de la Ciudad de Barcelona , de donde vinieron las Religiosissimas Fundadoras para este de Valencia.* E hizieron su Fundacion en 21. de Noviembre del año de 1681.

El Convento de N. Madres Carmelitas Descalzas del Lugar de Maluenda en la Comunidad de Calatayud , sugeto al Señor Obispo de Tarazona , goza del mismo Privilegio Terefiano, de no criar sus Religiosas las sabandijas comunes, yà dichas : y se nota el mismo aviso ; que en otros Conventos , si ay falta de obediencia , ò de otra Constitucion de la Reforma.

El Convento de N. Madres Carmelitas Descalzas del Convento de S. Joaquin de la Ciudad de Tarazona , sugeto à su Obispo, logra tambien el Privilegio dicho , Terefiano, y se vee aqui varias vezes , claro el aviso de N. Santa Madre: Aqui se ha observado , que si la falta de observancia ha sido publica , luego aparece el Aguacil de Santa Terefa ( la sabandija ) y algunas vezes à vista de las Religiosas , que vieron la falta ; pero si es oculta , es notado el Aguacil por sola aquella , que cometió la

salta. Gozó tambien este Convento del Privilegio de no criarse en sus Celdas Chinchas, como el de Barcelona, y otros; y se tiene por cosa extraordinaria, hallarse en dicho Convento Chinchas alguno en muchos años. Serà favor de N. Santa Madre.

Advierto, que aviendo leído en *Gracias de la Gracia*, de el Doctor D. Joseph Boneta, el Ilustrisimo Señor D. Blas Serrate, que no logran las Carmelitas Descalzas sugetas à los Señores Ordinarios, el Privilegio de no criar piojos, mandò à las de este Convento, dixeran, si experimentavan dicho Privilegio? Y toda la Comunidad jurò, que logran este Privilegio tan celebre de S. Teresa. Y serà no pequeña confirmacion de la Proteccion, que N. Santa Madre tiene sobre este Convento, el caso siguiente, y pertenece aqui por la sugeta materia. Eligió una Religiosa de esta Casa à un Religioso por Padre Espiritual: estava dudando, si seria del agrado de Santa Teresa el gobernarse por este, aviendose propuesto tres, de que hazer eleccion, y assi rogava muchas vezes à la Santa, la diera luz, de si era de su agrado el dicho electo Confessor, y dando à este las gracias dicha Religiosa, porque la avia consolado, le dixo: *N. Santa Madre pague à V. P. la caridad.* Y el Religioso la respondió: *Sobrado lo paga, porque desde que confieso à V. R. logro el Privilegio Teresiano de no criar las sabandijas comunes à todos.* Como dexaria la Santa sin Privilegio à sus Hijas, concediendolo à un extraño?

El Convento de N. Madres Carmelitas Descalzas de S. Joseph de la Ciudad de Teruel logra el mismo Privilegio Teresiano, y solamente en caso de algunas faltillas de observancia, y de querer exercitar la Santa Fundadora à algunas, se han visto semejantes sabandijas. Assi consta del testimonio, que de esta limpieza me remite la M. R. Madre Ana de S. Rosa, Priora de dicho Convento.

Del mismo Privilegio goza el Convento de N. Madres Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Vique en Cataluña, como consta del testimonio, que recibo de dicho Convento, celebre siempre en sugetos de santidad.

## CAPITULO XLVI.

LLAMA N. SANTA MADRE A MUCHAS ALMAS A LA Religion, y asiste en las funciones Sagradas de su Ingreso, y Profesion.

Los justos, y debidos Elogios de el Convento de S. Joseph de Avila, que fue la primera fundacion de N. Santa Madre, como Imagen, y Modelo de quantos avia de fundar, y tener N. Santa Reforma, se deben à todos: llamase con razon *Rinconcito de Dios: Morada de su Magestad: Parayso de sus deleytes*, (1) y *Retiro de Dios Sacramentado*, con otros, que le dãn Doctos Historiadores. A este retiro llama N. S. Madre, gloriosa oy desde el Cielo; como se vee en los sucesos siguientes, que apuntarè, sobre los muchos, que quedan escritos en esta Historia. Doña Isabel de Pacheco, de quien dixo su Abuelo D. Juan Pacheco *avia de ser honra de su Linage*, (lo fue, siendo Carmelita Descalza) entrò en las Descalzas Reales de Madrid, substituyendola en este Convento su mejor Margarita, en lugar de una hermana suya, de cuya salud, no se podia fiar el proteguir estado tan penitente. Avia sido yà Doña Isabel, como escogida para Carmelita Descalza; no obstante fue admitida en las Descalzas Reales, y la trataron con singular amor; pero como N. Santa Madre la tenia para que ilustrasse à su Convento de Guadaluaxara, alcanzò de el Señor, vinielle à el, como antes lo avia deseado. Faltò la salud à la Novicia Isabel, y aunque se agotò el Arte en sus remedios, vinieron à conocer las Descalzas de S. Francisco, que no la queria Dios en su Casa, y algunas con mucha gracia solian repetir: *Què porfiada està Santa Teresa!* Atribuyendò à la Santa, el averla quitado la salud en aquella Casa, para llevarla à la suya. Y así recibió el Habito en el Convento de Guadaluaxara en el año de 1627. llamandose Isabel de la Cruz, y quedaron contenta la Sta, y la Novicia (2) en su cetro.

Vivian en la Ciudad de Zaragoza, Metropoli de Aragon, como si fueran Religiosos, D. Juan de Miravete, y su Muger Doña Leonor Ximenez de Argues. Era D. Juan Abogado Eiscal en aquella Ciudad, y despues fue nombrado Regente del Consejo Supremo de Aragon. Vida tan Religiosa, y en todo

ajustada à la ley de Dios , en què avia de parar , sino en Religion? Y mas, siendo ambos tan devotos de N. Santa Madre? Defeosa Doña Leonor , de saber, en que podia servir al Señor , la apareció en sueños una Monja Carmelita Descalza , y la dixo: que avia de ser Religiosa de su Orden , y que en Calatayud la avia de fundar un Convento. No fue esto una vez, sino muchas; porque en otras la apareció , y dixo ser Santa Teresa. Passando adelante los señales , se vió à si , y à su Marido con el Habito de Carmelitas Descalzos, subir la cumbre del Santo Monte Carmelo , y muchas noches al ir à acostarse , la acaecia ver difunto à su Marido. Todos estos Pronosticos la tenian el corazon grandemente congojado , porque carecer del Marido , la era muerte: el poder ser Monja , viviendo el , la parecia imposible, con que vivia sin vivir , en un trabajo continuo. Si consultava à su amor , no podia conformarse en dexar Marido tan virtuoso ; si se ponía à leer Libros de Santa Teresa , de fuerte se la mudava el corazon , que abriendo el Libro , dezia : *Señor , què queréis , que haga?* Con estas dudas consultò à la Madre Isabel de Santo Domingo , y propuesto el caso , la respondió la V. Madre: *Buen animo, señora, que ello ha de ser.* Con esto creyò , que avia de enviudar , y entonces ser Religiosa ; pero no fue assi , porque movió el Señor el corazon de su Marido D. Juan , para ser Carmelita Descalzo, y tratado lo conveniente en tan grande mudanza , recibieron el Habito de Carmelitas Descalzos , ambos , à onze de Mayo de 1603. de mano de el General de N. Reforma, D. Juan en el Convento de Zaragoza , con nombre de *Fr. Martin de los Martyres* , y Doña Leonor , en el Convento de Monjas de S. Joseph , con el de *Leonor de la Misericordia* , de donde pasó à Calatayud à fundar aqui Convento. (3)

La Madre Catalina de Jesús ( en el siglo, de Cordova ) tambien fue llamada por Santa Teresa à su Religion. Siendo de edad de doze años, llegó à manos de su Santa Abuela la Duquesa de Feria , un traslado de la Vida de Santa Teresa, de los muchos , que sin noticia suya, se fueron facendo. Leia en el, quando iba à ver à su nieta , algunos ratos , y aficionòse de manera à la doctrina , que luego admitió Doña Catalina , una raiz , que en adelante brotó los frutos , que admiraron al mundo , y à los suyos: tratandose de varios casamientos , para Doña Catalina, la apareció , estando en un Convento de S. Clara, N. Señora, con

el Niño Jesus en sus brazos, y la dixo: *Mi Hijo te quiere para si.* Concibió entonces el mas eficaz deseo de ser Religiosa, y dudandose donde, revelò el Señor à su Confessor el P. Juan de Villaras, Discipulo de el V.P. Avila, *que tomasse el Habito en el Convento de Santa Ana,* y fundandose entonces en Montilla uno del Orden de la Concepcion con esse nombre, se creyò, la llamava Dios à este; pero no era asì, porque bolvió el Señor à explicar su voluntad, diciendo al Confessor: *No abì, sino en Santa Ana de Cordova.* Se alegrò mucho por saber, era Convento de N. Santa Madre, à quien amava mucho, por lo que en su Libro avia leído. En èl tomò el Habito en el año de 1595. (4)

El V.P. Fr. Thomàs de S. Vicente (en el siglo del buen apellido de *Malo*) siendo Collegial Mayor en Salamanca, en el Collegio del Arzobispo, tuvo la vocacion de ser Carmelita Descalzo, oyendo leer un Libro de Santa Teresa. Una noche estando los mas Collegiales juntos en el Quarto Rectoral, comenzò uno à leer un Libro de Santa Teresa: todos escuchavan con gusto, mas el Doctor *Malo*, reparava, que quantas palabras alli se dezian, le sonavan à èl reprehensiones de su vida descuidada. Embióle Dios un rayo de luz, para ver, y conocer la vanidad del mundo, y recogiendo à su quarto, apenas pudo sossegar en toda la noche, y luchando con el natural la razón, venció la Divina luz à la humana pereza, y determinò dexar el mundo, y buscar el camino seguro de salvarse, que hallò en el Convento de N. Padres Descalzos de Valladolid, dexando à toda la Universidad de Salamanca admirada, y no poco atenta al verdadero puerto del Cielo. (5)

La Madre Maria de la Trinidad (del Convento de Lisboa) logró tambien su vocacion con los Libros de N. Santa Madre. Siendo aficionada à leer Libros devotos, la encaminò Dios para cabal cebo de su corazon, los de N. Santa Madre Teresa de Jesus, donde encontrava doctrina para sus dudas, estímulo para sus fervores, y la practica de el Amor de Dios. Con esta lectura se determinò à ser Carmelita Descalza, y entretanto, que por su edad no lo lograva, se enáyava para esse estado. Viendo en sus Padres cerradas las puertas de su consuelo, porqué la resistian sus deseos, lo facilitò Dios por medio de Santa Teresa. Encomendòse à esta Patrona de vocaciones, la Madre Maria, diciendola, que pues era causa suya, venciesse lo que el ene-

migo procurava oponer, para desvanecer su Religioso Estado. Continuo con estos deseos algunos dias, y en uno de ellos vio una Sierva de Dios, que de la boca de la bendita Virgen (la Madre Maria) salia una fragancia, como la de un Celestial Parayso, y que N. Santa Madre Teresa de Jesus la ofrecia por su mano al Trono de Dios, que se agradava mucho de los alientos de su Esposa, en que iba su corazon sacrificandose en deseos, y amorosas ansias. Al fin recibio el Habito de N. Reforma en el Convento de S. Alberro de Lisboa, donde tiene siempre Santa Teresa tanta Mano. (6) En el Capitulo 45. ya queda dicho, como los Libros de la Santa traxeron a la Orden a la Duquesa de Montalto, y en otras partes quedan dichos otros favores de esta classe. Veanse los Capítulos diez, onze, y doze, donde ay otros semejantes a estos.

Viviendo N. Santa Madre, deseò mucho, que su sobrina Doña Beatriz de Aumada fuesse Carmelita Descalza: tenia esta singulares prendas naturales, iluminadas con buen entendimiento, y hermosura: la Santa temia, no las llevara la vanidad, diluvio de ayre, que suele arrebatargas. En el año de 1582. por mandado de Christo N. Señor, determinò la Santa ir a su Fundacion de Burgos, Corona de Espinas de ella, y su Esmalte ultimo. Aora probando el animo de Doña Beatriz, la dixo con su dulzura: *Ea, ven hija conmigo, y seràs primero Fundadora de Descalzas, que Descalza!* Tardava la Niña a responder, porque temia ser Monja, y luego la Santa añadiendo gracias a su gracia, la dixo: *Bien puedes venir, que de aqui a un año ya estaràs de vuelta en Alva.* A esto replico la sobrina: *Y con que traxe estare yo de aqui a un año?* Y la Santa dixo: *Con el que tienes.* Y luego Beatriz con un honrado desden: *Baeno, y que juzguen, que fui a Burgos a tomar el Habito, y me bolvi de seglar a mi casa!* Dexò la Santa aqui persuasiones, y la dixo: *Anda, que eres bachillera.* Negro Dios este glorioso triunfo a Santa Teresa viva, para cantarlo difunta. Querria la Santa sacarla de Alva por razones Christianas, y asì persuadia a sus Padres, la llevassen a Avila, donde en casa de un Tio suyo aprehenderia virtud, y Política. Aun esto no queria Beatriz conceder a su Santa Tia; pues opusò, no tener galas para lucir en Avila. Y la Santa la replico: *Calla hija, que muy lindas galas tienes, y de terciopelo, y yo embiare algo de Burgos.* Querria la Santa allanar el camino para la vocacion, apar-

apartandola de la casa de sus Padres. Camina Santa Teresa à obedecer en Burgos, y su sobrina corriendo la tormenta de la vanidad, juzgava, el que su Tia la cumplierse lo ofrecido de las galas? Era muger, con cuyo sexo (dixo S. Francisco de Sales, y es bien cierto) nació la vanidad: bolvió la Santa, pero sin galas, y respondiòla, que no avia podido: porque, dize: *Bien se ve, quan diferentes cuidados son los de Vuestra merced, de los que yo tengo.* Què cierto!

Bolviendo de Burgos, coronada de trofeos Celestiales N. S. Madre, à Avila, la detuvo Dios en Alva, para que fuese su Estrella, y la de España? De toda la Iglesia. Murió la Santa, y su sobrina, oyendo la fama de sus Prodigios, y Milagros, infirio, eran grandes las utilidades de la Religion, y comenzo à discurrir en abrazarla.

Vino Doña Beatriz con sus Padres à Alva, y haziendo entonces Novena al Sepulcro de la Santa la Señora Duquesa Doña Maria de Toledo, entrando todos los dias en la Clausura con numero cierto de Señoras, à su eleccion, tuvo la de llevar à Doña Beatriz, y ella hizo el animo de pedir à su Tia, la alcanzasse de Dios, el estado, que la conviniesse. Las Monjas tuvieron ocasion de agasajarla, y por cierto, el vencerla; pero resistia el natural, ó era triunfo de su sola Tia. En una noche de estos dias de la Novena soñò, que estava junto al Sepulcro de su Santa Tia, y que salia del la Santa con apacible rostro, y con Cuerpo muy bien formado, aunque veia, que la faltava una mano, y ella muy alegre la dezia: *Tia mia, cómo he de ser yo Monja, que estarè siempre muy triste? Dezidme, si tendrè contento?* A esto respondiò su Tia: *Yo te lo aseguro, y bolviòse à echar: y yo vi (escrive la misma) le faltava una mano, y no sabia yo, la faltasse; mas como no tenia yo deseos, lo tuve por sueño.* Concluido el Novenario, quando esperavan las Monjas, quedasse la Niña en el Convento, como la vieron irse, la dixeron: *A Señora, y nos dexa Vuestra merced?* A que respondiò Doña Beatriz: *Del Viernes en ocho dias vendrè:* acabando de pronunciar estas palabras se inmutò toda, y comenzando à llorar, como Noble, con dolido, porque nadie dixera, era vencida; comenzo en el campo de su corazon una batalla entre el Cielo, y el Mundo: No ay necesidad de pintarla, pues la veen todas las que vanas, siguiendo al mundo, oyen la voz de Dios, que las llama. Ellas,

que necesitan de esta noticia, nos la daràn de lo que en el campo passà : Doña Beatriz como Noble, queria cumplir lo pactado con las Monjas , pero como tan fuya aun , queria deshazerlo sin perder : tanta era su pena , que despues escrivio : *En este tiempo ( de la dicha batalla ) passaron por la calle à un hombre, que llevavan à ahorcar , y como oí el ruido , y vi lo que era , dice entre mi , dichoso tu , que mueres de una vez , y no yo , que he de morir, mientras viviere. Tes assi, que nadie me forzava , sino que si queria dexar de ir , me dava un temor de Dios grandissimo.* Determinò pues escrivir à las Monjas , que lo dicho dicho ( fueren dezirlo assi las mugeres, solo porque lo han dicho: tanta es su soberbia , sin consultar con quien las puede dar luz ) y que iria el dia señalado. Escrito, y cerrado el papel , excitandola de nuevo, el demonio, el temor, diziendola , que avia de estar encerrada toda su vida, y que la tristeza la pondria en estado de desesperarse , determinò arrojar el papel en el quarto de sus Padres , para que encontrandolo, como acaso , lo leyessen , y con su amor impidiessen la execucion: con que quedava con su miedo, y con su punto. Suele el fuego de la sobervia de mugeres ignorantes, levantar tanto humo à su imaginacion , que se apaga la corta lumbre de su razon, y para en desesperacion. Quando iba Doña Beatriz à echar el papel, pareciendola , que el Señor se ponía delante , la dixo : *No fias de mi, y fiarás de un hombre? Con esto me bolvi (dize) al aposento, llorando, (como muger) y me determinè à ir (al Convento) aunque me muriesse.* Al dia siguiente con el pretexto de confessar, y comulgar, fue Doña Beatriz con su Criada al Convento, y llegando à èl, abrieron las puertas (ya prevenidas sin duda) y la recibieron mas que en su Casa , en sus corazones , como viva Reliquia de N. Santa Madre : y en su dia designado recibió el Santo Habito con el nombre de *Beatriz de Jexas*. Vestida del Santo Habito , fue llevada al Sepulcro de su Tia , como el vencido, ante el vencedor , para triunfar N. S. Madre, y su Tia de la forbrina, y que la diese la Santa su Bendicion para llegar al colmo de las virtudes , como llegó , y se celebra en la Coronica de N. Reforma. (7)

No solamente llama Santa Teresa à la Religión , sino que defiende à la que no teniendo caudal para la Religión , tiene tanta pobreza , que no puede (como dizen ) recoger el Dote: Este en Casa de Santa Teresa es la virtud. Siendo Priora de su

Convento de Villanueva de la Xara la V. Madre Ana de S. Augustin, dividióse este en opiniones ( accidente muy antiguo en Comunidades ) acerca de admitir à una Novicia, à quien algunas por falta de Dote, no querian dar el voto de admision. Era la Novicia de muy buen espíritu, y caudal; pero, como estava el Convento tan pobre, tenian por nueva carga darla el Habito, y ocupar el lugar, cerrandolo à otra, que traxesse mas interés. Era de esta opinion la V. Madre Ana, y era mas culpable en esta materia, que otras, así por tener mas entendido el espíritu de Santa Teresa, que no queria, se reparasse en la cantidad del Dote, sino en el espíritu, y vocacion de las Novicias; como tambien, porque teniendo experiencia, de que corria por cuenta de Dios el sustento de aquella Comunidad, era falta de confianza, el presumir, que creciendo el numero de las Monjas, las avia de faltar lo necesario. Por esto una noche, estando durmiendo en su Celda, la despertò la Santa, que la apareció cercada de resplandores, y con palabras graves, y severas la dixo: *Cómo queria ir contra la caridad, y leyes, que ella avia ordenado en su Reforma, negando el voto à la pretendiente, por falta de dinero, quando trata otras buenas calidades, que importavan mas, que mil tesoros?* Reconoció la Madre Ana su culpa, y admitió à la Novicia, y ilegó esta à ser una de las Fundadoras del Convento de Valencia: mostró N. Santa Madre, que no ay falta de dineros, sino de espíritus, y vocaciones en muchos Conventos de Religiosas. (8)

Honra Santa Teresa, como quien es, las funciones de Hábitos, y Profesiones con su asistencia, y favores. En el Convento de la Villa de Valera vio la Madre Ana de S. Augustin, que en el día, en que profesò la Madre Luyta de Jesus, Fundadora de este Convento de Valera, y hermana de el Señor de esta Villa, N. Santa Madre à la Professa la vistió un manto blanco por galardón de averla fundado aquel Convento, y honrado à su Religion con su hazienda, y persona: Tambien vió, que llegando otra Novicia à hazer los votos, la traian en medio N. Señora, y Santa Teresa, las quales desaparecieron, dandola su Bendicion, despues de averse ofrecido à Dios en aquella Ara de la Profesion. (9)

La Madre Mariana de los Angeles, Fundadora de los Conventos de Talavera, y Lerma, oyendo la voz de Christo N. Se-

ñor, que apareciendola con la Cruz acuestas, la dixo: *Sigueme*, tomó el Habito de Carmelita Descalza en el Convento de Santa Ana de Madrid en el año de 1588. y en el siguiente à 28. de Enero, profesò, alentandola à ello N. Santa Madre, que apareciendola, la confortò, y quitò todos los miedos, y tentaciones, con que en el año de su Noviciado la avia combatido el demonio. (10)

La Madre Petronila de la Encarnacion (del Convento de S. Joseph de Avila) singular en el zelo de la observancia, y tanto que llegaron à dezir las Monjas, era poca su humildad, y la reu-favan por esta acrimonia la Profesion, la hizo, asistiendo à ella N. Santa Madre ya gloriosa, y la Madre Ana de S. Bartholomé viò à la Profesla, vestida de grande hermosura, y claridad, y se viò en ella tan grande mudanza en aquel zelo, que la admiravan las Religiosas. Quexaronse algunas al Confessor en esta materia, (à nadie agrada ser excedido) y hablando de ella con el P. General Fr. Joseph de Jesus Maria, para el remedio, respondió este al Confessor: *Què me dize V. R. de Petronila? Diera yo de muy buena gana un dedo de la mano, à trueco de tener en cada Convento otra, como ella.* Vean, si se lució en esta, la asistencia de Santa Teresa de Jesus. (11)

La Madre Mariana Francisca de los Angeles, del Convento de Ocaña, y Fundadora del de Santa Teresa de Madrid, siendo Novicia, se viò muy tentada para dexar el Habito: determinada à dexarlo, reservò dezir su resolucion à la Prelada para mejor ocasion, y aora se fue al Coro, y dize ella en su Confesion. Yo venia à caer (à estar) en el Coro, arimada à un quadro de N. Santa Madre: como me vi tan turbada, llamè à la Santa con ansias de mi Alma: pediala favor, y luego senti, que me puso las manos en la cabeza, y me dixo estas palabras: *Hija, pelea, y venceràs, que lo que mucho vale, mucho te ha de costar.* Senti, me hazia una Cruz sobre la cabeza, y esto todo fue sensible, y corporal; pero los efectos, sentidos en mi alma, porque se me quitò la turbacion, y me sosleguè de modo, que quedè mas fortalecida; y aunque la tentacion la probò hasta el fin, profesò con el favor de N. Santa Madre, y fue Exemplar Columna de N. Santa Reforma en una vida la mas rara, y maravillosa. (12)

N. V. Isabel de Jesus, Terciaria de N. Convento de Toledo,  
viò

vió antes de professar el Monte Carmelo , sembrado de varias, y hermosas flores , y à la Reyna de todas essas ( que significan à los Santos ) vestida con el Habito de N. Sagrada Religion, acompañada de S. Leocadia , y Santa Teresa de Jesus , y otros, con todos los quales asistió Santa Teresa à la Profesion de Isabel de Jesus. (13)

No solamente assiste N. Santa Madre à los de su Casa en estas funciones Religiosas , sino tambien à los de fuera de ella. En el año 1673. tuvo la V. Josepha Maria de Santa Ines; Augustina Descalza del Convento de Beniganim , una rara vision , al vestir el Habito de esta Sagrada Reforma à una Donzella , tan buena, que la dixo el Señor : que estava en Gracia Bautismal: llegada la comitiva de la funcion à la Puerta Reglar de dicho Convento , baxaron del Cielo Christo N. Señor , la Purissima Virgen Maria , S. Joseph su Castissimo Esposo, S. Augustin, Santa Teresa de Jesus , y todas las difuntas de aquel Convento: D. Juan de Ribera Patriarca de Antioquia , y Arzobispo de Valencia , y D. Martin Lopez de Ontiveros , Arzobispo de la misma Ciudad , y muchos Cortesanos del Cielo , y se formò una Profesion Celestial, cantando las Religiosas à la Reyna de las Virgines , el Hymno : *O Gloriosa Domina* : en la Procelsion despues de aquellos dos VV. Arzobispos seguian Santa Teresa de Jesus, S. Augustin, S. Joseph , y N. Señora. Despues de vestirla el Habito , la diò su Bendicion Christo N. Señor , y lo mismo hizieron la Purissima Virgen Maria N. Señora , S. Joseph , S. Augustin , y S. Teresa de Jesus , y manifestó el Señor los favores, que hazia à aquella dichosa Novicia, y à su Casa, y asistentes à tan sagrada fansion. (14)

En el dia, en que hizo voto de castidad la V. Maria de el Niño Jesus , Terciaria Professa del Orden de la SS. Trinidad , apareciola Christo N. Señor , su Dulcissima Madre , S. Joseph , y Santa Teresa , diziendola : Aqui venimos à tener un rato de tu amable , y apudible conversacion , y compania. (15)

Se ilustrara este Capitulo con el favor de N. Señora , y de Santa Teresa , à la Hermana Bernardina de Jesus, del Convento de Baeza. Aviate ocupado Bernardina en labores de caridad, sirviendo en un Hospital , à Christo N. Señor : vistió el Habito de N. Santa Madre en el año 1600. y estando agradeciendo aquella noche el favor recibido , la apareció N. Señora , acom-

pañada de N. Santa Madre , y la dixo con mucha benignidad: *No ves, como te he honrado , y traído à mi Casa?* N. StaM. que cortès, no la hablò , estando alli N. Señora, la mostrò en su agrado, el gusto de tenerla por Hija , y así despues en su vida quedó tan alegre , y agradecida , como se puede pensar, que entrò en la Religion, yà colmada de virtudes. (16)

La Madre Maria de S. Joseph (del Convento de Ocaña ) saliendo de Madrid , acompañada de Ana de S. Joseph , Beata de N. Orden, vieron las dos, que N. Santa Madre fue todo el camino à su lado , tambien viò su Maestra de Novicias , que la Santa asistió à la funcion de tomar el Habito. (17)

Tan buena mano tiene N. Santa Madre para traer Almas à su Santa Reforma , que algunas Personas , estando muy enfermas , lograron salud , con solo ofrecer à la Santa Fundadora, venir à su Religion. Darè estos exemplares de Nuestro Reyno de Aragon. Doña Paula Casanate, natural de Tarazona, è hija de D. Francisco, Ciudadano Antiquo de esta Ciudad, descubrió desde niña mucha inclinacion à la virtud, y por tanto la criaron sus Padres , continuando esta con santa doctrina : entraron en N. Santa Reforma dos hermanos , y comenzó à tener alguna noticia de las Religiosas Carmelitas Descalzas , no tan conocidas entonces en N. Reyno: resistian sus Padres , por parecerles muy austera N. Reforma ; onze años tenia Doña Paula, quando la molestò una enfermedad de tercianas, y convaleciendo de ellas , se paralicò todo el cuerpo , quedandola tolo libre un brazo : Passava solamente algunos tragos de caldo , y agua con azucar ; pero, como no podia hablar, ni comer, ni la entendian lo que señalava con la mano , padecia notables descomodidades , y tenia ocasion de mucha paciencia , que indicava su alegría. Un dia, estando acabando su vida miterable , avisò, como pudo, que llamassen à su Padre : acudiò à ella , y presente este ; comenzó con las mejores señas , que pudo , y la diò lugar su perlesia , à pedirle, votasse, que la daria licencia para ser Monja Carmelita Descalza: passò mucho rato sin ser entendida de nadie , con muchas lagrimas de todos los que asistían à verla morir. Al fin su Padre la dixo : Si pedia, que la dexasse ser Carmelita Descalza? Y respondiendola, que si , quedó consolada , y al mismo punto cobró salud , habla , y fuerzas , y se levantò buena ; y sana dentro de quatro dias : enfayòse à ser

Des-

Descalza, mortificandose , y tomó el Habito en el Convento de S. Joseph de Zaragoza con el nombre de Paula de S. Alberto, donde floreció en todas virtudes , como refiere D. Miguel Batista de La Nuza en la Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo. (18)

Doña Luyfa de Alagon , hija de el Conde de Sastago, Virrey (fue) de Aragon , avia ofrecido , estando en Zaragoza , ser Monja Carmelita Descalza ; sobrevinola una enfermedad de tercianas malignas , que la apretavan , y afligian mucho : pidió à las Religiosas Descalzas de dicha Ciudad , alguna Reliquia de N.S. Madre , poniendo mas en ella la esperanza de su salud , que en los Medicos de la tierra : puso la Reliquia sobre su cabeza , y rostro con mucha devocion , suplicandola , la librasse de aquella enfermedad. Estuvo luego buena , y reconociendo la merced , que Dios la avia hecho por medio de la Santa , se determinò à cumplir su vòto , y asì dentro de pocos dias tomó el Habito de N.S. Reforma en el Convento de Madrid. Refiere el V. Obispo Ycpez. (19)

La Madre Beatriz de la Encarnacion (del Convento de Salamanca) leyendo en el dia de la Expectacion del Parto de N. Señora , en el Libro de las Fundaciones de N. Santa Madre , fue llamada interiormente à N. Santa Reforma , como su Hermana Isabel de los Angeles , leyendo las Epistolas de el V. P. Juan de Avila , naturales ambas de Villacastin , y la segunda Fundadora de muchos Conventos de su Orden , en Francia. (20)

La Madre Gregoria Francisca de Santa Teresa , orando ante la Imagen Milagrosa de el Salvador , viò à Christo N. Señor en la misma forma , que quando peregrinava en la tierra : estava su Magestad sentado , y ella de rodillas à su diestra : estaban presentes N. Señora , S. Joseph , S. Teresa , y el Angel de su Guarda , sin duda intercediendo al Señor por ella , para que la admitiesse por Esposa : asì parece , lo logró , pues el Señor la alargò su mano , pero dexandola suspena en el beneficio , pues al querer la Madre perficionar el dulcissimo contrato , alargando la suya , desapareció la vision , y quedó ella , solamente abrasada en amor de quien se avia ausentado , ò se fue , para que la siguiera à la Reforma de N. S. Madre , donde la esperaba para llenarla de còsuetos. Esta vision la sirvió despues de tormèto dulce à su amor , y doliendose de esta su fortuna no lograda,

andava crucificada entre penas, de si fue verdadera? Quitóselas el Señor, siendo ya Professa, diziendola un dia, despues de comulgar: *Si te he dado mi corazon, que dudas?* Con que la dió el Señor à entender, avia sido mayor favor, darla el corazon, que la mano, quando la llamó à la Reforma, en presencia, y por intercessión de N. Señora, y de S. Teresa su Reformadora. (21)

Quan agradable fuesse à la Santa, la vocacion de esta Religiosa, se lo mostró el Señor à la misma Gregoria, pues obtenida de su Padre, la licencia de ser Religiosa Carmelita Descalza; desde esse dia estuvo muy serena, y por cinco noches continuadas, vió copiado en su fantasia todo el acto de su entrada de Sevilla, con tan estraña viveza, que no halló cosa nueva, de lo que avia visto en sueños, quando entró en el Convento. Vió un quadro de Maria SS. que està en la testera del Claustro, con los mismos señalés, que lo advirtió despues, que tomó el Habito. Soñó, que la ayudava à vestir el sayal N. Santa Madre Teresa de Jesus. Vió al Santo Angel de su Guarda, sollicito en su asistencia: soñó tambien, que professava, y que en su Profesion asistían N. Señora, S. Joseph, su Angel de Guarda, y Santa Teresa, que la ponía el Escapulario, Capa, y Correa, y que iba en la Procecion, que se haze en semejante funcion: (22) y assi sucedió esta asistencia, como ella misma confetso: (23) y se puede inferir, pues dixo: que como puesta ya la Capa, *parecióme llenaron de Gloria, segun lo que sentia de gozo en mi alma.* Qué gozosa estaria N. Santa Madre, viendo en su Reforma, Profesion de Religiosa, que tanto la ilustró!

Padecia en cierta Religion una Novicia tales repugnancias en professar, que juzgó su Confessor, que no tenia vocacion, y que no professaria: encomendó à Dios, este negocio la dicha Madre Gregoria: y conoció, que estuvo tan tentada la Novicia, que iba ya buscando trazas para salir del Convento, pero que N. Santa Madre Teresa de Jesus la avia detenido; porque la Santa cuida tambien, de las que no son de su Religion, acreditada en esta materia, Patrona de todas las Religiosas de la Iglesia Catholica. (24)

En el Convento de S. Joaquin de N. Madres Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Tarazona, diferia una Priora (ó no querria, que entonces es lo mismo) el proponer à su Comunidad, el

Ingresso de una Señora , que con ansia deseava ser Hija de Santa Teresa : tendria algunas razones su tenacidad , que la parecerian bastantes ; pero no eran tales , porque enfermado dicha Priora de peligro , comenzò en cierto dia , presentes algunas Religiosas , à mudar de semblante , y quedando algun rato suspenso , prorumpiò en estas voces : *si la quiero : si la quiero , y la propondrè à la Comunidad.* Bolviendo de la suspension , confesò , que N. Santa Madre la avia aparecido , y reprehendido su tardanza en proponer à la pretendiente del Santo Habito : asì lo executò , y la que vistió el Santo Habito , mostrò ser Hija verdadera de Santa Teresa. Asì consta del testimonio de dicho Convento , que llega à mis manos , para dar noticia de la mucha asistencia , que dà la Santa à las que buscan la Religion , y retiro del mundo.

## CAPITULO XLVII.

*ES CELEBRADA SANTA TERESA MAESTRA DE ESPIRITU , y se notan algunas Discipulas suyas.*

Aunque la materia de este Capitulo pertenecia à la Sabiduria de N. S. Madre , de que tratè cap. II. la he reservado para este lugar , porque se vea , que no solamente llama la Santa à la Religion , sino que dirige , y gobierna à las Almas en ella. Todos sus Hijos , è Hijas son Discipulos de la Santa , no solo por su Regla , Constituciones , y Avisos , que les ha dado , sino porque es como Priora , y Maestra de todos ellos , como se vee en varios casos , yà escritos : los de fuera de su Reforma alimentanse tambien con su *Doctrina Celestial* , y confiesan la utilidad en sus Almas. Dezia bien D. Francisco Blasco de La Nuza : (1) *Quien deseare saber mas destas hablas , que haze Dios al Alma , lea el Libro de la Santa ( y todos sus Libros ) que por su intercession le comunicará Dios espíritu , para que las alcance , si le convienen. Hablo con gente Seglar ( mejor habla con Eclesiasticos , reprehendiendolos ) que si es Eclesiastica , y Religiosa , yà lo tendrán leído , ni puedo creer ( que acufacion tan conveniente ! ) que à alguno falte en su Celda este tesoro de las Almas.* Dize claramente , que la Santa ruega à Dios por quien lee sus Libros , para que los entienda , ò la Santa , como si viviera , yà enseñando à quien lee :

por esso serà en la Iglesia eterna la memoria de aquella Grande muger, y mayor Dúscipula de N. Santa Madre Ana de Jesus, que fue la primera, que cuidò, saltessea à luz los Libros de N. Santa, y ella con licencia de los Prelados juntò los originales, y los diò al P. Maestro Fr. Luys de Leon, que los viera por orden del Consejo de Castilla. (2) Lea el devoto el Epitome de la Vida de Ana de Jesus en el lugar cirado, que escrivio el R. M. Placido de Arbieto, docto Abreviador de essa vida, por mas que diga alguno sin fundamento.

Manifiesto aora al mundo en este Capitulo à algunas de sus Discipulas. La V. Doña Marina de Escobar, Virginal Gloria de su Patria Valladolid, tratò mucho à Santa Teresa, quando vivia, y la Santa yà gloriosa la sirvió de Maestra. Refiere lo la misma Doña Marina. (3) Un dia (dize) se me apareció la gloriosa Santa Teresa de Jesus, despues que reynava yà con Christo N. Señor en el Cielo: pero yo me retirè, como suelo, diziendola la razon, porque lo hazia; pero ella instava en ponerfeme delante, y por acariciarme, comenzòme à hablar à mi proposito, y gusto, diziendome: *No sabestu, que tambien soy hija de la Compania, y como la amava yo, y me confessava con los della, y tuve mi Confessor en ella, y aora en el Cielo le conozco, y respeto* oyendo dezir esto, puseme atenta, y oíla de buena gana (sabe bien Santa Teresa la Retorica) con esto prosliguiò la Santa, diziendo: *Sabe tambien, que yo na solamente amo à mis Religiosas, sino tambien à las que han deseado serlo, como tu lo deseaste.* Con esto comenzè à perder aquel encogimiento, que tenia, y à mirarla, y hablarla, contandola mis miserias, y flaquezas, y como me turbava de todo, particularmente, quando avia de hazer algun voto, *suplicandola*, que rogasse à Nuestro Señor por mi, que me hiziesse humilde, y agradable à sus ojos, alabandola el valor, y esfuerço, que tuvo, viviendo en este mundo, con el qual prometio hazer todo lo que entendiesse, que era mas servicio de nuestro Señor. La Santa me respondió à esto: *Mira, como el Señor me criò para emprender, y hazer una obra tan grande, como la que bize con su gracia, y ayuda, de fundar esta Religion; assi me diò aquel animo, y fortaleza para ello, y para todo, y un amor à su Magestad, fuerte, encendido, y determinado, para hazer todo lo que yo entendia, que era de su mayor gusto, y servicio, à ti na te dieron tanto de esso, y assi no me espanta de lo*

lo que me dizes , que eres flaca , y temerosa , yo rogarè à N. Señor por ti , como me pides . En estas , y otras razones ( ojala las huviera escrito todas ) passò , como media hora , quedando consolada de esta visita , y certificada con especial luz de Nuestro Señor , de que quien me hablava , era la Santa Madre Teresa de Jesus ; la qual me declarò esto mas entendidamente : otra vez , que me visitò , porque reparando yo en las obras grandiosas , que hizo , fundando tantos Monasterios , y mirando , quan diferentes , y baxas , y de poco provecho eran las obras mias , comenzè à temer , si iba bien por estos caminos extraordinarios . Estando con este pensamiento , vi à la Santa Madre Teresa de Jesus , la qual venia , como apresurada , ( no pocas vezes aparece asì , porque muestra , que trabaja , aunque aora no se puede fatigar ) y con alegre rostro , y con su modo natural , que tuvo , me dixo : *Nuestro Señor sea contigo , hija mia , que es lo que bazes tu aora , mi Amiga , y querida ? Y que son tus pensamientos , y congeturas estos dias en las obras , que Nuestro Señor baze , y en los caminos diferentes , que su Magestad tiene para encaminar las Almas à su mayor bien , y gloria , y servicio suyo ? Sabe , Amiga , que los juizios de Dios , y sus intentos no los podemos alcanzar , ni entender , y cada uno se debe contentar con lo que el Señor quisiera , y ordenare en su Alma , à ti te criò Dios para conseguir un fin de su gloria , y servicio , y à mi para otro , y conforme à esso , te diò à ti natural à esse proposito , y ordenò tus obras , y caminos à esse fin : à mi me diò el mio bien diferente del tuyo , para aquello , que de mi se queria servir , y para el fin , que en esso tuvo . Qual de estos naturales , obras , y caminos , que Dios Nuestro Señor nos diò , sea el mejor , y mas provechoso à los ojos Divinos , èl lo sabe , y conoce mejor , que ninguna pura criatura lo puede alcanzar con su discurso .* Oyendo yo à la Santa Madre sus razones , consolème con gran manera , y respondila con confianza , y reverencia , diziendo : Madre mia de mi Alma , bien veo , y conozco todo esso , que me has dicho ; pero à esso postrero , que dizes , respondo con tu licencia , que aunque es asì verdad , que Dios , y su Sabiduria conoce la hondura del Alma , y qual es lo mejor , es cosa clarissima de conocer , la gran distancia , que ay de tus obras tan levantadas , y heroycas , y tus virtudes , y espíritu de Dios , à la pobreza , y baxezas , y miserias de mis obras , y pobre espíritu , y esto es certissimo , y que pensar , è entender otra cola , seria yerro grande , è ignorancia manifesta .

Bien está esso, que dizes, alma mia, bien está (dixo la Santa Madre) que hablas à tu proposito, pero yo te dirè aora la verdad de lo que sè, y entiendo en el Señor. Las obras, que el Señor hizo en mi, y el espíritu, que me diò, y las misericordias extraordinarias, que me hizo, y caminos, por donde me llevò, fueron admirables, y como obra de su mano poderosa. Parece, que del Jardin Celestial, que este Señor tiene de sus misericordias, beneficios, y Donnes Celestiales, y caminos milagrosos, y provechosos para las Almas deste cogió el Señor una flor de cada planta, y hizo un ramillete de todas ellas, olorosissimo, y de grande valor, y provecho, y este paso en su Altar, ò Mesa, donde están sus servicios, y esto parece, que hizo el Señor conmigo (así lo entendemos todos) pero yo, como criatura miserable, alguna vez, era fuerza, no saber perfectamente conservar aquellas flores preciosas, que el Señor me ofreció, y algunas vezes caerse alguna hoja del ramillete, y otras una flor, y aun otras, un ramillo: porque el trato de las almas, y proximos, y negocios, y otras exteriores del servicio de Dios, traen consigo estos peligros, (Què verdad tan cierta!) y si el Señor no ayudasse mucho en semejante trato, y ocupaciones, se podria tropezar harto vezes, y aun caer. Estas fueron las obras, que el Señor me ofreció, y caminos, por donde me llevò. Los de por donde te lleva à ti el Señor, Alma, y las obras, que te ofrece de su servicio, y las cosas interiores, y extraordinarias son diferentes destas mias: porque todo lo mas, que el Señor haze en ti, Alma, es puramente espíritu de Dios. Sabes, como es esto? Como si deste ramillete, que te he dicho, que el Señor me ofreció, y de todas aquellas flores de su vergel, cogiesse abundantemente, y echandolas en la alquitara de su Bondad, Poder, y Sabiduria, destilasse de todas ellas una agua de Angeles, una agua Divina, olorosissima, suavissima, y muy preciosa à sus ojos, y esta te diessè, y de esta te hiziesse merced, para que la echases en el pomo, y vaso de tu alma, y se la ofreciesse, y pusiesse en el Altar, y Mesa rica de sus servicios. Esta agua espiritual, y Divina es muy provechosa, y segura, y conserva mucho su valor, y precio, no es como la flor, que se marchita algunas vezes, ò se cae la hoja, ò recibe algun detrimento por el mayor peligro, que tiene de su conservacion. Estos son tus caminos, alma, y tu espíritu. Pues Dios Nuestro Señor con la caridad grande, y amor suyo, y del proximo, que te diò, y ha comunicado, y los deseos eficazes, quanto es de tu parte, de baxer, y abrazar todas las obras de su servicio, y

bien de las almas , por grandes , y dificultosas , que fuesen , viene por la bondad del Señor , este espíritu à hazer proprias todas estas obras de caridad , y servicio de Dios , como si las hiziese. Esto es assi , dà gracias à Nuestro Señor , y animate , y consuelate en Dios , y quedate en paz. Quedò Doña Marina consolada , y como viò , que Santa Teresa iba , como de priesa , comenzò à dezir , y repetir: *No te wayas Santa Madre , no te wayas , por amor de el Señor , no me dexes sola ;* pero la Santa respondió , no tenia licencia para mas. Aora el V.P. Luys de la Puente , Confessor de Doña Marina , dize : *Esta respuesta de la Gloriosa Santa Teresa , fue la mas sabia , y prudente , que à este proposito se podia dar.* y en realidad , aunque la Santa no huviera escrito Libro alguno , con sola esta respuesta debia ser celebrada Grande Maestra de espíritu. Pues lo primero es , saber el camino , y no mudar lo cada dia , como hazen muchos , que no teniendo proposito de virtud , cada dia dudan del fuyo , y no dan passo , ferreos en su dictamen , y agenos de la obediencia.

La V. Madre Maria de la Antigua , del Orden de S. Francisco , y Convento de Santa Clara de Marchena en Andalucia , y Fundadora del de Lora , fue tan una con Santa Teresa , que la dixo (4) el Señor : que la avia dado su Magestad el mismo espíritu , que tenia la Santa , porque , (dezia la V. Madre) aunque es oprobrio , la baxeza mia ser comparada con la Santa , he conocido , que es el fuyo , y mio , todo un espíritu , y unas mismas ansias de salvar almas , por lo qual he recibido mercedes , y particulares favores , aunque como ingrata , no los he dicho jamás , à lo que creo. En una vispera de el Espíritu Santo entendió la V. Maria , era favorable para sus intentos (de la Fundacion del Convento de Lora) Santa Teresa de Jesus , à quien ella dezia *Mi Señora , y Madre.* (5) Aviala dado un Confessor fuyo una estampa de Santa Teresa , y en ella la dixo la Santa , como si la viera presente : *Qué mucho , hija , que parezca yo en tu figura , y tu en la mia ? Porque para autorizar tu flaqueza ordenò tu Señor , y mio , que entendieras , que era yo , como en la verdad lo soy , pues es un mismo zelo , y un ansioso deseo , que amen las Esposas al Esposo Celestial. Si ambas con un mismo espíritu , hija mia , buscaremos una mesma cosa , y ambas tenemos una mesma herida de un solo amor , y ambas passamos tormento por un enemigo de nuestro Esposo , que es el engaño , en que las Esposas viven : porquè no seremos*

una cosa ambas? Yo te favorecerè en la Fundacion de essa Casa; y para que en ella se conserve la paz, y no desmaye el rigor, en que se fundare; son menester dos cosas: que el numero sean treze (assi se hizo en N. Carmelitas Descalzas en su principio) porque siendo assi, no avrà falta en lo corporal, por lo qual se dexa muchas vezes de acudir à lo espiritual; y lo otro, que sea la aprobacion de las Novicias mas que un año; porque en el no se conocen todas las partes, que ha de tener una muger muerta, y assi lo dexo al parecer, de lo que por allà se entendiere. Assi dexò Santa Teresa enseñada en la Fundacion de su Convento de Lora, à la V. Madre Maria de la Antigua, y como se avia de aver con el espiritu de las Novicias, para que fueran muertas myticamente, que es donde vâ à parar todo el consejo de los Maestros de Espiritu, para que las Almas vivan en solo su Dios, y no ellas en si mismas.

Y para que se note mejor, quan bien hazia N. Santa Madre Teresa de Jesus, el oficio de Maestra de Espiritu, con la V. Madre Maria de la Antigua, dize esta: (6) *Conoci en esta ocasion muy claramente, que el aver tomado mi figura, Mi Señora, y Madre Santa Teresa, y dadome la suya para esta obra* (de dicha Fundacion) *era, para que se tomassen en aquella Casa sobre las santas, y buenas costumbres de las Monjas Reformadas de la Merced, las de la Madre Santa Teresa, de quien mi Señor me diò à entender la misma perfeccion, y que alli no se permitiessa, desdecir del primer llamamiento.* En que se veè, como quito el Señor, que las Religiosas Mercenarias Reformadas de Lora, heredassen el Espiritu de Santa Teresa de Jesus, sobre las santas leyes de su Sagrada Religion.

N. V. Maria de Jesus del Convento de N. Religiosas Observantes de Piedrabita, fue muy sencilla, y tanto, que recibiendo algunos favores, los solia dezir, sin advertir su inocencia, que se debian callar, y N. Santa Madre Teresa de Jesus, que era su Patrona, la dirigió, y enseñò, como debia portarse en essa materia, diziendola: *Calla tus secretos, y no seas sencilla, como hasta aqui, mira que el que oy dize, y publica cosas de Dios, le sacarán à azotar: ten tus secretos para Dios, para ti, y para mi, y escrívelo con lo demás, que tienes escrito.* Para Santa Teresa no avia de aver secreto, porque ella era, quien la dirigia, como si fuera Carmelita Descalza, porque aunque lo dexo Sor. Maria,

nunca pudo lograrlo , llevandola , (como dizen) en palabras de mucha gracia , y donayre , las Madres Descalzas, porque la tenia Dios destinada para Piedrahita. (7)

N.V.P.Fr. Pedro de Mello , de la Provincia de Portugal, para seguir el camino de Perfeccion , tomò por Medianera, y Patrona à N. Santa Madre Teresa de Jesus , y sus Libros le sirvieron de guia , porque en ellos la Santa le era Maestra de Espiritu, con cuya direccion aprovechò tanto , como escribe en las Memorias Historicas de los Obispos, y Escritores de aquella Provincia N. Fr. Manuel de Sà, Academico de Lisboa. (8)

Siendo aun Niño el V. Hermano Lorenzo Clemente de Santa Teresa, tuvo una suspension de espiritu, en que se le mostraron cinco Religiosas Carmelitas Descalzas, cubiertos los rostros con sus velos ; y aunque todas le mostraron especial cariño , la que venia en ultimo lugar , se esmerò en agasajarle. Viò, que por entre el velo arrojaba de su rostro clarísimos resplandores, y llevado de aquellas hermosas luzes , le ofreciò desde luego todos sus afectos , dandola en el corazon el lugar de su querida Madre : esta fue Santa Teresa de Jesus , que fue despues Maestra, y Directora de este Hermano, y tanto, que le dixo con mucha claridad , que no le importava , ser Carmelita Descalzo, como èl deseava , sino Hermitaño , y solitario. Ausentandose aquellas Religiosas de la vision , viò el Hermano Lorenzo , que le arrojaban desde el Cielo , una Cedula escrita con letras de color de sangre , y dibuxadas en ellas , las Efigies de los tres Reyes Magos , que adoraron à Jesus en Belen : esta Cedula fue instruccion , que Santa Teresa le embiava desde el Cielo , como se viò despues en el progreso de su vida. (9)

Los que padezcan escrúpulos , nieblas , y tinieblas de espiritu , sequedades , y otros trabajos interiores , tomen por Patrona à Santa Teresa , que en estas materias, muestra, ser Maestra Soberana, como quien padeciò tanto en algunos de estos trabajos. Así lo experimentò en el Convento de Santa Ana de Madrid, una Hija de la Santa Madre , que por sus muchos escrúpulos , y grande penitencia , que avia hecho , superior à su flaca complexion ( destruido el fujeto , no puede aver forma , ni ser ) vino à perder el juicio , y tanto, que estava furiosa, y la tenian atada con grande compasión , y fatiga de todo el Monasterio. Cuidavan de ella las Religiosas por semanas , y llegando

la (suya à la V. Madre Ana de S. Bartholomé, no contenía con asistirla con la caridad, que las demás, acudió à la oracion, y pidió à N. Señora, y à N. Santa Madre, alcanzássen de el Señor la salud de aquella Monja, en que interessavan las demás su quietud, y consuelo. Pasó gran parte de la noche en esta oracion, y quando se levantó à la mañana, halló à la puerra de su Celda à N. Santa Madre, que haziendola señas con la mano, la llamó, y en su seguimiento llegaron las dos à la Celda de la enferma, y entonces la Santa desapareció. La que estava dentro, y yà buelta en juicio, sintiendo à la Sierva de Dios, la dixo: *Abra Hermana, no tenga miedo, que yà estoy del todo sana.* La bendita Hermana, cotejando lo que veía con la vision antecedente, se asseguró, y entrando, halló à la Religiosa de rodillas, muy quieta, y alegre, y dixo à su Venerable Enfermera: *Hermana mia, aqui han estado la Madre de Dios, y nuestra Santa Madre, me han sanado.* Tan sana quedó la Religiosa, que jamas la volvió el accidente. (10)

La V. Madre Gregoria Francisca de S. Teresa, tantas vezes celebrada en esta obra, fue dirigida, y doctrinada por N. Santa Madre con singular cuidado. Eligieronla Maestra de Novicias de su Convento de Sevilla, y sintiendo por su humildad, y peso del oficio, repugnancia à aceptarlo, determinó, à su parecer, bien pensada la Renuncia, la exonerassen de tan pesada carga, y representóse la luego al ir à escribir al Provincial, N. S. Madre, y la dixo: *No escribas.* Y la dexó sossegada, y segura, de que la ayudaria à ser Maestra de Novicias, siendo su Directora. (11)

Eligieron à la misma Priora del mismo Convento, y como fuese mayor el peso de este oficio, que del antecedente, recurrió à sus Patronos N. Señora, S. Joseph, su Angel Custodio, y N. Santa Madre, y experimentó la direccion singular, que requiere el cuidado de Almas. (12) Avia esta V. Madre entregado ciertos papeles, que contenian muchos favores, que avia recibido de N. Señor, al P. Fr. Joseph de S. Francisco su Director, y muerto este, vinieron à parar à manos de la misma Madre algunos de ellos, y como era tan humilde, quiso quemarlos, no teniendo Director, à quien consultar su determinacion, y al ir à arrojarlos sobre el fuego, sintió, que la apartaron las manos, y los papeles cayeron en el suelo; levantó los ojos con el temor,

que

que se puede imaginar, y vió al dicho P. Fr. Joseph à su lado, que la dixo con aspecto serio: *No los quemes*. Esta accion (creo piamente) fue à direccion de N. Santa Madre, que embió à su Hijo, para que no errasse la V. Madre Gregoria. (13)

La V. Francisca de Jesus Maria (del Convento de Calatayud) en una ocasion, que se le fue el pensamiento à una cosa indiferente, reflexiono, y por consolarle, dixo: *Al bien, que esto no es pecado*. Al punto vió à N. Santa Madre Teresa de Jesus, que con terrible rostro la dixo: *Mis Hijas no han de escusar precipitadamente pecados*. Quedó turbada, pero escarmentada con el aviso de tan Divina Directora, que la hazia atenta à no estar ociosa. (14)

La V. Doña Josepha Maria Roca de la Serna y Mascarell, natural de la Ciudad de Valencia (en su vida Religiosa *del Corazon de Jesus*, y de Santa Teresa) casada, pero en el espíritu Hija, è imitadora de Santa Teresa, la veneró Directora: en el dia de la Santa del año de 1730. después de aver comulgado: *Vi (dize) imaginariamente à Jesus, y Maria Santissima, y à la Santa Madre, que estavan cerca de mi, y Nuestra Santa Madre se ofreció à cuidar de mi corazon, y responder por él en qualquier lances yo se lo entregué todo, y conocí, que Jesus se gozó mucho de aquello. Hoy (dia 18. de Octubre del mismo año) he visto à Jesus benig-nissimo conmigo*. En que se vee, que Santa Teresa gobernó el corazon de esta Sierva de Dios, y salió fiadora por el mismo. (15)

## CAPITULO XLVIII.

**ALCALZA SANTA TERESA DE EL SEÑOR, A SUS DEVOTOS, verdadera Alegria en la vida espiritual, y sus trabajos.**

**D**eseo sellar la Mystica Theologia de N. Santa Madre, con su sello proprio, que es la *Alegria verdadera*, pues aun los malos publican, que esta Divina *Alegria* es Carácter, y Nota especial, con que se conoce la Santa. Aquella melancolia, que se funda sobre fuego de soberbia, es la capa, con que ronda el demonio en la noche obscura de las tribulaciones, sequedades, y otras desolaciones mal sufridas, y con ella (dize S. Pedro (1) en sentit de Alapide (2) nos procura engañar precipitando à la razon à todos los males hasta el caos de la desesperacion:

haze dar bueltas, y circulos el demonio à essas almas, hasta perder la cabeza, como te dize, y facede no pocas vezes: esta verdad es notoria à las que han escapado de ellas maquinaciones diabolicas, y que han conocido por la misericordia de Dios, que su enfermedad estava en no dexarte governar, en no querer sufrir, y en parecerlas, que no avian de ver yà la luz, y como ellas suelen repetir hasta molestarfe, y enfadar à sus Directores, que yà están perdidas; regularmente todos estos embustes del demonio, se hazen, echandolas el demonio la capa de la melancolia, ò de no ayerte bien confessado, no poder mortificarte, &c.

Esta melancolia diabolica quiso Santa Teresa desterrar de sus Claustros, y aun del mundo: y trata la Santa de esse *terrible ardid del demonio* ( así la llama la Santa ) de sus daños, y remedios en el Libro de sus Fundaciones, (3) y apela al castigo en su tiempo, que allí señala, y en verdad si el Director se vale de mucha paciencia, verá milagros ( como dizen ) en la mejoría de tales Almas: verá el Letor las doctrinas de la Santa, y le comunicará *alegría verdadera*, porque creo, que la Santa ruega à Dios por el provecho de quien lee sus libros, y doctrinas.

Dixe: que alcanza *Alegría verdadera*, porque los discólos, y mundanos saben, que es disolución; pero no saben, que es *Alegría verdadera*. Lean al Doctíssimo Aloysio Novarino (4) en su *Risus sardonius*, y verán su definición, con su raíz, que es *el testimonio de buena conciencia*: quizá lo entenderán así los discólos: al que tiene mala conciencia, no alegra el corazón, la diversion exterior, ni le puede esta quitar los remordimientos: Estará quieto, y alegre el corazón de estos, en la mayor diversion? Ellos responderán, que no, porque jamás ha penetrado al corazón, está exterior alegría; al contrario, el corazón justo, puede dexar de salir al rostro, y alegrar Cuerpo, y Alma? No, porque el corazón no niega à todo el hombre, quanto posee: antes bien, como dà vida, y movimiento, dà alegría. La tal, que ha de tener la Alegría, dixo N. Santa Madre, y explica el celebre Comentador de sus Avisos el P. Andrade (5) en los Avisos 31. 33. y 69.

El V.P. Fr. Antonio Arbiol, devotíssimo de N. Santa Madre, la defendió (y con razón) de una, como calumnia, que en obra (yà que no de boca, ni corazón) la imponen los discólos. (6)

dize así: *Suelen dezir en abono de sus esparcimientos, que Santa Teresa fue de un esparcidísimo corazón, y refieren sus dichos razonados, y la waya, que dió à S. Juan de la Cruz en cierta ocasion, por sus encogimientos, no sé yo, que sea verdad la de este caso, à que alude el Padre Arbiol, y cuentan los del vulgo,) todo esto esta bien (proliquis el Padre Arbiol) pero deben distinguir los tiempos, para conciliar los dichos. Verdad es, que Santa Teresa tuvo dilatadísimo corazón, y llegó à tener tan en su punto la sagrada libertad de espíritu, que à todas las cosas las dava la sazón, que pedían :: pero esto, que baze para unas pobres criaturas, que apenas se levantan sus corazones del polvo de la tierra?*

*Consideren, y vean, como esta valerosa Santa comenzó, y profigió el camino de la perfeccion, que si la saben imitar, no les estaramal: y antes, que lleguen à lo que llaman donayres de libertad espiritual, hallarán quibrantos de asperezas, y penitencias, &c. que si las ban de seguir, no las quedara templado el humor para buscar criaturas, sino para buir de ellas, como de la muerte. Lean en el libro de su Vida, quanto la detuvieron algunas recreaciones vanas, aunque en ellas no avia pecado mortal :: las grandes mortificaciones, &c. :: En esto se desengañarán, si toda la vida de esta penitentísima Santa fue donayres, y dichos de espiritual libertad. Toman lo que les parece, y les está bien, de las vidas de los Santos, para colorear sus imperfecciones: y no quieren reparar en lo que mas les importa para su aprovechamiento solido, y verdadero. Hasta aqui el V. Autor para convencer à los que desbautizando virtudes, confundenlas con los vicios. Está el orro murmurando con donayres, y porque algun timorato huye, le dize mentecato, por que (dize) los Santos fueron alegres, como Santa Teresa. Huye el otro de la diversion, que no es decente à su estado, y los discolos le llaman Melancolico; no veen (dize, y mal) como Santa Teresa fue alegre? Pero Santa Teresa no murmurava, ni levemente, porque donde ella estava, todos tenian (dize la Santa, como tan honrada) guardadas las espaldas. Santa Teresa no buscava diversiones prohibidas, como los discolos; antes huya de ellas; como estos no dizen: hagamos penitencia, pues Santa Teresa la hiz? Porque toman de los Santos, ó interpretan al parecer de sus pasiones, lo que les agrada, y pisan las líneas de la verdadera alegría, cuya definicion, ignorantes de lo bueno, ignoran.*

Y aora el V.P. Arbiol en el lugar citado: *La libertad espiritual, que es virtud, debe suponer a las Almas muy puestas en Dios, muy mortificadas, &c. Vean, si están assí las que canonizan à sus desabogós con santo título de libertad espiritual, y su corazon las dirá, como no esté ciegameñte apasionado, que su soltura libertada, no es libertad espiritual, sino de escaro vicioso, y falta de interior recogimiento, vagueacion de potencias, y sentidos desenfrenada.*

N. Madres Carmelitas Descalzas, todas son alegres, como sabe, y pondera el mundo, y parece ser Milagro continuado en tantos genios, como caminan à la Religion, y quien haze esse Milagro? Oygamós al V. D. Juan de Palafox y Mendoza, Glossador de las Cartas de N. Santa Madre: (7) *To entiendo (como he insinuado en otra parte) que la Santa con sus oraciones be desberrado la melancolia de su Orden. Porque bien puede ser, que sean melancolicas al entrar; pero en aviendo entrado, han de ser alegres, ò no han de professar. Avia escarmentado à la Santa una Novicia de Sevilla, melancolica? Loca, y muy loca, que la ocasionò tantos trabajos.*

Pero qué alegría comunica à sus Hijas? Està dicho en el cap. 43. pag. 252. y lo he de repetir para desterrar del mundo, la falsa alegría aborrecida de Santa Teresa. En el Convento de Ocaña, avia la Comunidad de N. Madres Carmelitas Descalzas celebrado una funcion de Honras: al Capellan, por cuya cuenta corría la satisfaccion, pareció bien, regalar al Convento con unos Dulces, y la V. Madre Mariana Francisca de los Angeles Fundadora de su Convento de Santa Teresa de Madrid, y de el caso presente, Sacristana del de Ocaña, convino en ello, y con el gracejo de su viveza, respondió al Capellan algunas palabras, que no excederian de gracioso donayre, ni en ellas podía aver escrupulo. Aparecióla N. Santa Madre, y la dixo: *¿Qué mirasse, si era bien entre Carmelitas Descalzas gracejos, y ebocarrerias? Chocarrerias llamó Santa Teresa à aquellas palabras de gracejo: luego estas no son alegría verdadera, sino liga falsa de conversaciones tristes, y la alegría, que la Santa comunica à todas sus Hijas, es verdadera, y nacida del corazon puro, y tanto, que dà de esta verdadero testimonio.*

La Madre Beatriz de Jesus, Sobrina de N. Santa Madre, le costò muchos cuidados, quando iba vagueando sobre el estado que

que podia tomar , y pidiendo à su Santa Tia , la alcanzasse de Dios el que mas la convenia , soñò , que estava junto al Sepulcro de su Santa Tia , y Madre Santa Teresa , y que salia la Santa del , con cuerpo muy bien formado , y ella muy alegre la decia : *Tia mia , como he de ser yo Monja , que estarè muy triste? Dime , si tendrè contento? A esto* (escrive la misma) *no respondió mi Tia: Yo te lo aseguro , y belvióse à echar en su Sepulcro. Y así fue , que dicha Madre Beatriz , aunque padeciò muchos trabajos , pero jamás dexò la alegría. (8)*

El V. Obispo de Tarazona D. Diego de Yepes, (9) y el P. Ribera (10) refieren los dos sucesos siguientes. Una Religiosa Carmelita Descalza estava con una grande afliccion , que avia muchos dias , que la tenia , y no hallava remedio en esta tristeza , ni sabia , que hazer , y viendose una noche tan apretada por todas partes , tomó un Retrato de N. Santa Madre , para consolarse algo , y estuvole mirando , y regalandose con el , como si estuviera con ella misma. Estando así , la parecia , que veia en su Alma , los ojos de la Santa llenos de Dios , que con una amonestacion llena de caridad , la persuadia , que se rindiese à padecer aquella tribulacion por amor de Dios , pues el premio , que la estava esperando , era tal , que nadie lo podia pensar. Esta habla de la Santa , interior en su Alma , obrò en esta de tal manera , que se deshizieron las tinieblas , que tenia en su Alma , y la dexaron tan sossegada , y alegre , que se echò bien de ver , ser favor sobrenatural , venido de la mano de la Santa.

Un Sacerdote de Palencia , muy Siervo de Dios , que avia conocido à N. Santa Madre , estuvo algunos dias con una afliccion grande de espiritu , y fue tal , que en tres dias no le dexò dezir Missa. Encomendóse à la Santa , y estando rezando las Horas , le apareció , y le dixo : *Bien vas , hijo , persevera así. El se echò à sus pies , y la pidió su bendicion , y ella le dixo: La de Dios. Y dióle una estampa de su Retrato , y luego desapareció. Con esta visita , y consuelo quedò tan bueno , alentado , y alegre , que pudo luego dezir Missa , y guardò con mucha reverencia el Retrato , y lo venerava con singular devocion. Dicho hombre , que de mano de la misma Santa recibió el Retrato!*

La Madre Elena de la Cruz , del Convento de S. Ana de N. Madres Descalzas de Madrid , todo el año de su Noviciado

anduvo defassfogada , è inquieta interiormente , y tanto , que no bastaron medios algunos para quietarla. Eſſe año fuele tener grandes melancolias , y como los Novicios algunas vezes con ninguno quieren explicarte , por parecerles , engaãados del demonio , que por eſſas melancolias les quitaran el Habito , pelean mano à mano ( como dizen ) con el demonio , y à ſolas , y ſolos , y ſi no los vence , al menos los lleva inquietos. Eſtando yà la Madre Elena al fin de ſu año de Noviciado , reſolviò dexar el Habito , y aviſo à una Cuãada ſuya , vinielle cierto dia , porque eſtaya determinada de irte con ella : Eſtando con eſta determinacion , fue à una Hermita , que eſtã en la Huerta , apartada , y ſe deſnudò el Habito , Elcapulario , y Correa ; pero pidiendo ſiempre favor con grande ania à N. Señora , y à N. Santa Madre , diziendola : *Madre , agora me queréis echar de vueſtra Caſa?* Y luego de improvifo bolviò à veſtirle el Habito con mucha priefa , y te hallo tan llena de conſuelo , y alegria , y tan diferente de como eſtuvo antes , que admirava à los que la avian viſto ; y pidió , la profeſaſſen luego ; la Madre Priora la reſpondiò : dilaraſſe el Profeſſar , para penſarlo mejor ; pero ella dixo : que ni un momento lo retardalſen. Profeſò , ſin que deſpues en muchos años ſintieſſe deſconſuelo alguno , antes bien vivió con mucha alegria en la Religión. (11)

Franciſca de Mata enfermò de tabardillo , y lo peor es , de una modorra , y melancolia grande : defauciaronla los Medicos , y encomendandola à un Hermano Fernando de Mata à N. Santa Madre , à quien tenia mucha devocion , y en ſus favores experiencia , logrò ſalud duplicada , vencidas dos enfermedades con una medicina. (12) El modo , con que fuele el demonio tentar à los que deben obedecer , es proponiendoles las cosas , que les mandan , como dificiles , y atperas , aſſi tentò à una Religioſa Carmelita Deſcalza : aviata la Prelada mandado algo , que ella no queria (ò maldirò *querer* humano , y propio) y baxando la Religioſa por una Eſcala , triſte , y murmurando , ò quexandose interiormente , la aparecio N. Santa Madre , y la dixo : *Y la obediencia , hija?* Y la dexo reſignada , y alegre para obedecer.

Suele turbar mucho à los principiantes en el camino de la virtud , y aun à los que han caminado , no tambien por èl , no tener ſentimientos ; y devocion ſenſible ( que engaño tan ordi-

nario de hazer nuestra voluntad!) y así fuelen melancolizarse no poco. Esto sucedió à un Marqués de Alazan, hombre de oracion: estava ocupado en ella, un dia en su Oratorio, y despues de dos horas se hallava con tal sequedad, y trabajo interior, trabajando mucho por lograr algun sentimiento, y dolor de sus pecados (buscava el sensible, y viendose en este trabajo, se levanto para irse, y dexar la oracion (esto busca el demonio) y alzando los ojos, puso los en un Retrato de N. Santa Madre, y sin saber como, dio una grande voz, llamando à la Santa, para que le favoreciesse, pues se hallava muy desconsolado: y luego de improviso fue tan grande el sentimiento, y dolor, que sintió interiormente, que vino à tener lagrimas exteriores: tratole la Santa como Niño, y no desvezado de la leche, no como robusto) que no se hartava antes, ni despues de alabar à Dios por el favor, que N. Santa Madre le avia alcanzado, y es mucho, que paratié de llorar, porque estas Almas añadas se engololinan de modo en estos consuelos, que en faltando, y à les parece, que no hazen cosa buena, y estan muy engañadas, porque lo mejor es hazer la voluntad de Dios, padeciendo, y esperando, no gozando. (13)

Aquí pertenece el Milagro siguiente, que refiere el mismo V.D. Diego de Yepes. (14) Estava en la Ciudad de Toro un Barbero, llamado Francisco Malduerme, el qual salio de una Comedia, que vió, tan loco, y sin juicio (què podia sacar de ella? (Y si salio en pecado mortal, como algunos locos del mundo, salio dos vezes loco) que no lo podian tener en la cama. Llamaron à su Confessor el Padre Fr. Francisco de la Trinidad Carmelita Descalzo, y entrando à confessorio, lo halló desnudo en camisa, en medio del apotento, haziendo gestos, y visages de loco: conoció el Confessor, que el dicho no estava para confessorse, y cobrole miedo, y movido de compasión, rompió una venda de un lienzo, que tenia de N. Santa Madre, y la cosió con un tocador de el loco: hizo que se la atassen en la cabeza, y fuese luego el enfermo loco à tu cama: y al cabo de un rato, que estuvo el Confessor con él, infirio de sus respuestas, y razones concertadas, que estava ya en su juicio, y se confesó, como si no huviera padecido mania alguna, y despues sanó del todo, y si no bolvió à Comedias, hizo la Santa muchos Milagros, dandole entendimiento doblado.

La Madre Maria de la Concepcion, Carmelita Descalza del Convento de Segovia, teniendo en el figlo cierta pena interior, y melancolia, que la dava mucha fatiga, despues de Religiosa la apretò tanto esta misma, que no la dexava quietud alguna en la oracion, y aunque hazia lo que podia por desecharla, la durò en la Religion por espacio de quatro, ò cinco años. Estando un dia en la oracion, con esta inquietud, pusose un poco de Reliquia de la carne de N. Santa Madre, sobre el corazon, pidiendola ayuda, y favor: fue cosa maravillosa, que luego sintiò la mejoria, y nunca jamàs la molestò esta passion. (15)

Conozco à un Religioso de mi Orden, el qual, en padecer alguna melancolia, se pone en presencia de algun Retrato de N. Santa Madre, y luego experimenta la alegria en su Alma: singular devocion debe tenerla, quando así experimenta su Patrocinio en su corazon. Dichoso mil vezes!

## CAPITULO II.

### EXORTA SANTA TERESA A VARIAS VIRTUDES, como Santa Directora.

**L**A Madre Francisca del Sacramento fue tan hija de Santa Teresa, que parece no cuidava la Santa de otra direccion, fino de la de esta Religiosa, segùn se lee visitada de ella: En el dia 22. de Julio de 1627. la apareció la Santa Madre, acompañada de Santa Magdalena, y su hermana Santa Marra, y la exortò mucho al fervor de sus santos Exercicios, especialmente à la penitencia, y que padeciese con fino amor de Dios. (1) En el dia 19. de Febrero de 1627. dixo la Santa à la Madre Francisca del Sacramento: que se preparasse para meditar en la Passion de Christo N. Señor, pues se acercava su tiempo; y en el dia 23. de el mismo mes, la amonestò de nuevo, que trabajasse en la consideracion de lo que en aquel santo tiempo se representava para nuestra salvacion. (2) Al principio de la Quaresma del mismo año, la dixo la Santa, animandola à padecer: *Que era menester seguir los soldados al Capitan, y que Nuestro Señor la avia de hazer en aquel santo tiempo singulares mercedes.* Nuestro natural remisso, siempre necesita de tener favores à la vista, para mas animarse. (3) En otra ocasion, aviendo visto la Madre Fran-

Francisca del Sacramento, una lucha, y pelea, que tenian los Angeles, con los demonios, la apareció N. Santa Madre à 4. de Julio de 1627. y la dixo: *Tu no sabes lo que significa esta lucha; tiempo vendrá, en que lo sepas; animate á padecer trabajos.* (4) En el dia 20. de Enero de 1629. dixo la Santa à la misma Madre Francisca: *Que avia de padecer mucho antes de morir, y la demás muy alegre.* Dichosa alegría la de padecer! En 18. del mismo mes la exortó à la misma virtud del padecer, porque inclinada à pedir la salud, en el accidente, que padecia, la reprehendió, y dixola: *Que quien pretendia gozar de Dios en el Cielo, avia de tolerar mucho en el mundo.* (5) En 9. de Agosto de 1629. la dió un amoroso recado para la Madre Maria de la Trinidad ( de su Convento de Pamplona ) entonces enferma, en que la animava à las peleas, que avia de tener con los demonios, y la Madre Francisca quedó enseñada, à mas, y mas padecer. (6)

Desea N. S. Madre, que la Pobreza Santa, que es quien sufre à las Religiones, se conserve fielmente en su S. Reforma, y así dixo à la V. Madre Mariana Francisca de los Angeles ( del Convento de Ocaña ) *Digo te, que no cumple con la estrecha Pobreza, el que siendo Prelado, tiene Subditos, que no son Pobres, porque la culpa de el Subdito, es culpa en el Superior.* Aviso de tan Santa Virtud, que deben gravar en sus corazones, todos los Prelados, y Religiosos, porque es triste pensión de la Prelacia, constituirse reo de las ajenas culpas, y si el Subdito no es pobre, no obedecerà à sus Prelados. (7)

Quantos documentos se pueden dar en credito de la humildad, abrevió N. S. M. en breves palabras, que sirvieron de consuelo à la Madre Constanza de la Concepcion, primera Hija de su Convento de Talavera. Avia la Priora humillado, y mortificadola con gran rigor, y ella procurava poseer (lo demás es arrebatarla) su alma en paciencia: vino à visitarla N. S. Madre, y la dixo, haciendola grandes caricias: *Hija, las piedras fundamentales han de andar siempre en lo baxo.* Con que la dió à entender, que siendo escogida, para que lo fuese de aquella fundacion, avia de sufrir, sin quexa todos los golpes, y peso de su Edificio, (8) y así fue instruida en la humildad.

Y para que viesse sus Hijas el premio de la humildad, y obediencia, apareció N. S. Madre à la Madre Francisca del Sacramento, con dos S. Monjas de su Reforma, que la acompañan,

van, y preguntada la S. Madre, quienes eran! Respondió: *Estas fueron mis Hijas, que supieron sufrir, y padecer contradicciones, y trabajos por amor del Celestial Esposo: llamase la una, Juana de la Madre de Dios, y la otra Maria del Nacimiento, dignas de tales Renombres.* (9)

El trabajo de manos tan necesario à todos, pues sin èl, todo es cosecha de vicios, ha manifestado N. S. Madre Teresa de Jesus, à sus Religiosas tan util, que aparaciendo con N. V. P. M. Gracian à la Madre Francisca del Sacramento en 15. de Setiembre de 1627. estando dormida, la despertò, diciendola: *Que se levantasse à hilar.* Y viendola temerosa, de si era illusion del demonio, la quietò, diciendo: *Hija, no temas, que yo soy, le vantate.* Y mas, que el demonio no la despertaria para hilar, pues es amigo del ocio, raiz de todas las tempestades de la imaginacion. (10)

Y quanto aborrezca el demonio este trabajo de manos, y que Santa Teresa deshace sus astucias, consta del caso, que refiere la V. Madre Mariana Francisca de los Angeles, (11) diciendo: estos dias me diò una pesadumbre el demonio, y fue, que aviedo bordado un vestido ( para una Imagen de N. Señora, que ay en el Noviciado) de Lentejuelas, è hilo de plata, quando ya estava casi acabado, y muy brillante, y gracioso, vino el demonio, y le mojó por el rebès, con que no se vio, hasta que toda la Bordadura se puso, como un carbon. Quando N. que me ayudava, y yo tal vimos, nos quedamos perdidas, porque de la noche à la mañana se hizo aquello: ofreciènos, si acabo, como era de plata, y no era para la Sacristia propriamente, era contra el precepto. Anduvimos consultando Theologes, y dixerón, que no ivamos contra nada: con que las dos creimos, que algunos pecados de nosotras eran. Cada una pensava de si, con que resolvimos mil cosas, y estavamos locas, porque naturalmente no podia ser ta cosa. Yo me fui ( despues de dos dias, que estavamos en esta confusion ) y me pestrè delante de N. S. M. pidiendola luz, y la Sta riendose, me dixo: *Vè a la celda, y sabrás lo que es:* fui, y hallè un negrilla muy chiquillo, y feo debaxo del bastidor, con un calderillo de una agua hedionda, que dava tal olor à la Celda, que no se podia sufrir. ( de esto sin duda, se reia la Santa, como se riò, quando viva, al verle en su Celda en semejante figura, regañando, porque no conseguia las im-

paciencias, que intentava ) Estava con un hyfopillo rociando el lienzo , en que estava sentada la tela: con que lo puso de modo, que punto por punto ha sido menester deshacerle todo. El quiso hacernos perder la paciencia , y que no hiciésemos aquel fervicio à Nuestra Señora , y salíole mal; porque todo fue ( juzgando , que eran pecados nuestros ) hacer Confesiones , exámenes de conciencia , penitencias , y actos de contrición; y à el vestido se torna à hacer, y yà le mandamos, no nos venga à aspergear mas: Dios le detenga. Hasta aqui la Madre Mariana, paciente , humilde , devota de su Madre, y tan graciosa, como aficionada al trabajo de manos.

Para que todas las Religiosas sepan el recato , con que deben vivir en sus Claustros , sin ver , ni ser vistas, escribo los sucesos siguientes , como exortaciones de N. S. Madre , à las mismas. Estando aun informe el Convento de N. Madres Descalzas de Huesca , un Cavallero movido de curiosidad, quiso ver desde su Galeria, si divisava à alguna de las Religiosas en las vistas , ó desbanes del Convento , que no tenian los resguardos necesarios , que las defienden el recato. Para esse fin tomó un antojo de larga vista , y al aplicarlo al suyo ( dice bien la Coronica ) se le hizo nueve pedazos , sin mas impulso , que el de Dios , que dixo à su Esposa, que solo à el mostrasse la cara. En una casa inmediata al Convento, avia cierto agujero, por donde solian regiftrar à las Religiosas ; y aunque ellas aplicaron quantos resguardos pudieron , las quedó el rezelo. Y para remediarlo de una vez, pidió una Religiosa à Dios, se cayera el suelo de aquel quarto, para que no pudiesen los moradores asomarse al agujero. Caso raro! Aquella noche misma se levantó un fuerte viento, y derrivando una chiminea , llevó tràs si las bobedillas , donde se ponian de pies, los que se solian asomar, y duró sin repararse; lo que las Religiosas en el Convento : Tanto cuida Dios del recato de sus Esposas , y zela Santa Teresa el de sus Hijas , y de todas : En su Convento de Cuerva , ha dexado N. S. Madre ramos avisos : Y porque lo son admirables , para la guarda de la pureza , los sucesos siguientes , los doy con la Coronica ( 13 ) de N. Reforma. Aviendo una Religiosa trabajado mucho un dia de recio calor, al tiempo de recogerse, cerrada bien su puerta, se aligeró algo de ropa interior ; pero N. S. Madre la apareció en sueños , y la bolvió à poner la ropa , advirtiendola tam-

bien de palabra, que ninguna fatiga del cuerpo dispensa en sus Hijas la honestidad, y recato. Raro an.or à sus Hijas el de N. S. Madre, ni la despertò, ni quitò el sueño, y la belvió à vestir, y dexò enmendada. No he podido hasta acra alcanzar, que Santa es esta, si de mayor prudencia, ò de mas excelente caridad? En consonancia del aviso dicho, diò la Santa otro en ocasion, que una Religiosa de dicho Convento, de rara sencillez, se puso à hablar con otra, y con el motivo de averse leido à la mesa, la Vida de N.V.Fr. Francisco de el Niño Jesus, que fundò la Casa de las Arrepentidas en la Ciudad de Valencia, preguntò la sencilla à la otra, con quien hablava: *Digame, Hermana, què significa esto de la Casa de las Arrepentidas? Son algunas Monjas? O què Religion es essa?* Ivala à responder la Compañera, y almismo tienpo de empezar la primera sílaba, se las presentò à lavista N. Madre S. Teresa, y hablando à la Religiosa preguntada con un rostro severo, la dexò advertida, que sus Hijas no deben saber, ni tratar cosas, que por circunstancia alguna se rozen con los limites de la impureza: como puede ninguno dexar de afirmar, que S. Teresa tiene una, como especie de inmensidad, quando assi està atenta à corregir à quien, apenas comienza à hablar? Y què diria la Santa, si oyera conversaciones de Religiosas, tan fuera de su obligacion? Sin duda diria, eran malditas, y sacrilegas, ò tizonas del Infierno.

Dexo aqui à las Religiosas amantes de la pureza, y adornadas con el glorioso titulo de Esposas de Jesus, una cinta riquissima de Santa Teresa con que ceñirse, y unirse mas con esse Celestial Esposo. El suceso me la concede. Vio la Madre Isabel de Santo Domingo, Priora entonces de su Convento de Segovia, à N. S. Madre con mucha gloria, y que la salian de la boca, corazon, y ojos, unos rayos de luz muy grandes, que llegavan hasta Dios; y particularmente, con una cinta, que la ceñia, y trabava con Dios: Con esta cinta podrán las Religiosas atar las rostantes virtudes, à que las exorta Santa Teresa. (14)

## CAPITULO L.

## AYUDA SANTA TERESA A REFORMAR VARIAS

*Religiones, con sus Exemplos, Libros, y Oraciones**suyas, y de los suyos.*

**E**L dilatado ambito de N. S. Reforma, aunque florido en todo el Orbe, era pequeño terreno (digamoslo assi, aunque es Celestial) para el zelo de N. Santa Madre: creció tanto, que se comunicó lo primero à N. Santa Observancia, y despues à otras Sagradas Religiones, cuya gloria deseò Santa Teresa, pues no buscava sino la de Dios en ellas: Nació de la Observancia Santa Teresa, y en ella recibió en su Convento de la Encarnacion de Avila, los mas señalados favores, y el insigne de ser elegida por el Señor, para fundar una Reforma tan illustre, como la de N. Padres Carmelitas Descalzos, y assi cuidò de su Casa, y Religion: fruto de su exemplo, libros, y virtudes son las Reformas, Redonense en Francia, que elevada con el Patrocinio de S. Joseph, creció tanto, que ya oy se dilata por Flandes, Alemania, y Polonia, con universal fruto de Religion. Siguióse la de la Provincia de Aquitania, y Lenguadoc año 1616. Los frutos de la primera Reforma escribió N. V. P. M. Fr. Leon de S. Juan, dexando à la posteridad de N. Orden la memoria de la infelicidad de unos pocos, que estorvavan la Reforma. La de Sicilia, oy llamada del *Primer Instituto*, y regularmente: *Del Monte Santo Carmelo*, derivóse del exemplo, y doctrina de N. Santa Madre, y Hermana: y assi dixo bien la Coronica de N. Reforma: (1) *Estas son las victorias, estos los frutos, estas las Reformas, que con sus oraciones, y exemplos, dentro de los Claustros antiguos del Carmen, podemos piadosamente creer ha causado Nuestra gloriosa Madre: tanta ha sido la devocion de N. Observancia à N. Santa Madre, y ha fiado, y fia tanto de su intercessión, especialmente en materia de Reformation, que algunos Religiosos nuestros en Flandes, y Sicilia, con zelo indiscreto (bien corregido por N. Padres Generales) comenzaron à llamarle, y firmarse Reformados de Santa Teresa, y quizá no bastando el zelo de N. Orden para corregir esse zelo indiscreto, fue necessaria la Bulla de Urbano VIII. (2) en que manda, que estos Religiosos no se lla-*

men, ni se firmen *Reformados de Santa Teresa*, porque en rigor no lo son, sino de su exemplo, doctrina, y libros. Los Conventos de Monjas de la Observancia todos se fundan, llevando siempre la mira al exemplo de N. Santa Madre, y bastará para confirmacion, el Convento de N. Monjas de Venecia, llamadas *Theresianas*, por lo mucho, que procuran imitar las virtudes de N. Santa Madre: de estas haze memoria N. Bullario Moderno, (3) y el año Carmelitano de N. Fornari V. *Theresianas*. N. Religion puede dezir (como el pueblo Hebreo à su celebrada Judith (4) à Santa Teresa: *Tu eres la Honra de nuestro Pueblo Carmelitano*, y tanta es, que aunque la Religion del Carmen no huviera dado à luz los innumerables Santos, que la ilustran, con sola Santa Teresa se honrara tanto, que con sola ella bastava à ser su gloria tan grande, como la que oy goza en la Iglesia. Muerta la Santa en Alva año 1582. en el siguiente traxo Dios à N. Religion à Santa Maria Magdalena de Pazzi, para llenar su lugar, en el Convento de Santa Maria de Florencia.

La Venerable Familia de los Padres Augustinos Descalzos de Italia en tiempo de Clemente VIII. recibió, y estimó *Superintendente* de su observancia rigida, à N. V. P. Pr. Pedro de la Madre de Dios, natural de la Ciudad de Daroca, Hijo de la Congregacion de N. Padres Carmelitas Descalzos de España, y despues Preposito general de la de Italia: Tuvo facultad, para visitar, reformar, hazer Leyes, y Constituciones, como consta del Breve despachado en Roma à 10. de Julio de 1599. que comienza: *De Religiosorum quorumlibet statu*. Y està en el Bullario de esta Sagrada Reforma. Y con ser verdad, que los Reformadores de agena Religion, raras veces hacen cosa muy gloriosa, porque suelen con amor proprio los que no son discretos, mas despreciar, que enmendar; con todo esto N. V. P. Fr. Pedro hizo mucho fruto en aquella Reforma, y lo tenia, y estimava esta, como si fuera de su Habito, porque el, y ellos andavan en caridad, y no bebiendo ayre de vanidad.

La Sagrada Reforma de los Padres Trinitarios Descalzos, es hija de la intercession, y espiritu de N. Santa Madre, como lo fue de la Santa el V. P. Fr. Juan Bautista su Fundador. Haciendo viage N. Santa por sus fundaciones, y negocios de ellas, fue hospedada dos veces (dize la Coronica de los Padres Trinitarios Descalzos) (5) en casa de Marcos Garcia, è Isabel Lopez,

vecinos de Almodovar del campo , en el Arzobispado de Toledo, Padres dichosos de aquel Venerable Reformador , y añade la Coronica , que no quiso la Santa hospedarfe en otra parte : Estando la Santa en esta casa , vino el Niño Juan de la Escuela con otro Estudiante vecino suyo, y sin averle visto antes, ni conocido, le dixo la Santa: *Juan, estudia, que me has de seguir.* Quedóse esto assi en el grado comun de buen deseo , como casi todos suelen hacer con tales niños ; pero la Santa se explicó mas , antes de ausentarse , porque dixo à Isabel Lopez , gustaria ver à sus Hijos, que eran ocho, y como otro Profeta Samuel en casa de Isai, Padre de David, los hizo llamar. Puestos en su presencia , con espíritu profetico , y demostraciones de singular amor, dixo à la Madre : *Su caridad , ( Señora ) tiene aqui uno, que ha de ser muy Santo, Patron de muchas almas, y Reformador de una Religion.* (6) Y para no omitir circunstancia alguna de tanta dicha , copiare el fragmento de la informacion, que se hizo para la Beatificacion de el V. P. Fr. Juan Bautista, y la trae la Coronica de N. Santa Reforma. (7) El testigo es Antonio Lopez , hermano de el V. P. Fr. Juan Bautista, el qual dixo. *A la septima pregunta respondió, que se acuerda, que la Santa Madre estuvo en su casa deste Venerable Padre, por dos veces, en una de las quales iba à fundar un Convento de su Orden, y que estando un dia con sus Padres del Venerable Padre, y deste testigo, bizò llamar alli à todos sus hijos, que eran ocho, y estando todos juntos en su presencia de la dicha Santa Madre, alzò el velo, y los fue mirando à cada uno, de por sí, y luego le dixo à su Madre de los dichos. V. m. Patrona, tiene aqui entre estos ocho, dos, que el un dellos ha de ser muy gran Santo, Patron de muchas almas, y Reformador de una Grandiosa Cosa, que se verá. Y luego alzò la mano derecha, y se le puso à este testigo en el ombro, y le dixo. Santico, mire, que ha de tener mucha paciencia, que ha de tener muy grandes golpes en este valle de lagrimas: Que me responde? Y respondió este testigo: Yo tendré la paciencia, que pudiere: y tornò à segundar, y le dixo. Mire, que van de ser grandes los golpes. Què me responde? Entonces prosiguiò: El tiempo dirà, que despues de muerto uno de los ocho, que estan aqui, se verá en cabo de cinco años, quien ha sido. Y sabe este testigo, que despues de enterrada su hermana la Beata, à los cinco años la desenterraron los Padres del Carmen, ( que la tenian en su Convento enterrada, ) y la ballaron entera, y la viò este testigo. El qual dize,*

que ha padecido muchos golpes, assi de enfermedades, como de otros trabajos, como la Santa lo profetizó. Esta Beata, fue la Venerable Francisca Lopez, hermana de el V. P. Fr. Juan Bautista, y Terciaria de N. Orden. Este V. Padre, siendo niño, fuera de la Escuela, y Estudio, no avia verlo, sino en el Convento de N. Padres Carmelitas Descalzos. (8) Estudió Gramatica, y Filosofia en el Convento de N. milimos Padres, cosa entre ellos extraordinaria, pues no admiten Seglares en su Escuela, porque estos no impidan la Musica de sus Almas. (9) Fue su Letor el V. P. Fr. Augustin de los Reyes, hombre eminente en virtud, y letras, quiso ser Carmelita Descalzo, pero destinado para otra Religion, no lo logró, sino el ser Trinitario, donde llegó a la perfeccion en altísimo grado: Quando fue à Roma à negocios de su Santa Reforma, se hospedo en el Convento de N. Padres Carmelitas Descalzos, siendo Prior alli el V. P. Fr. Pedro de la Madre de Dios, y vivió en dicho Convento el V. P. Fr. Juan Bautista casi año, y medio. (10) En dicho Convento estuvo, como Novicio en su Noviciado, y es grande aprobacion esta, por repugnar tanto N. Padres Carmelitas Descalzos, el admitir en su Casa, Religiosos de otra Religion, (11) porque como Avejas de la Iglesia, quieren obrar con silencio, y sin ser notadas de nadie sus virtudes, que suele llevarlas el ayre de la vanidad. Quando vino à España con su Breve, y notificado al Señor Nuncio, deseò, y logró, que fuese Visitador el V. P. Fr. Elias de S. Martin General, que avia acabado su Oficio, en N. Reforma, y sobre estar cansado, y no gustar de gobernar à los de fuera, se hizo cargo de la Visita, y procurò la paz, y la virtud. Tuvo el V. P. Fr. Juan muchos, y grandes trabajos en los negocios de su Reforma, (fabricas grandes no se pueden hazer regularmente sin hazer ruido, porque los que resisten, lo hazen) y estuvo tan afligido, que necesitava mucho de auxilios del Cielo: no se los negó el Señor, porque apareciendole N. Santa Madre Teresa de Jesus, que siempre le avia favorecido desde Niño, lo consolò. Con tal visita recibió mucho consuelo, y alivio, y con su doctrina creció la fabrica de la Santa Reforma, que oy confiesa, agradecida, tantos favores de N. Santa Madre. (12) Hamosido preciso referir varias acciones de N. Santa Madre, quando viva, para saber, de donde se derivava la celestial agua de consuelo, y el espíritu de el V. Reformador de Padres Trinitarios.

rios. Dize la Coronica de N. Padres Carmelitas Descalzos, (13) que ordenò el Papa Clemente VIII. que el General, que entonces era, y por tiempo fuesse de N. Reforma, acudiesse al amparo, y proteccion de la Trinitaria, con facultad muy cumplida para todo conveniente, como consta de la Bulla, que comienza: *Ad Militantis Ecclesie Regimen*. Dada en Roma à 20. de Agosto de 1599. estas facultades suelen lo ser necessarias, quando las Familias tienen ya Varones robustos, como oy los tiene insignes, dicha Reforma Trinitaria, porque entonces no necessitan de Tutores, como en sus principios.

Siendo illustrissima Reforma, y que florece mucho en Italia, la de los muy Religiosos Padres Franciscos Descalzos del Orden de S. Francisco, proveyò su aumento Gregorio XV. señalando al V. P. Fr. Ferdinando de Santa Maria, para que fuesse Vicario general de siete Provincias, que dichos Padres Franciscos tienen en aquellos Reynos, como consta del Breve que comienza: *Cum sicut nobis innotuit*. Dada en Roma à 18. de Agosto de 1621. y se viò copioso fruto en su Gobierno, guiado por la Doctrina Celestial de N. Madre Santa Teresa. Este V. P. Ferdinando visitò gravissimos Monasterios de diversos Ordenes, como dice la Coronica de N. Santa Reforma. (14)

A N. V. P. Fr. Domingo de Jesus Maria (y Ruzola) encomendò Gregorio XV. la direccion de la Sagrada Religion Clerical de las Escuelas Pias, que cuida de la publica enseñanza en todas ciencias, de la Juventud, como publica su habilidad, y virtud. Al formarse esta Religion, les dio N. V. P. Fr. Domingo en su Convento de la Escala de Roma, una Capilla para Oratorio suyo, è hizo con Monseñor Torres (despues Cardenal) les diese la casa que oy tienen en Roma llamada: *S. Pantaleon*. Alcanzò a si mismo de Gregorio XV. que confirmasse esta Religion, y el primer General de las Escuelas Pias, alcanzò de Urbano VIII. que dicho V. P. Fr. Domingo asistiese en el primer Capitulo general, para ordenar Leyes convenientes à su Instituto de la enseñanza, y siempre en adelante cuido de esta Religion, con mucho zelo, y amor. (15)

La Religion Sagrada, Camandulense, tan admirable en sus rigores, y retiro, por Buila de Urbano VIII. logró para su mayor perfeccion, tres Religiosos Carmelitas Descalzos, que asistieron à su Gobierno. El principal de estos fue el P. Fr. Agatangelo  
de

de Jesus Maria, nombrado por su Santidad Comissario Apostolico, y los otros dos, el P. Fr. Luys de S. Joseph, y Fr. Alberto: Con la caridad se vió todo su Gobierno logrado, buscando la gloria de Dios, y no la propria, que quanto mas aparece, mas se desvanee. (16)

La Reforma de algunos Conventos de Santo Domingo en el Reyno de Napoles, tambien se debió à los Libros, Doctrina, y Devocion de N. Santa Madre, à quien se encomendaron los Padres Reformadores, recurriendo à la Santa, como Patrona de Reformas, como viviendo, acudió al amparo de la Religion Dominica, la misma Santa. Otras Reformas trae la Coronica de N. Reforma en el lugar citado, y no ha admitido otras muchas comisiones, por cuidar de su retiro, y que raras veces tienen el fruto deseado, las que son para casas ajenas: yà queda dicho, como N. Santa Madre dirigió à la V. Doña Marina de Escobar, que fue mandada por el Señor introducir en España la Religion de Santa Brigida: así mismo, como doctrinó para la fundacion del Convento de Religiosas Mercenarias Descalzas de Lora en Andalucia, à la V. Madre Maria de la Antigua, Religiosa de Santa Clara de Marchena, y à N. V. Maria de Jesus, en la Reforma de su Convento de Piedrahita. Todo es zelo, y cuidado continuo de N. S. Madre por su Reforma, y por todas las Religiones: Me parece, no se puede explicar, sino con aquel que tenia San Pablo (17) de todas las Iglesias, andando siempre folicito por la salvacion de todo el Mundo, como explica Theofilato, y à su imitacion haze desde el Cielo lo mismo, Santa Teresa de Jesus.

## CAPITULO LI.

### PROCURA SANTA TERESA LA CONVERSION DE LOS Pecadores, por sí, y por su Reforma.

COMO N. S. Madre fue hecha víctima de la caridad, como dice la Iglesia en su rezado (1) quiso pegar este fuego à sus Hijos? A todo el Mundo, (diré) imitando à su Celestial Esposo, cuyo honra zelava. Viviendo, decia à sus Hijas. (2) *O Hermanas mias en Christo, ayudadme à suplicar esto (la conversion de Pecadores), al Señor, que para esso os junto aqui, este es*

*quest.*

uestro llamamiento ; estos han de ser uestros negocios ; estos han de ser uestros deseos ; aqui uestras lagrimas ; estas uestras peticiones. Y eran tan ardientes estos deseos de convertir almas con sus oraciones , que dixo en otra ocasion (3) ilustrada del Cielo, despues de un favor, que recibio de Dios en S. Joseph de Avila. *Me acaece, que quando en las Vidas de los Santos, leemos, que convirtieron Almas, mucho mas devocion me bazen, y mas ternura, y mas embidia, que todos los Martyrios, que padecen, por ser esta la inclinacion , que nuestro Señor me ha dado.* Este instituto de las oraciones , y lagrimas de N. S. Madre ha revelado el Cielo, despues que gloriosa la Santa reyna en el mismo : Fue hecha la revelacion à una Noble, y Venerable Hija suya, llamada Antonia del Espiritu Santo : (4) y la misma Santa revelò, que Dios la avia hecho Patrona de las Misiones Evangelicas , como escribe N. Fr. Elias de Santa Teresa. (5) Y asì dixo la Santa à la misma Religiosa : (6) era grande la gloria, que gozava, por aver procurado en esta vida la honra de Dios ; y que la avia constituido Patrona de la conversion de los Hereges , por el zelo, con que siempre procurò reducirlos à la Iglesia. Una Religiosa viò à N. S. Madre ya gloriosa , y traia una cinta con muchas piedras preciosas , y Rubies , y maravillandose esta Religiosa , y preguntandola, que significava aquella cinta tan hermosa? Respondio la Santa : *Que aquella la avian dado por el zelo de las Almas , que siempre avia tenido.* 7)

A la V. Madre Catalina de Jesus y Sandoval apareciò N. S. Madre en el Convento de Veas , y la avisò la conversion de un Eclesiastico : asì lo escribiò la Madre Catalina à su Confessor : *Aurà un año (porque era la Quaresma passada) que estando en oracion , encomendando à Dios un Clerigo , me mostrò el peligro , en que andava aquella Alma, y dixome : dile que digo yo , que no confesse ( no le importaria el exercicio de Confessar, ) y procure entrar en Religion : Porque en hacer, ò dexar de hacer estas dos cosas consiste su perfeccion, ò perdicion: yo , como estoy con temor desto de peccados agenos , tuvelo , y tengolo por tentacion , y procurè deshaçerlo mas que pude: porque la vida, y costumbres del Sacerdote eran muy buenas, y no conformavan con lo que me avian dicho: Y pensava , si era el demonio , por estorvar el provecho, que hacia. Y acordè de no creer nada , ni decirlo à Confessar ninguno, por tercera vez. Y desta manera me traia apretada. Andando en esto , me*

a con aquella presencia de Nuestra Madre ( S. Teresa ) que hiciese lo que me avian mandado de aquel Clerigo , si no queria , que me trasassen cuenta estrecho , dello . He declarado quien es , y lo que es , para que V. P. man le lo que tengo de hacer , porque tengo gran repugnancia en decir esto : y creo , me es gran parte el saber yo , tiene mucha gana de confesar , y poca de Religion . Agora està en Jaen en pretensiones de Calongia , y dame pena , porque de nuevo me ha descubierta el Señor , con gran claridad , los daños , que se han de seguir , y los bienes de hacer las dos cosas . El efecto de este aviso ( dize la Coronica ) (8) no se sabe con certeza , pero nadie dudara , que Santa Teresà cuida de todos estados , y de sus conversiones ; la lastima es , que muchos avisos del Cielo se obscureca con la prudencia de la carne : El del aviso , anduvo con proposito de ser Carmelita Descalzo ; pero se dixo , que un Confessor suyo le apartò del intento , por el provecho , que hacia , y quiza el dicho Confessor ganando à otros , se perderia à sí mismo .

Antes de decir otros sucesos , que confirman el zelo de N. S. Madre en la conversion de las Almas , referirè los de esta Ciudad de Zaragoza , que trae D. Miguel Berrista de la Nuza en la Vida de la V. Madre Isabel de Santo Domingo . (9) Vivia en esta Ciudad un Cavallero vicioso , como otros muchos , y poco cuidadoso de su salvacion : aviale dado Dios , comunicado , muchos bienes temporales , y otras infinitas misericordias de su Gracia ; pero ingrato à todas , cuidava solamente de su perdicion , y desperdicio de aquellas ; mas como Dios llama à quien no le busca , para mayor ostension de su misericordia ; manifestó el Señor el peligro de esta Alma à una Religiosa Carmelita Descalza del Convento de S. Joseph en esta forma : viò una peña de tan horrible profundidad , que no tenia fin , abierta por la parte superior , llena de grandes puntas de la misma peña ; y era toda ella ( dentro , y fuera ) un abysmo de negrura : en medio de la boca de la peña estava colgado este hombre del exemplo , atadas por detrás las manos , puesto en summa affliccion , cercado , y apretado de las puntas . Así le veia esta Religiosa à todas horas , y le viò por mas de un mes , y procurando , que la facile à hablar , no pudo conseguirlo en aquel tiempo , porque hacia poco caso destes recados , como quien ignorava la santidad , y zelo de las Hijas de Santa Teresa , à quienes no avia

avia tratado , ni aun( hasta entonces )tenido devocion à la Sta. No cessava la Religiosa de pedir por aquella Alma. Al cabo de algun tiempo fue Dios servido , que sin saber este hombre lo que la Religiosa queria, vencido de sus ruegos, llegasse à verla, y pudiesse esta descubrirle el peligro de su salvacion. Manifestósele la Religiosa de manera, que no pudo dexar de confessar, era el, el que necesitava de aquellas oraciones , y el favorecido de Dios : Pidióle la Religiosa antes de partirse el proposito de la enmienda , y por prendas del perdon, que alcanzaria de Dios , le dixo la Religiosa , que dentro de seis dias , veria el efecto de una merced de Dios , que avia dos años , deseava alcanzar, pareciendole, seria medio para salir de las ocasiones de su perdicion; hizo luego el hombre lo que la Religiosa le dixo, y despidiose confuso , y admirado de lo que avia oido , y vióse con deseos de mejorarle : Antes de los seis dias , vió cumplido lo que la Religiosa le dixo: Abrió entonces los ojos para ver las misericordias , que N. Señor le avia hecho por intercession de N. S. Madre Teresa de Jesus , y por las oraciones de sus hijas, y desde esse dia la tuvo mucha devocion , y la tomó por Patrona , con mucho deseo de acertar à serla agradecido.

Un Mercader de la misma Ciudad, mas cuídadoso de los empleos de su hacienda, que de su Alma en la justificacion de sus tratos , vino acaso al mismo Convento de S. Joseph de dicha Ciudad , y habló en cosas de su conciencia con una Religiosa, la qual tomó à su cuenta encomendar à Dios estos negocios de su Alma : Conocióse en el sugeto grande mudanza, pues el que antes tratava de hacer suya la hacienda agena por medio de su codicia, yà aora, solo ponía su cuidado en deshacerse de la propia , con restituciones , y limosnas. Enfermó despues de algun tiempo, y las Religiosas le ayudaron mucho: Vióse la Religiosa en el Tribunal de Dios , muy affigido ; pero salió bien del, por intercession de Santa Teresa , y apareció glorioso despues à la misma Religiosa , y la dexó llena de consuelo. Veate alli otro suceso prodigioso. Estas oraciones por los Pecadores , que viviendo encargó à su Reforma N. Santa Madre , yà gloriosa, zela , y las dió à entender en una vision , y visita à la Madre Francisca del Sacramento. (10) à quien apareció Christo nuestro Señor , y delante de este Soberano Señor estava de rodillas N. Santa Madre Teresa de Jesus , pidiendole misericordia por

los Pecadores, y poniendole delante los muchos buenos siervos, que tenia , y entre estos à esta Hija suya ( la Madre Francisca ) en quien tanto se agradava su Magestad.

Aunque en todas las prendas de N. S. Madre se vee su caridad con los Pecadores; son especiales los toques, que ha dado la Santa à los mismos , para dexar malos intentos , por medio de sus Reliquias. En la Ciudad de Lisboa avia un Cavallero muy honrado , que por sospechas , que el demonio le debia sugerir, de la poca fidelidad de su muger , estava determinado de matarla una noche. El dia antes, fue al Convento de S. Alberto de N. Madres Carmelitas Descalzas, y vino à declarar la congoja, y mal pensamiento, en que se rebolvaca ; la Priora del Convento, oida esta fatiga , le rogò , que no fuesse aquella noche à su casa , sino que quedasse en el Convento de N. Padres Descalzos , para que le contolassen. Viendo la Priora , que no venia en ello el Cavallero , ni se aplacava su ira , tacio la Santa Mano de N. Santa Madre , y se la puso sobre el corazon, y luego se le quitò aquel mal pantamiento , y quedò sossegado, porque la Santa le quitò el frenesi de los zelos , y este favor se puede llamar entre otros de la Santa , maximo , por ser en enfermedad tan dificil de curarte. (11)

El Licenciado Thomàs de Baeza Polanco ( Provisor, que fue del Obispado de Cordova ) estava en Lisboa , apretado de una grave enfermedad , preparandose para la jornada de la Eternidad : determinò confesarse, y recibir los restantes Sacramentos de la Iglesia , y al tiempo que vino el Confessor , sintiò tan grande obscuridad , y tinieblas en su entendimiento , que entonces le ponía el Demonio , que ni tenia memoria de los pecados, ni discurso para hacer, ni discernir cosa alguna. Bolvióse el Confessor, sin poder el Provisor comenzar à confesarse : traxeronle la Mano de N. Santa Teresa de Jesús , y aviendose la puesto sobre la cabeza , se le aclarò luego el entendimiento, y la razon, y se desvanecieron las tinieblas de su Alma: Se confesò generalmente con la satisfacion que ( decia ) jamàs avia tenido , y quedò sano en Cuerpo , y Alma , y muy agradecido à la Santa. (12)

En

En una ocasion tuvo el Señor un dulcísimo colloquio con N.V. Madre Serafina Bonastre, Fundadora de su Convento de la Encarnacion de Zaragoza, y estando presente N.S. Madre con S. Maria Magdalena de Pazzi, suplicò à ambas, rogaran por los que estàn en pecado mortal, y la Santa la respondió: *Hija, y à no eres tuya, sino de el Señor*: Tan agradable se mostrò S. Teresa à quien cuidava de rogar à Dios por los Pecadores. (13) Otros muchos sucesos podia referir; el Lector podrà ver en la Coronica de N. S. Reforma los progressos de sus Misiones en la Persia, y la eficacia de sus oraciones en toda la Iglesia. Heredò de su S. Madre la Reforma, el espiritu doblado de rogar por los Pecadores, Hereges, y otros, à quienes llora la Iglesia infelices, y en tanto grado, que segun refiere la Coronica (14) en la Ciudad de Tours en Francia, un Herege, que governava à esta Ciudad, viendo la Santidad de la V. Madre Ana de S. Bartolomè, y de sus Hijas, dixo rendido à la fuerza de su Exemplo: *Estas Teresianas, aunque no queramos, nos han de convertir a todos à la Fè de los Papiſtas*. Así decia aquel Herege, si no convertido por su dureza, al menos convencido por el exemplo de N. Santa Reforma. Dios la aumente para gloria suya, de Maria Santisima, y de N. Santa Madre Teresa de Jesus, en cuyo dia glorioso de 15. de Octubre de 1739. por casualidad feliz, me tocò escribir este Capitulo, que la consagro, como toda esta obra.

## CAPITULO LII.

**ALGANZA DE EL SEÑOR SANTA TERESA**  
*Sucesion à Casas Nobilissimas, y Devotas suyas.*

**E**N la Coronica de Nuestra Reforma se leen Prodigios en la materia presente. Vease la Vida de N. Fr. Francisco de el Niño Jesus (1) y alli el favor, que la Reyna Doña Margarita de Austria, Muger de Felipe III. Rey de España, recibio por las oraciones de este Venerable Hermano. El mismo beneficio verà en la Vida de N.V.P. Fr. Domingo de Jesus Maria (y Ruzola) en la Coronica (2) con que quedò entonces la Casa Real de España, establecida en su Real descendencia. La Casa Nobilissima de Babiera logrò la misma gracia de sucesion, por las oraciones.

ciones de el mismo V. P. Ruzola (3) y afsi podia decir de otros favores, en todos los quales contemplo interesada à N. Santa Madre, como tan agradecida: El mismo favor logró en Aragon otra Casa, que aunque no es de Nobleza tan elevada, como las dichas, à ninguna cedió en devocion à N. S. Madre, y su Reforma: Es la de los Batistas de la Nuza, dando Hijos à D. Miguel Batista de la Nuza, como el mismo refiere agradecido en la vida de la V. Madre Isabel de Santo Domingo (4) quien fiava tanto (y con razon) en las oraciones de N. Madres Descalzas, que dava por logrado el beneficio, que pedian, si convenia. Solamente referiré dos favores de N. Santa Madre, en que se vee expressa su poderosa intercesion. El primero es la sucesion de la Nobilissima Casa de los Señores Duques de Ixar. Fiorecia en virtud por los años de 1630. y siguientes en Madrid N. V. Hermano Melchor de S. Juan: El que visitando à la Señora Duquesa de Ixar, y diciendo esta, que se sentia con alguna destemplanza, y ardor en todo su cuerpo, de que pensava resultar un dolor grande de cabeza, que padecia, la dixo el V. Hermano: *En verdad Señora, que no es esta la ocasion, sino una hija, que V. Excelencia nos ha de dar el dia de N. Santa Madre, y se ha de llamar Teresa.* Dixo esto el Hermano nueve meses antes del dia de la Santa, y en el mismo de su festividad, parió la Señora Duquesa una niña año de 1631. y en memoria de la Merced, dieron sus Padres à la hija el nombre de *Teresa*. (5)

El siguiente favor apunta el escarmiento, que puede temer en propria cabeza, quien no lo vea, como avito suyo, en la agena: Vivian por los años de 1640. en la Villa de Lazcano en Guipuzcoa. D. Antonio de Oquendo, y Zandatequi, y Doña Maria de Lazcano Conjuges, sin el fruto de bendiccion, que propagasse su Nobilissima Casa: Acaso pasó un Carmelita Descalzo por esta Villa, y aconsejó à dicha Señora, tomara por Patrona à N. S. Madte, para lograr la sucesion, mandandola decir en veneracion suya un Novenario de Missas, y que dedicaria à su Reforma los hijos, que alcanzara del Cielo. Executó devota la Señora, el consejo, y confirmó el Proposito de consagrar à Dios el fruto del Cielo, que lograsse. A su tiempo dió à luz una niña, à quien llamaron *Teresa*, sellandola, para que nadie la quitasse à la Santa, y se supiera de quien era; y porque no pudiera quejarse de la Santa, el amor natural, esta dió à  
la

la misma Señora un Baron por Heredero : Creció Doña Teresa en edad , y virtudes , y menguó el Proposito de su Madre , que olvidada de su voto , caso à su hija con el Marqués de Urbina : caso Doña Teresa por obediencia : apenas acabava el gozo de las bodas , se siguió el dolor de una enfermedad de Doña Teresa , pues en el mundo , así se suceden los casos : la Madre se dió por culpada , y avifada , con este golpe , que la queria quitar Dios , lo que ella no le avia querido consagrar. Doña Teresa , que solo avia casado por dar gusto à su Madre , y noticiosa de la promessa de ella , avia vivido inclinada à ser hija de Santa Teresa , se dió por sacrificada à la muerte ; pues preguntada de su Madre ( como suelen ) como se sentia ? Respondió. *V. Señora no se cansé en desear mi salud , yo he estado dos meses casada , y he de estar otros dos enferma , y al fin dellos he de morir ; porque así lo quiere Dios.* Padeció Doña Teresa mucho , y apareciendola el demonio en forma de Leon rabioso , hizo ademán de quererla despedazar ; dandola à entender con sugerções diabolicas , era suya , y que moria para ir al Infierno : Invocó Doña Teresa à N. Señora , que apareciendola , la consoló , y aseguró su ultimo fin vecino : Reparó la enferma , que venia N. Señora acompañada de un Carmelita Descalzo , à quien se inclinó mucho en su afecto , aunque no conocia , quien fuesse : Avisó de todo à su Madre , y Familia , y queriendo aquella darla consuelo , la dixo : mandára quanto quisiera , que gustosa haria su voluntad en quanto ordenasse. La enferma dixo : que deseava una Fundacion de Carmelitas Descalzos ; pero , que considerando varios empeños en su casa , se retardava en su peticion ; no obstante aquellos , ofreció la Madre , dicha Fundacion , y muerta Doña Teresa , como hija en el afecto , de N. Santa Madre en el dia de S. Geronymo de 1639. dexó à su Madre arrepentida de lo no cumplido , y deseosa de observar el nuevo proposito para recompensa de todo. Murió despues el Mayorazgo , y desahida à golpes Doña Maria , de todo lo cauduco , dió à N. Santa Reforma su Palacio para Convento , y bienes necessarios para su dotacion , llamandole de *Santa Teresa* , para que en su titulo fuesse perpetuo el desagravio de la quexa , que pudo tener la Santa , en no averla concedido à su hija : Estas , y otras obras pias hizo aquella Señora , que llenaron su corazon , y vida de santos deseos de agradar à Dios , y à Santa

Teresa, que sin duda la llevaria al Cielo, pues se diò al fin, à si misma à Dios, vistiendo el Habito en el Convento de Religiosas Bernardas, que ella avia fundado en Lazcano, como otra Santa Paula Romana, à quien, (creemos piamente) acompaña en el Cielo. (6)

## CAPITULO LIII.

*ALGUNOS DE LOS INNUMERABLES MILAGROS, que ha obrado, y obra despues de su muerte, Santa Teresa.*

**C**elebrando Gerson la Sabiduria de los Doctores de la Santa Iglesia (1) reparò: que los que fueron singulares en Ciencia, y Doctrina para defensa de la Fè Catolica, y enseñanz del Pueblo Christiano, hicieron pocos, ò quizà ningunos Milagros, especialmente en vida, porque tenian calificacion de sus Virtudes, y Santidad en la verdad de su Doctrina. Esta Regla, que observò Gerson, y parece ser así, porque no se leen al menos tantos Milagros de los Doctores, como de otros Santos, no comprehende à N. S. Madre, pues aviendo escrito tantos libros, y llenos de Doctrina Celestial, no obstante, así en vida, como despues de su muerte ha obrado tantos, que es imposible escribirlos, y numerarlos. El V. Padre Fr. Diego Murillo, Honor de la Família Serafica, dixo: (2) que un Santo Abad escribiendo la vida de S. Bernardo, y llegando à escribir sus Milagros, para que huviesse de ellos memoria, viò, eran tantos lo que hacia, y hallava, que escribir, que determinò de dexar la empresa comenzada, pareciendole, que no podrian ser comprehendidos con alguna escritura; confieslo, que me ha sucedido lo mismo, pues aviendò escrito los del Transito, Entierro, Reliquias, Retratos, y Cartas de Santa Teresa; dexé tantos, que bastarian por un dilatado volumen; pero concluída la Vida de la Santa en acciones tan heroicas, no me he podido contener, para no escribir al menos algunos de los infinitos, que ha hecho, y hace la Santa Doctora; y es mi especial contento, que con estos se conserve mas, y mas adelantado el culto de sus Reliquias Santas.

Comenzemos por el Hospital de N. Señora de Gracia de la Ciudad de Zaragoza, celebre en toda la Christianidad. El V.

Hermano Fr. Bartholomè del SS. Sacramento, yendo al Hospital dicho con el P. Fr. Elias de Jesus Maria, le dixo: viendo tantos enfermos, y tan apretados: Padre, no seria bien, que procuremos la salud de estos pobres, pues si tenemos fe, no se nos negará? Si, Hermano, respondió el P. Fr. Elias. Meriendo entonces, una Reliquia de N. S. Madre en un cantaro de agua, dió à beber de ella à todos los enfermos, y lograron salud, y algunos tan repentina, que se levantaron luego de la cama. A dos Devotos de su Convento de Zaragoza, perlericado, el uno, y quebrado el otro, hizo la misma misericordia, dexandolos sanos con solo aplicarles la Reliquia de N. S. Madre, à quien èl, por no darle por Autor, atribuia las curas, que sin duda la Santa le inspirava, y ayudava à hacerlas. (3)

Estava enfermo por los años de 1618. Antonio de Mora, Mayordomo de Don Duarte, Marquès de Flechilla en Portugal, tenia en su Alcoba un escritorio, y en èl todos los papeles de importancia, tocantes à su Oficio. Sucedió, que una criada suya puso sobre el escritorio una cesta de ropa blanca, y un libro de cera sobre ella, y dexòlo encendido. No reparando en el peligro, se fue. Recogieronse todos, quedòse el enfermo dormido, y el fuego logrando su actividad, no solo consumió el libro, sino que comenzó à cevarle en la ropa blanca. Con la llama, y el humo despertò al enfermo a deshora, y viendo, que era yà grande el ardor, y que èl por su debilidad no se podia levantar à apagarle, ni los de su casa acudir, por estar retirados, y dormidos, tomó el arbitrio, que le ofreció su devoción, y arrojando una Reliquia de Nuestra S. Madre, que traia consigo sobre el fuego, al punto se supurò, perdiendo las fuerzas aquel voraz incendio. Todo se comprobò poco despues, pues dando voces, y acudièdo la gente de casa, hallaron el fuego apagado, y la Reliquia intacta de èste, y se confirmó en la devoción de la Santa toda aquella casa. (4)

Estava muy enfermo, y con grandes dolores de cabeza D. Antonio de Silva, Cavallero muy Noble, Portuguès, y Hermano de N. P. Fr. Felix de Jesus Maria: Llevòle èste la Reliquia de N. Santa Madre en su Relicario con sus vidros: apenas la llegó à la frente de el enfermo, se pegò à ella, sin poder despegarla por mas que la bolvia el Religioso, à una y otra parte. Que-  
riendo Don Antonio certificarle de lo que sucedia en si mismo,

dixo con mucha cordura , y atencion : *Demos à los Santos lo que es suyo , y veamos , si este Milagro es de la Santa* : hizo , que le limpiassen la frente , por si avia algun sudor , y los vidros de el Relicario , por quitar toda sospecha , y haciendo por tres veces esta diligencia , luego el Relicario se bolvió à pegar à la frente , que tan empeñada estava la Santa en favorecer à su Devoto : Se conoció luego el misterio , pues cesó la enfermedad de D. Antonio , y el dolor de cabeza , y entonces el Relicario se despegó , como quien avia hecho ya el beneficio , que es su oficio. (5)

N. V. P. Fr. Pedro de la Trinidad, Provincial de Andalucia, enfermo en el Convento de Caravaca: las Religiosas de su Orden le embiaron un Escapulario , que avia sido de N. Santa Madre, recibíolo el enfermo , como prenda de su Madre , à quien tanto amava , y tal efecto hizo , que repentinamente se conoció la mejoría : Alegres los Religiosos , davan à Dios las gracias ; pero triste el enfermo , porque se le dilatava la peregrinacion , comenzó à exclamar , y decir à Dios con tiernas lagrimas , y suspiros : *Señor mio , que tengo de bolver à vivir , y ser Provincial! No lo permitais ; acabemos ya desta , si vos dello sois servido.* Cosa rara ! Bolvió luego à descaecer , y al veinte y uno de su enfermedad , Miercoles onze de Octubre de 1606. recibidos los Sacramentos , y lleno de virtudes , se despidió para el Cielo. (6) Sabe Santa Teresa hacer , y deshacer los Milagros con otros Milagros.

El P. Fr. Diego de la Concepcion ( en el siglo Diego Perez ) logró tan segura la proteccion de N. Santa Madre , que aviendolo dexado en Granada los Medicos por incurable , con solo aplicarle una manga de la tunica , que la Santa usó , se le restituyó milagrosamente la salud , como el mismo dexó notado. (7) Don Juan de Guzman , Marqués de Ardales , casado con Doña Ana de Cardona , enfermó en Baena , con mucho peligro : Viendo la Duquesa à su Marido en èl , se encomendó en las oraciones de la V. Ana de Jesus , Priora de su Convento de Granada , Y embió al enfermo un pedazo del Habito de N. S. Madre , el qual aplicado al enfermo , logró la mejoría , y en adelante salud robusta. Quedó la Duquesa tan agradecida à N. S. Madre , que sabiendo , que sus Hijas no tenian casa propria en Granada , las ofreció la de el Gran Capitan , para que entrassen en ella , y

fua-

fundaran de asiento. Admitió la Fundadora Ana de Jesus la dadiva, y se empleò la casa de aquel Gran Capitan en casa de Santa Terefa. Parece, que à cada Milagro corresponde un Convento, para verfe en cada Convento muchos Milagros de perfeccion, y Religion. (8)

Eftando en Flandes la V. Madre Ana de Jesus, fue à su Celda una Religiosa, que padecia cierta aficcion, y sin darla lugar, à que dixesse su pena, y dolor, la diò una Reliquia de N. Santa Madre, diciendola: *Tome Hija, esta Reliquia, y pongesela sobre el corazon, y verá los buenos efectos, que le causa.* Luego se viò el de su consuelo, y afsi mismo, que la Madre Ana sabia las aficciones de sus Hijas, con luz superior. (9) En la misma Ciudad, en honra de las Reliquias de N. P. Fr. Juan de la Cruz, y demostracion piadosa del amor, que le tuvo N. S. Madre, sucedió el siguiente Prodigio. Estava un Retrato de la Santa en un lienzo, colgado en la pared, en una Hermita del Convento de N. Madres Descalzas, y à deshora viò la Madre Maria de San Pablo, salir del dicho Retrato un rayo de mucha luz, y resplandor, como si fuera del Sol, que iba à terminar, y herir un papelillo doblado, que estava caido en el suelo. Llegando entonces aquella Religiosa à reconocerle, y à ver, que queria significar tan extraordinaria demostracion, levantaron el papel del suelo, y hallaron en el embuelta una poquita de carne de N. P. Fr. Juan de la Cruz, y al mismo punto cesò de salir el rayo de la luz, que le señalava, porque quiso afsi recoger la Santa, la Reliquia de su Hijo, y Compañero. Consta (dice D. Miguel Batista de la Nuza (10) de las Informaciones para la Canonizacion de la Santa.

Siendo la V. Madre Isabel de Santo Domingo (la primera vez) Priora de su Convento de Segovia, estuvo largo tiempo en carcahetica, y tifica, y con temblores tan recios, que no podia comer, ni dormir. Libróla N. S. Madre de enfermedad tan incurable, por medio de una poquita de tierra, de la que se hallò pegada entre los dedos de la Santa, quando en el año de 1582. la sacaron en Alva del sepulcro, para llevarla à su Convento de Avila. Padeció la misma recios dolores en las quixadas, y dientes, y con tanta pena, que siendo tan paciente, y Santa, se viò, como obligada à pedir à Dios, los mitigasse; aplicose à ellos un pañito untado con aquel licor, y oleo maravilloso, que

mana del cuerpo de N. S. Madre, y logró el alivio. (11) Con otro pañito semejante sanó la misma Madre Isabel à la Madre Leonor de los Angeles ( del Convento de S. Joseph de Zaragoza ) que padecia dolor vehemente de oido : aplicólo à este con tan viva Fee , que al mismo instante se le quitò el dolor, dispu- tando despues las dos , quien avia hecho el Milagro ? Santa Teresa , ò la Madre Isabel ? (12) como suelen los Santos , para mas honrar à los del Cielo , y humillarse mas en la tierra.

En el Convento de Barzelona, una Religiosa Carmelita Descalza , mudando una cama , hizo tal esfuerzo , que estuvo mas de tres dias, sin poderse mover de un lugar , y con vivos dolores. Entrò à curarla lo que se creia dislocacion , una muger de mucha opinion en estas curaciones ; pero no se logró el deseò , que todas las Religiosas tenian de su salud. Se buscò un hombre de la misma habilidad , ò gracia ; condolióse mucho la Madre Catalina de Christo de la atigida enferma , y deteniendo al hombre , que yà entrava , la dixo : *Pruebese à levantar, pues yà tiene puesto esse pañito de N. Santa Madre.* Al punto se levantò de la cama , diò algunos passos , hincóse de rodillas, y besò una Cruz , que teñalo en el suelo con su mano , con la misma facilidad , que si no hubiera estado enferma. Refiere lo Don Miguel Batista de la Nuza , en la vida de la Madre Catalina de Christo , diciendo : Si el Milagro , lo hizo Santa Teresa , ò la Madre Catalina , Dios lo sabe, pero podemos creer, que ambas. (13)

Hallandose la Madre Catalina de Christo, Fundadora de su Convento de Barzelona, en el noveno dia de una enfermedad aguda , la mandaron los Medicos sacramentar ; pero sus Hijas, viendo, que solo Dios podia darla remedio, la dieron un poquito de carne de N. Santa Madre , desleida en agua , y bebiola con mucho trabajo , por tener muy cerrada la garganta. No pasó una hora , sin que por ambos oidos la saliesse gran cantidad de materia , y podre. Quedaron los Medicos admirados de la mejoría. Sucedió en 10. de Agosto , y desde entonces comenzó à convalecer , aunque muy de espacio. (14)

En Lisboa, Corte de Portugal , hallandose vecina à los riegos de su Parto , Doña Inès de Ayala , se encomendò con muchas veras à N. Santa Madre , cuyas Reliquias , y Santa mano avia llegado por la de N. V. P. M. Gracian en aquel tiempo , à di-

dicha Corte, y con ella la de Dios, haciendo por su Esposa innumerables Maravillas. Tuvo el parto grandes dificultades, que la Naturaleza no podria vencer: Pidió la doliente una Reliquia de N. Santa Madre, y à su contacto cedió la Naturaleza el fuero: Dió à luz à Don Juan Ayala, que despues en N. S. Reforma se llamó Fr. Juan de Jesus Maria, muy favorecido de Dios, y de N. Señora, y de N. Santa Madre. (15)

La misma Coronica refiere, (16) que una Reliquia de la Virginal Carne de N. S. Madre, hizo en Mexico muchos Milagros, y que en ella vieron, unos, la Imagen de Christo N. Señor, otros la de Maria Santissima, y otros la de la misma Santa, y de todos estos Prodigios, se hizo informacion juridica, cuya copia se conserva en el Archivo general de N. Reforma en su Convento de Madrid, y con aquellos Milagros, llegó à ser tan grande la devocion de N. Santa Madre en aquel nuevo mundo, como es en Europa.

La Madre Ana de S. Joseph (del Convento de Segovia) padeció mucho de perlesia, y otras enfermedades compañeras de esta; y dize ella misma el favor, que recibió de N. S. Madre: *Estava (dize) muy mala de la Gota artetica con grandes dolores, y vino N. S. Madre, poniendome las manos en las rodillas, y partes, que estavan con tantos dolores, con que se me quitaron luego: Y estando conmigo en esta ocasion la Santa, entró la Madre Maria de la Encarnacion, que es la que avia sido mi Maestra, y es muy gran Sierva de Dios, y olió el olor de Nuestra Santa Madre, y dixo: aqui huele à la carne de N. Santa Madre Teresa. Yo le dixo, tengo puesto un pañito suyo, y se me han quitado todos los dolores.* En este caso hicieron efecto tan maravilloso, la Reliquia, y las manos de Santa Teresa. (17)

Don Antonio de Villaroel, hijo de Don Diego, y de Doña Maria Alvarez de Luan, enfermó de un tan profundo letargo, que ni cordeles, (ò como dize el Vulgo) con garrotes podian despertarlo: Defauciado de los Medicos, pidió su Madre una Reliquia de N. S. Madre, à sus Monjas de Medina del Campo, y haviendola dado un lienzo blanco, donde avia algunas gotas del oleo, que manava del cuerpo de la Santa, fue aplicado à la cabeza del enfermo, con mucha fee de la Madre, y dentro de un quarto de hora, despertó el niño, y bolvió de su letargo, alegre, y sano, sin necesidad de otro remedio humano: La

Madre de el niño, lo tenia como por resucitado por la Santa, y así le llamó en adelante, por esta razon: *Hijo de S. Teresa.* (18)

Don Gabriel Pacheco de Espinosa ( en Avila ) padecia una nube en un ojo : hizo diligencia , para que un Oculista lo curara , y procediendo este à la curacion , le entrò en dicho ojo una aguja , donde la detuvo media hora ; pero mandada sacar por tres Medicos , que se hallavan presentes à la cura , quedò el enfermo con tales dolores de pies à cabeza , que le hacian ( como dicen ) rabiarse , y le tenian presas , y atadas las manos , para que con el furor del dolor , no se hiriese : Fue traída del Convento de N. M. Descalzas una Reliquia de una Tunica de la Santa , y aplicada con mucha fee à la cabeza de el enfermo , quedò este sin dolores , y sano del todo. (19)

Don Juan de Leiva , y Hermosilla padecia la enfermedad , que llamamos de *Garrotillo* , con tanta premura , que no podia tomar para su alimento , sino cosas muy liquidas : aplicados varios remedios , estava el enfermo con el mismo peligro : sacramento , temiafe por instantes , espirasse : su Madre , que era muy devota de N. Santa Madre , embió à N. Madres Descalzas de Valladolid , donde tenia una Hija Religiosa , por alguna Reliquia de N. Santa Madre : embiaronla las Religiosas un pañuelo , ò sudario de la Santa , y aplicado à la garganta de el enfermo , durmiò este , y despertando à las dos horas de la mañana , dixo à su Madre: *Yá estoy bueno*, porque la Santa Madre Teresa de Jesus ha me aparecido con otra Religiosa , y pretando mi garganta con sus manos , he quedado sano : no lo creia la Madre , pero se hizo , patente el Milàgro à ella , y à todos , porque luego comió , y bebió , y al dia siguiente se levantò de la cama. (20)

Al publicarse en la Ciudad de Mexico la traslacion del Convento de unas Religiosas llamadas de Jesus Maria à la Regla , y Constituciones de N. S. Madre , con las debidas licencias de la Sede Apostolica , enfermò una Religiosa de las Devotas de S. Teresa , llamada Inès de la Cruz : Este accidente detanimò à muchos , y aviendo ya muerto Mariana de la Cruz , y viviendo muy enferma Mariana de la Encarnacion , se temia , no diese en tierra , toda aquella nueva fabrica : Yá se decia : que no era impulso de Dios , pues el Convento de Descalzas de la Puebla no queria dar Monjas , y las que en Mexico se disponian à

ferlo, ivan muriendo. Así discurría el mundo; pero Santa Teresa lo desengañó; pues apelando à una Reliquia de la Santa, que poseía la Señora Virreyna, y cercenada con dissimulo de ella, una particula, se dio en agua à la enferma, y logró tan presto la salud, que como quien resucita, dixo à su Compañera. *Ea, calle ai, no llore, que yá esoy buena.* Este Milagro deshizo las nubes, que la embidia queria levantar, y se hizo la traslacion con grande solemnidad, triunfando Santa Teresa en sus nuevas Hijas, de tantos males. (21)

El V. D. Juan de Palafox, refiere de sí mismo el favor siguiente. (22) En una ocasion al cenar fue a tragar, sin reparar en ello un hueso agudo; y sintiendo embarazo, queriendo sacarlo, no pudo: intentó tragarlo, y con grand dificultad, y luego se le quedó clavado en el pecho, y lo sentia, y afligia mucho. Creció à la noche el dolor, y la congoja; porque parece, que se iba inflamando la parte interior. Estava yá recogido, y como solia dormir con Reliquias, puso la de un Santo de su devocion sobre el pecho, y no sintió mejoría; puso otra de la Carne de Santa Teresa, y antes de pasar dos Ave Marias, quedó dormido; y luego sintiendo un susto, despertó, y se sintió sin dolor alguno, ni embarazo en el pecho, probó à tragar, que aun la inflamacion llegava à la garganta, y no sintió impedimento alguno, ni mas embarazo, que muy poco dolor en aquella parte, el qual se le quitó luego sin saber, ni sentir aquel hueso, como si no huviera entrado en su cuerpo. Levantóse luego de la cama, y dió à Dios, y à N. Santa Madre las gracias, y volvióse à recoger.

El mismo V. Prelado en otra ocasion, no bien convallecido de unas tercianas, se halló asaltado repentinamente de un recisísimo dolor de hijada, que duró en su vehemencia, sin intermitirse, ni mitigarse, casi quatro dias, y al quinto, por la mañana muy temperano, antes que los criados huviesen entrado en su quarto, se vistió sin asistencia de alguno, y quando acudieron, lo hallaron vestido: y estrañando, el que al amanecer se huviese vestido sin llamarlos, ni esperarles, respondió, que se hallava yá bueno, y sano perfectamente, y que Santa Teresa su gran Devora, por medio de una Reliquia preciosísima, que traia consigo, le avia dado salud, y como siendo tan agradecida la Santa, dexaria de sanar al gran Comentador

de sus cartas, con tanta Doctrina, y erudicion? (23)

En el año, en que se celebró la Beatification de N.S. Madre: enfermó en Mexico el P. Fr. Miguel del Valle, Religioso Dominicó, fue la enfermedad tan maligna, que despues de quatro meses de cama, lo defauciaron los Medicos, y dexaron por muerto, y folamente se tratava de su sepultura, pues los Religiosos de su Orden disponian yá decirle Miffa de cuerpo presente: Tenia el P. Fr. Juan de Olazabar, alli presente, una Reliquia de la Carne de la Santa, y contra la esperança de todos, la dió, para que la llevassén al enfermo, y se la aplicassén, por la grande devocion, que tenia à la Santa: Evaronla, y entrando la en un vaso de agua, è invocando à la Santa, abrieron la boca al enfermo, y apenas cayeron algunas gotas dentro, quando el enfermo, que estava sin aliento, y señales de vida, como si despertara de un profundo sueño, bolvió en sí con nueva virtud, y espiritu, y quedó de repente en su sentido, y razon, sin calentura, ni señal de otro accidente, que el de la flaqueza, que le avia causado la Enfermedad. Se autentico el Milagro ante el Señor Arzobispo de Mexico. (24)

En la Ciudad de Zaragoza, estando muy enfermo, un Bienhechor del Convento de S. Joseph, hizo oracion esta Comunidad en la Capilla de N. Sra. de la Concepcion, Imagen muy Milagrosa, que se venera en esta Casa: La V. Madre Feliciana de S. Joseph, pedia à N. Santa Madre, y à la Madre Isabel de Santo Domingo, intercediesen con N. Señora por el mismo, y estando en esta oracion, vió un grande resplandor, y en él à N. Señora, con su manto azul, que puesta de rodillas, y à sus lados Santa Teresa, y la Madre Isabel, pedian à N. Señor el favor, y se logró la salud de aquel enfermo con admiración de quantos lo vieron, estava muriendo. (25) como lo dice el mismo Autor, que refiere lo que vio de su enfermedad, y mejoría, mas à priesa de lo que se podia esperar.

Estando muy enferma en Zaragoza Doña Ana Maria Sobrino, y tanto, que tenia la cabeza abierta, y una pierna llena de llagas, con evidente peligro de muerte, la Madre Feliciana de S. Joseph con todo su Convento de S. Joseph de dicha Ciudad, suplicaron à N. Santa Madre, socorriessé à esta enferma, pareciendo, que este Milagro pedia entonces adelantar la Canonización de la Santa. Con mucho trabajo vino la Señora al Con-

vento, y la Madre Feliciana, hizo la deprecacion à la Santa, ofreciendo por hija suya à la enferma: buelta à su casa la Señora, escribió un villete à la Madre Feliciana, y embió una limosna, y ofreciendola la Madre Feliciana à la Santa, la reconvinó en su Santo, y primer Retrato, que tiene este Convento, cumpliesse lo que le avian pedido, y desde entonces, se halló la enferma tan sana, y buena, que pudo ayunar el Adviento, siendo verdad, que la mejoría comenzó en los últimos días de Setiembre. (26)

N. Santa, no solamente dà salud con sus Reliquias, è Intercession, sino tambien lo que vale mas, que es la paciencia. Hizo la Santa à su querida Hija la Madre Feliciana de S. Joseph, una Visita en una Reliquia de su Virginal Carne, preparandola para otra enfermedad de la gota, que se siguió à otras, que avia padecido. Empezòla en la mano derecha, y duró el impedimento, y dolor algunos meses, y de allí à un año, se la estendió con tal rigor, en todo el brazo izquierdo, que se la pusieron brazo, y mano tan diformes, y doloridos, que la parecia, no avia fuerzas para padecer mas. Venian tan à priesa los dolores, que no davan treguas, ni gozava de un pequeño alivio, ni lo recibia con algun remedio. Estava tan maltratada, que aun del lado libre, no se podia menear. Picaronle la mano, para ver, si se la avia mortificado, y cortársela; y sirvió solo de hacerla padecer aquel nuevo tormento. Duró este trabajo mas de diez meses, y quedó impedida con él, mas de tres años; pues en casi todos ellos, la huvieron de vestir, y desnudar. Quedóla tambien el brazo con mucha flaqueza, pues no pudo cerrar la mano en mas de cinco años; tuvóla estendida; y mas larga, que la izquierda, y la traxo colgada del cuello en una tablilla muchos meses. Dieronla el Viatico, porque se la subió la gota à la cabeza: logró la paciencia, y quando Dios la avia purgado, algun alivio para mas padecer, que es lo que aquella feliz Alma deseava. (27)

La V. Isabel de Jesús, del Convento de Milagon, demostró con favores, que solo el nombre de N. Santa Madre basta para hacer Milagros: estava en su Convento de mucho peligro una Religiosa, y la dixo: que era voluntad de N. Santa Madre, que dexando el nombre, que tenia, la pusiesse el suyo de *Teresa de Jesús*, y que con esto estaria luego buena, y así sucedió con

admiracion de Medicos, y Religiosas. (28)

La Madre Maria de Christo (la segunda del Convento de Malaga) estando muy al cabo de una enfermedad, recibió repentinamente la salud, con una Reliquia de N. Santa Madre Teresa de Jesus, que la aplicaron las Religiosas, y en la misma casa, ha hecho la Santa, otros favores grandes. (29)

Estando Isabel de Jesus muy trabajada (en el Convento de Malaga) de sus continuas enfermedades, y desangrandose por espacio de veinte y quatro horas, entrò à ayudarla à bien morir, el P. Fr. Juan de Santa Ana, y à ètte habló N. Santa Madre, asegurandole, que viviria, y que llamasse al Doctor Fonseca: salio el Religioso de la Clautura, sin decir à que, y llamó al Doctor Fonseca; pero se excusò, porque estava enfermo. Insistió el Religioso, ofreciendo, que lo llevaria en una silla, y que no se avia de ir, hasta llevarlo al Convento; el Medico enfermo se levantò, y hallandose muy alentado, vino por su pie al Convento. Quito todos los medicamentos à la enferma, y aplicado un leve remedio, se estancò la sangre, y el Medico quedò bueno, y la visitava dos veces cada dia, y sirvio de limosna siempre al Convento. Así paga N. S. Madre à quien la sirve. (30)

Muchas Resurrecciones podia referir; dirè solas las dos siguientes, que refiere N. Fr. Joseph de Santa Teresa (31) en la vida de la Santa: En la Ciudad de Burgos año 1614. un niño de doze, ò catorze dias, llamado Augustin Joseph de Alva, hijo de Nicolàs, y de Mariana Gonzalez, aviendo sido bautizado, al dia siguiente estuvo muy malo, sin tomar el pecho, aunque por no afustar à la Madre, decia la Ama, que mamava. Divertida en otras ocupaciones, no lo quitò ver hasta la noche, en que lo hallò mudado el color, los ojos hundidos, sin pulso, sin accion, y movimiento de vida. Desnudòle para certificarse, y hallandolo muerto, comenzó à invocar à Santa Teresa, pidiendola por la vida de su hijo. Acudieron muchas personas, y ella prosiguiendo su deprecacion, dixo: mirende todos, y certifiquense, que està muerto, por si Dios obrare en èl alguna Maravilla. Así lo conocieron todos, quando la Madre afligida, firme en su esperanza, puso un Retrato de la Santa sobre la cabeza de el niño, y al punto milagrosamente resucitò, y tomó el pecho, y quedò alentado, y alegre. Publicado el Milagro,

aconsejaron à la Madre, que lo llevasse en la Proceſſion de la Santa; pero respondiendole, que avia de esperar, à que el pudiesse ir por su pie, bolvió el niño à no querer mamar, y ningun pecho arrostrava, aunque le mudaron muchos. Reconociendo, era ingratitud, ofrecieron los Padres llevarlo en todas las Proceſſiones de la Santa, y al instante tomó el pecho, con admiracion de todos los circunſtantes.

En el año 1616. en Guaneja, en la Dióceſi de Guadix, una niña de edad de quatro años, hija de Andres de Berver, y de Doña Maria Fernandez de Quintanilla, despues de largas, y malignas calenturas, y no poder comer, fue arrebatada de la muerte, de que davan evidente teſtimonio la falta de respiracion, ojos quebrados, miembros frios, color mortal, y olor de cadaver. La Madre, que mas la amava, temia llegar à ella, el Padre, aunque muy ſentido, mas fuerte, y conſiado, en que N. S. Madre les avia de reſtituir à su Hija, comenzó con ſingular fervor à invocarla, y con mucha fe puſo sobre el corazon de la niña difunta, una Eſtampa, ó Retraro de la Sta. ſalieron fuera los Padres, aunque invocando ſu favor, y à poco rato oyeron à la Eſtampa dio un recio eſtallido por dos vezes, como quando con fortaleza ſe ſacude un papel, y acudiendo ambos admirados, hallaron, que el corazon de la niña palpirava; los miembros, antes frios, gozavan de ſu calor natural, y derramandose por el roſtro, y los ſentidos, à breve eſpacio ſe halló con perfecta ſalud, con gana de comer, y tal alegria, y aliento, que pidió los vestidos, y ſalió à jugar con otras niñas, havien doſela añadido à la natural, otra nueva, y nunca viſta en ella hermoſura, que dio nuevo realze al Milagro. Fue examinado, y aprobado por Milagro, por los Ordinarios de Burgos, y Guadix, ſegun la diſpoſicion del Santo Concilio de Trento, para Gloria de Dios, y de N. Santa Teresã de Jeſus, Eſpoſa ſuya.

En todas materias ſe ven Milagros de N. Santa Madre: En el vino, en que ſe vió el primero de Chriſto N. Señor, que reſfere el Evangelio, es admirable el Patrocinio de la Santa, como ſe ve en los Prodigios ſiguientes. En la Ciudad de Toledo, y en caſa de un limoſnero, ſe deſgraciò una cuba de vino, poniendose muy turbio en el tiempo, en que ſe avia de vender: dio mucho cuidado al dueño, y N. V. Iſabel de Jeſus, Terciarria de N. Covento de Toledo, ſe hizo cargo por ſu mucha caridad,

dad, de rogar al Señor, no se perdiera el vino: puso por medianeros à los Santos de su devocion, y especialmente (como ella dize) à *mi Madre Santa Teresa*: en confianza de Dios, y de la Santa, hizo una Cedula, escrito en ella, para poner en la cuba de dicho vino: *Dios te haga bueno por intercession de mi Madre Santa Teresa*. Fue con ella à la Iglesia, y ofreciòla al SS. Sacramento, y recibida la Comunión, y metida en el pecho la Cedula, rogò al Señor por la dicha necesidad: pegò con oblea la Cedula despues en la cuba, y se hallò el vino claro, y tan bueno, que dezian, no avian visto mejor; como viò la V. Isabel, que la avia sucedido bien con la Cedula, puso otras de la Santa à todas las cubas, y la valiò la fee de que la Santa las guardaria, y seria todo el vino bueno, como sucediò. (32)

El P. Ribera refiere, (33) que à un Regidor de Palencia se le iba una cuba de vino, de fuerte, que parecia imposible en lo humano, remediarfe: El la encomendò à N. Santa Madre, y prometió embiar limosna à su Monasterio: al punto cesò el vino en su movimiento, y se pudo vender: Cumpliò el Devoto la promessa, y quedò agradecido, y mas Devoto de la Santa.

El mismo P. Ribera refiere de si mismo, que aviendo padecido un mes entero muchos dolores en los pies, de manera, que no podia andar, sino muy poquito, y con mucho trabajo, dexados los remedios humanos, que no le aprovechavan, acudiò à las Reliquias de N. Santa Madre, y no los padeciò mas, porque quando el dolor comenzava à crecer, llegava à la parte, una caxita, que tenia con un poco de Carne de la Santa, y se soslegava el dolor, y se viò afsi libre. (34) Y despues mas adelante dize: (35) *Bien tengo yo que contar de mi fuera de lo que arriba dixè, porque me ha hecho Nuestro Señor muchas mercedes por intercession desta Santa, pero callolas, porque aunque à mi me parecen cosas milagrosas, puede ser, no parezcan ansi à todos, y piensen, que quiero multiplicar Milagros sin causa.*

Aun restan mas, y mas Milagros, pero es imposible copiarles. Veràlos el devoto de la Santa, en su Vida, escrita por el V. D. Diego de Yepes, y el P. Ribera de la Compañia, y solo añadirè los siguientes. A una Religiosa del Convento de N. Madres Descalzas de Alva, se la atravesò una espina de pescado: hizieronla todos los remedios, que pudieron; pero sin provecho, porque no se movia, antes dezia la paciente, que la te-

nia muy metida dentro. Ella viendo el peligro, en que estava, fuese al lugar, donde avia estado depositado el Santo Cuerpo, porque este estava entonces en Avila, è hincada de rodillas, encomendòse à la Santa, y echando la mano, sacò con facilidad la espina, la qual antes avia procurado arrancar, y no avia podido, y quedò sana. (36)

Otra Religiosa del mismo Convento padecia un terrible dolor de muelas, y aplicandose un pañito de N. Santa Madre, no se le quitò, y como no sossegava, dixo resignada: Nuestra Madre debe querer, que yo padezca, y quitandose el pañito, luego diò un estalillo la muela, de manera, que sonò, y luego se la quitò el dolor. Querria la Santa, la resignacion. (37) Y de este dolor ha curado la Santa à muchos.

En la Villa de Alva una muger casada con Pedro Rodriguez de S. Jorge, estuvo tres dias de Parto, y no saliendo de peligro tan grande, aunque se avian hecho todos los remedios, que ocurriò à la caridad, y llevadola varias Reliquias; su marido fue al Convento de Nuestras Madres Descalzas à pedir un pañito de la Santa, y en teniendolo, pariò luego con felicidad, quedando la muger, y la criatura buenas. En la Villa de Piedrahita estava otra à punto de morir de parto, porque aviendo dado à luz, una criatura, la quedava otra, y con quanto la Medicina aplicava, no podia echarla. Pusieron à la doliente un pañito de la faja de la Santa Madre, y al punto echò la criatura, y quedò sana. En la misma Villa Maria Lopez, muger de Alonso Lopez, estava mucho tiempo avia, enferma, padeciendo mucho mal en un pecho, que se le cancerava, y haziendose otra apostema en la espalda, y se temia, no llegasse el cancer à la espalda, y ninguno de muchos remedios, que se avian hecho, fue de provecho, hasta que se la aplicò un poquito de dicha faja, que la avian dado en Alva, y quedò sana. (38)

Sellarà toda esta pequeña Obra el siguiente, q̄ refiere la Coronica de N. Reforma, y no se puede omitir, por verse en èl, epilogados muchos favores de N. Sta. Madre Teresa de Jesus. (39) N. Coronica concluye su Relacion, diziendo: *El prudente descubriendo en èl (Milagro, que he de referir) tantas Maravillas, tantas Providencias, tantas Profecias cumplidas, y tantos Milagros juntos, dirà ser Milagro de Milagros, y que por darse à conocer, se dilatò (su execucion) tanto tiempo: fue mi intencion,* de-

dexar como trofeo de las Casas de Nacimiento de Santa Teresa, este Milagro en el Capitulo 25. pues alli se dà noticia de averse consagrado à Dios, fundando alli N. Padres Descalzos, pero despues me ocurrió este ultimo lugar, para que Milagro hecho en donde començò à vivir Santa Teresa en este mundo visible, fuesse corona de su vida despues de muerta.

En el año de 1642. empenzò à honrar N. S. Madre Teresa de Jesus el aposento, donde en Avila nació (que oy es Capilla particular en el Convento de N. Padres Descalzos, unida con la Iglesia, que alli labrò por su gran devocion, que la tenia la piedad de el Excellentissimo Señor Conde, Duque de San Lucas) con un Milagro, ò Manantial de Milagros, en Don Rodrigo de Ziaño, y Ordoñez, natural del Principado de Asturias, Vecino de la Carrecada, distante tres leguas de Oviedo. Padeciò dos años continuos este Cavallero, tan intensos dolores, y aprietos del corazon, que le traian lastimosamente desflegado, y atormentado. Crecia algunas veces, tanto el mal, que tocava en furor, y con tanta vehemencia le acometia, que veinte hombres no eran bastantes para sugetarle. Quebrava puertas, rompía ventanas, derribava tabiques, y arremetia con rabia à quantos encontraba, privado de su natural juicio, que siempre avia sido bueno, y flegado. Despues del furor le succedian (aunque no siempre) unos desmayos, que lo dexavan sin sentido. En ellos decia quanto le avia pasado, y quanto avia imaginado, estando bueno, sin cessar de hablar en todo aquel tiempo. Avia sido siempre devotissimo de la Santa, y lo que mas hablava en el desmayo, eran colloquios con ella, pidiendola con entrañables veras, diessé fin à sus dolores, y trabajos. Buelto en su acuerdo, de nada de esto se acordava, dexandonos indicio, de que algun buen Angel concertava su desconcertada imaginacion, para que acertasse à invocarla que avia de ser causa de su remedio. Setenta, y cinco desmayos se refieren de estos, y algunos tan largos, y encadenados con otros, que solian no dexarle tiempo para comer en tres, ò quatro dias.

Buscaronse para la cura los Medicos de mayor fama. Mas como el mal tenia la raiz, donde no alcanzan las experiencias de Galeno, variavan en el Juicio de el. Decian unos, no entenderle, por no hallar la causa de tan peregrinos accidentes. Y estos segun el suceso descubrió, discurrieron mejor, que todos. Otros

prometiendose alguna inteligencia, de la esencia de aquel mal, juzgaron, ser especie de mania, y le aplicaron los remedios convenientes, que el tiempo reprobò por inútiles. Otros Medicos, no hallandole en la naturaleza, juzgaron, ser algun espíritu cruel, que atormentava à este Cavallero, y como a tal lo conjuraron. Pero ni de una, ni de otra manera sintiò alivio el paciente, porque así lo trazava el Señor, para ocasionarle mayor Corona, y à la Santa mayor Gloria.

Viendose desistuido de todo remedio humano, se valió del Divino, pidiendo à Dios por la Milagrosa Teresa, diese de una vez fin à su vida, ò à sus aflicciones, si así convenia para su Santo Servicio. Para conseguir este favor, prometió venir desde su pueblo à pie, à visitar la Capilla del Nacimiento de la Santa, en dicha Iglesia de N. Padres Carmelitas Descalzos de Avila. Prometió tambien D. Rodrigo hazer Romeria por Alva, à visitar el Virginal Cuerpo de la Santa, para obligarla mas con este servicio. Despues de esta promessa no sintiò el accidente en mas de dos meses; como no tratava de cumplir la palabra, despues de ellos, le acometieron los accidentes del corazon, aunque con mucho sosiego; porque conocia poco antes, quanto le avian de dar, en un intento frio, que padecia en el pecho sobre el corazon; el qual llegando al cerebro, le hacia dar un grito, y quedava delmayado. En este desmayo decia muchas alabanzas de la Santa, alegando lugares de la Escritura, con tanto concierto, y discurso, como si no estuviera fuera de él: Señal bien probable, que ella le asistia en la cura, y que queria, fuese larga, para que fuese mas conocido su cuidado.

Este suceso le hizo considerar, aver sido reprehension de su descuido, los nuevos accidentes: y diò principio à su Romeria en 22. de Mayo de 1641. ningun desmayo sintiò en todo el camino, antes gran consuelo, y alentado brio. En llegando à Salamanca, le diò tres veces en tres dias el desmayo, aunque con poco rigor. Posseido dellos, hablava con su Patrona Santa Teresa, con gran fervor, como solia, y una vez dixo estas palabras, que quedaron en memoria de los circunstantes: *Bien sabeis, Santa mia, que os tengo cogida la palabra, y así saname. Bien sabeis, que en estando en un prado, me dixisteis, aviendooos preguntado, quien erades? Yo soy tu Madre. Y replicandooos yo, si erades diablo en figura de muger; bolvisteis à dezirme, que erades*

Teresa de Jhesus; y para assegurarame, me mostrasteis un Jhesus al lado del corazon; y me consolasteis, diciendo, que presto tendrian fin mis trabajos. Y que por mas señas, pidiendoos, me sanassedes, sin venir à la Casa, donde nacisteis, digisteis: Ve Don Rodrigo, ve, que quien algo quiere, algo le ha de costar; y vete por Alva, donde està mi Cuerpo, que alli has de començar à tener mejoría: todo esto le oyeron dezir en su accidente Testigos abonados.

A ocho de Junio partiò de Salamanca para Alva, à continuar su Romeria, y el dia siguiente mandò dezir una Misa en la Iglesia de N. Madres Descalzas, donde està el Cuerpo de la Santa. Enseñaronle despues de la Misa el Santo Brazo, cerrado en una Caxa de Plata, con unos viriles, para poder ser visto: y tanto fue el consuelo, que recibió, que cayó desmayado en el suelo. Aplicaronsele luego al corazon, y al instante volvió en sí. Abrazóse tan fuertemente con la Reliquia, que quebró los vidrios del Relicario, y quedó desmayado segunda vez. De esta manera estuvo algun tiempo, sin cesar de dezir alabanzas de la Santa, y suplicarla le sanasse, en presencia de mucha gente, que admirados, atendian à la novedad. Buelto en sí, dixo: *Bendito sea Dios: mas ha de dos años, que no me he sentido tan aliviado del corazon.* Desde este punto cesò del todo, el mal del corazon, que era lo que mas le fatigava.

Llegado à Avila, y puesto de rodillas delante del Altar en la Capilla, que fue apotento del Nacimiento de la Santa, le vino de nuevo el desmayo, y en él, estuvo gran rato alabando à la Santa, su Madre, y Protectora, pidiendola, le cumplierse la palabra: Y dize el criado, que le asistia, que oyò à su Amo un colòquio, como si estuviera hablando, y oyendo lo que la Santa le respondió, y que entre otras razones le dixo: *Que decís Santa Madre? Que he de bomitar treze gusanos? Dichosa yo, que acá vine. Y un sapo tambien? Pues cumplido, Santa mia, que yo cumplirè, lo que os ofreci.* Y passandò mas adelante, añadió: *Esto, decís, que he de ser dentro de tres dias! Dichosa yo.* Estas palabras le oyò el criado, como dicho es, y afirma, que estandolas diciendo, dava grandes risadas, y palmadas, significando su contento; y que poco antes, que recordasse, dixo tambien: *Santa, pues me dexais tan presto, dadme un abrazo muy apretado, y apretò un brazo con otro, y buuelto en sí; estubo dos horas en oracion en dicha Capilla.*

Luego despues de lo referido , se partiò à una Aldea, quatro leguas de Avila , donde gastò dos dias. De alli bolviò Viernes catorze de Junio , en que sintiò tantos accidentes , que à no tener bien fundada su esperanza en los favores de la Santa , le pareciera imposible,escapar aquella noche, con vida. Sabado, quinze , quiso levantarse , para ir à visitar à la Santa , y no le fue posible , tenerse sobre los pies , y asì embiò à decir , le dixessen una Misa en su Altar. A un quarto de hora que esta se concluyò , le dieron unos crueles accidentes , en que estuvo una hora , sin respirar , de suerte , que parecia , queria reventar. Estando en esto , se levantò de la cama à toda prisa , y comenzò à echar por la boca , muchas flemas azules , verdes , y amarillas ; y tràs ellas , dos gusanos muy gruesos , que tenian cada uno , casi un palmo de largo. De medio cuerpo adelante eran negros , y cubiertos de pelo , y lo demàs amarillos , con algunas rayas de color de las flemas. Luego bomitò otros tres de segundo vomito , y el tercero, otros dos, todos de una misma forma , todos hediendos. Al punto que los arrojò del cuerpo , diò una grande càida azià arràs sobre unos ladrillos , y no se hizo daño alguno. El Domingo siguiente , diez y seis del mismo mes , bomitò otros seis gusanos de la misma proporción , que los primeros. Lunes arrojò muchas flemas del color de las passadas , y entre ellas , un sapo grande , con los ojos cerrados ; el qual saliò con tal impetu de la boca , que cayò diez pies lejos de el enfermo. Los gusanos , y el sapo en breve tiempo , se resolvieron ; y quedò Don Rodrigo del todo sano , y bueno , dando gracias à Dios , y à la bendita Santa , confessando , deberla la vida. Fuese luego à la Capilla , y allí estuvo en oracion , dando gracias al Señor por la merced recibida. Los Medicos , que se hallaron presentes , quando echò los gusanos , y sapo , dixeron : que secandose ellos , se avia de secar Don Rodrigo , si con tan milagroso caso no se huviera librado del peligro. Luego quedò sin rastro alguno de la enfermedad , y dexando un Retrato suyo en la Capilla , bolviò à su Pueblo , y passàndo por Salamanca , contó todo el discurso de la enfermedad al R. P. Rector del Collegio de N. Padres Descalzos , el P. Fr. Gabriel de la Madre de Dios , y en todas partes publicava el Milagro tan estupendo en alabanza de Dios , y de su Santa Esposa Teresa de Jesus.

Doi fin à este Capitulo, y à todo el libro con los Elogios, que solia celebrar à N. Santa Madre su Devoto el V. D. Fr. Geronymo Batista de la Nuza, como escribe en su vida el P. M. Fr. Geronymo Fufey (40) solia renombrar este Venerable Prelado à N. S. Madre, llamandola: *Aquella gran Enamorada de Dios, Aquella Santa Prodigiosa de nuestro tiempo. Aquella Esposa de Dios, favorecida con particulares favores suyos. La esclarecida Virgen, y Madre. La Gloria de nuestros tiempos. La Santa, y sabia Maestra Espiritual. Aquella gran Doctora. La prodigiosa Madre. La Omnipotente Teresa.*

Y el Sobrino de este V. Prelado en la vida de la Madre Catalina de Christo (41) elogiava asì à N. Santa Madre. *Aquella Nobilissima Patriarca* (llama asì con piadoso solecismo à una muger, en el animo, mucho mas que Varon) *Gloria de España. Luz del Mundo. Consuelo de la Iglesia. Gozo del Cielo. Doctora Mystica. Escritoria Divina. Maestra de Perfeccion. Principio, y Exemplar, de la que en sus Hijas, y Hijos resplandece, y a quien Nuestro Señor comunicò las primicias del Espiritu, y Santidad, que repartia en todos. Reformadora de una Orden; Fundadora casi de dos. Admiracion, y Asombro de las Naciones, y edades. Primera Monja, que en España fundò Religion, y tantos Monasterios, y que aya sido canonizada por la Sede Apostolica, Virgen Madre, cuyas Grandezas, y alabanzas (celebradas de Varones grandisimos, y llenos de eloquencia con univèrsal aplauto en todo el Orbe) nunca podran ser dignamente encarescidas, y profiegue en celebrarla Protectora suya.*

Y concluyo este pequeño libro, con las mismas palabras, que concluyo la Vida de la Santa, el V. P. Francisco de Ribera de la Compañia de Jesus, y su Confessor, el qual *lib. 5. c. 8.* de dicha Vida (42) *Pag. 562.* al fin. *Y tu, Madre mia Santa, por cuya gloria, y memoria è trabajado, aunque no merecia contar tus loores, bien sabes, quan de buena gana lo è hecho, y lo que tu has hecho, para que se biciesse. Mal dixè: è trabajado, porque no è sentido trabajo, antes me ha sido alivio, y contentamiento azer escrito esto. ::: Deseado è, que no se pierda la memoria de tus gloriosas obras, y para esto è hecho toda diligencia, que me à sido posible, para que seas siempre conocida, y alabada, y imitada, y en ti, y por ti sea alabado el Señor, que tan maravillosamente te hizo. Perdona la cortedad de mi ingenio, y la pobreza de mis palabras,*  

pues

pues la voluntad de servirte, sabes, no à sido corta, ni pobre: Nunca descuides deste miserable hijo tuyo, que tan entrañablemente te ama, basta que por tus merecimientos llegue à la Bienaventurada vista de Nuestro Criador, y Señor, donde contigo, y con todos los Santos le goze, y le alabe para siempre jamás. Amen.

LAUS DEO, ET BEATISSIMÆ VIRGINI DE MONTE Carmelo, Ss. PP. Eliæ, & Eliseo, Sanctæ Matri N. Theresiæ à Jesu in Cœlo triumphanti, & omnibus Sanctis.



AUTORES, Y LUGARES, QUE VAN CITADOS EN  
los Capítulos de esta Obra, baxo los numeros espar-  
cidos en dichos Capítulos.

¶ El Numero, que se hallare en el cuerpo del Capítulo, es el que  
guia à los que se veen en la diestra de este Índice.

CAPITULO I.

1. **C**oronica de N. Reforma t. 1. lib. 5. c. 28. n. 7. y siguientes. pag. 847.
2. La misma t. 1. lib. 5. c. 28. n. 10. y siguientes.
3. La misma t. 1. lib. 5. c. 29. n. 1. pag. 851.
4. La misma t. 1. lib. 5. c. 31. n. 4. pag. 858.
5. D. G. I. Gonzalez Davila. En el Theat. Eccl'es. de la Iglesia de Avila. pag. 295.

CAPITULO II.

1. **L**A Coronica de N. Reforma t. 1. lib. 5. c. 29. n. 2. p. 851.
2. La misma en este lugar citado, y t. 4. lib. 15. c. 27. n. 3. pag. 248.
3. D. Miguel Batista de LaNuza. Vida de la V. Madre Isabel de Santo Domingo. lib. 3. c. 6. pag. 406.

CAPITULO III.

1. **S**An Joan. Damascen. De Fide Orthodoxa. lib. 4. c. 16. *Christus Dominus, Sanctorum Reliquias, veluti salutiferos fontes praebeat, ex quibus plurima ad nos beneficia manant, suavissimumque unguentum profluit.*
2. N. Fr. Joseph de Santa Teresa, en la Vida de la misma Santa n. 70. y siguientes. pag. ( mihi ) 444. y siguientes.
3. S. Gaudencio Ser. Resurrectionis Dominicæ.
4. La Coronica de N. Reforma t. 1. lib. 5. c. 30. n. 5. pag. 855.
5. La misma t. 1. lib. 5. c. 31. n. 5. pag. 859.
6. La misma t. 1. lib. 5. c. 31. n. 7. pag. 860.
7. D. Miguel Batista de LaNuza. Vida de la V. Madre Catalina de Christo, c. 38. pag. ( mihi ) 260.
8. D. Diego de Yepes. Vida de Santa Teresa lib. 4. c. 2.
9. La Coronica de N. Reforma t. 1. lib. 5. c. 30. n. 3. pag. 854.
10. Yepes *ibid.* lib. 4. c. 4.
11. N. Fr. Alonso de la Madre de Dios. Vida de la Madre Mariana Francisca de los Angeles lib. 1. c. 28. n. 17.

12. La Coronica de N. Reforma t. 4. lib. 17. c. 17. n. 1.  
 13. Carthusian. lib. 1. de Laud. B. V. Mariæ.  
 14. Fernandez in Genes. c. 49. sect. 9. n. 18. y Nuevos Lapidina Sacra tract. 3. sect. 14. n. 1113.  
 15. Yepes en la misma Vida de la Santa, lib. 4. c. 2.  
 16. La Coronica de N. Reforma t. 3. lib. 13. c. 20. n. 2. pag. 752.  
 17. Andrés de Marmol. Vida de N. V. P. M. Gracian c. 20. fol. ( mihi ) 129. pag. 2.  
 18. La Coronica de N. Reforma t. 5. lib. 19. c. 8.  
 19. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Feliciana de S. Joseph lib. 2. c. 5. pag. 77. n. 2.  
 20. La Coronica de N. Reforma t. 3. lib. 11. c. 9. pag. 341.  
 21. La misma t. 5. lib. 21. c. 32. n. 7. pag. 709.  
 22. Rota Rom. Relat. Vitæ, Virtutum, & Miracul. Santæ Teresæ. Miracul. 4. post mortem. fol. 35.  
 23. La Coronica de N. Reforma t. 2. lib. 7. c. 46. n. 2. y t. 6. lib. 24. c. 3. n. 26. pag. 381.  
 24. La misma t. 2. lib. 6. c. 41. n. 10. pag. 134.  
 25. La misma t. 5. lib. 19. c. 11. n. 5. y 6. pag. 75.  
 26. La misma t. 5. lib. 19. c. 46. n. 2. pag. 283.  
 27. La misma t. 6. lib. 26. c. 23. n. 10. pag. 726. y siguientes.  
 28. La misma t. 2. lib. 8. c. 16. n. 10. pag. 458.  
 29. Yepes Vida de Santa Teresa lib. 4. c. 4. pag. ( mihi ) 9.  
 30. D. Gil Gonzalez Davila Theat. Ecclesiast. de la Santa Iglesia de Avila. pag. ( mihi ) 296.  
 31. La Coronica de N. Reforma t. 1. l. 1. c. 26. n. 3. y 4. p. 88.  
 32. La misma t. 2. lib. 7. c. 9. pag. 209.  
 33. La misma t. 3. lib. 10. c. 4. n. 10. pag. 174.  
 34. S. Augustin. Epist. 120. apud Novarin. Schediastm. lib. 2. c. 11. n. 5. Cor Dei Sacras Scripturas esse indicat.  
 35. San Gregor. Homil. 13. in Ezequiel. *Potest calamus mensura Scriptura Sacra pro eo intelligi, quod quisquis hanc legit, in ea semetipsum metitur, vel in quantum in spirituali Virtute proficit, vel quantum à bonis, quæ præcepta sunt, longè distinctus remansit.*  
 36. S. Chrisost. Homil. 29. in Genes. *Domi Divina Biblia, in manus sumite. Inde enim multam lucri nascitur. Primum quidem, lectione lingua reformatur: Deinde anima pennas assumit, & elevatur, jubatique Solis Justitia illustratur.*

37. Novarin. Schediafm. *lib. 1. c. 1. n. 1. Hinc Legis nexum, Corona.*
38. P. Ribera Vida de Santa Teresa *lib. 5. c. 2. pag. 524.*
39. La Coronica de N. Reforma *t. 4. lib. 17. c. 17. pag. 593.*
40. La misma *t. 5. lib. 22. c. 21. n. 9. Pag. 862.*
41. La misma *t. 1. lib. 5. c. 35. pag. 872. y siguientes.*
42. D. Diego de Torres, y Viliaroel. Vida de la Madre Gregoria Francisca de Santa Teresa en su Dedicatoria. Se imprimió en Salamanca año de 1738.
43. La Coronica de N. Reforma *t. 7. lib. 28. c. 47. n. 2. p. 265.*
44. S. Jacob. *Ep. c. 5. v. 1. Ecco beatificamus eos, qui sustinuerunt: Sufferentiam Job audistis.*
45. La Coronica de N. Reforma *t. 7. lib. 29. c. 42. n. 7. p. 480.*
46. La Coronica de N. Reforma *t. 7. lib. 29. c. 55. pag. 554. y siguientes.*

## CAPITULO IV.

1. **L**A Coronica de N. Reforma *t. 4. lib. 16. c. 33. n. 11. p. 454.*
2. La misma *t. 4. lib. 17. c. 21. n. 2. pag. 615.*
3. La misma *t. 4. lib. 17. c. 15. n. 8. pag. 594.*
4. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la V. Madre Isabel de Santo Domingo. *lib. 3. c. 6. n. 2. pag. 405.*
5. El mismo. *ibid. lib. 3. c. 6. n. 6. pag. 408.*
6. El mismo. Vida de la Madre Catalina de Christo. *c. 26. pag. (mihi) 177.*
7. El mismo. *ibid. c. 33 pag. 227. y 228.*
8. El mismo. *ibid. c. 33.*
9. La Coronica de N. Reforma. *t. 4. l. 18. c. 31. n. 9. p. 874.*
10. N. Fr. Alonso de la Madre de Dios. Vida de la Madre Mariana Francisca de los Angeles. *lib. 1. c. 21. n. 2. pag. 149.*
11. Vida de la Madre Martina de los Angeles ( Arilla) impresa en Madrid año 1735. *c. 38. n. 8. pag. 253.*
12. N. Fr. Manuel de S. Geronymo. Vida de la Madre Gabriela Gtrudes de S. Joseph. *lib. 3. c. 7. n. 93.*
13. D. Pedro Gil Dolz Ser. de Exequias de N. V. Luyfa de Zaragoza. *pag. 72.*
14. P. Ribera. Vida de Santa Teresa. *lib. 5. c. 4. pag. 528.*

## CAPITULO V.

1. **N**. V. Isabel de Jesus en su vida escriba por ella misma, por precepto de su Confessor *lib. 2. c. 37. pag. 155.*

## CAPITULO VI.

1. **D** On Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento *lib. 3. c. 12. n. 26.*
2. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 8. n. 16.*
3. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 8. n. 24.*
4. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 5. n. 40.*

## CAPITULO VII.

1. **L** A Coronica de N. Reforma *t. 4. lib. 14. c. 1. n. 1. pag. 1.*
2. **L** N. Fr. Luys de Santa Teresa. Vida de N. V. Madre Maria de Jesus de Piedrahita. *c. 10. pag. 196.*
3. El mismo, *ibid. c. 11. pag. 201.*
4. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la V. Madre Isabel de Santo Domingo. *lib. 3. c. 6.*
5. Rota Relat. 2. de Procef. Informat. *Artic. 1. & 2. §. 1. y siguientes.*
6. La Coronica de N. Reforma. *t. 4. lib. 16. c. 43. n. 3. pag. 494. col. 1.*
7. La misma, *t. 4. lib. 14. c. 3. pag. 13.*
8. D. Gil Gonzalez Davila. Theat. Eccles. de la Santa Iglesia de Salamanca. *pag. 360.*
9. Don Miguel Batista de La Nuza. Vida de la V. Madre Isabel de Santo Domingo. *lib. 3. c. 7. n. 8. pag. 416.*
10. Specul. Carmelit. (ex N. Marquez en la Vida de N. V. M. Gracian.) *t. 2. n. 362.*
11. La Coronica de N. Reforma *t. 4. lib. 18. c. 31. n. 9. p. 875.*
12. N. Fr. Diego de S. Joseph. Compendio de las fiestas de la Beatificacion de Santa Teresa en España *t. 2. p. fol. 211.*
13. El mismo, *ibid. 2. p. fol. 126.*
14. El mismo, *ibid. 2. p. fol. 118.*
15. El mismo, *ibid. 2. p. fol. 160.*
16. El mismo, *ibid. 2. p. fol. 107.*
17. El mismo, *ibid. 2. p. fol. 216.*
18. El mismo, *ibid. 2. p. fol. 89.*
19. El mismo, *ibid. 2. p. fol. 147.*
20. El mismo, *ibid. 2. p. fol. 28.*
21. El mismo, *ibid. 2. p. fol. 40.*
22. La Coronica de N. Reforma, *t. 7. lib. 27. c. Unico Prelim. n. 10. pag. 32.*
23. D. Diego de Torres Villaroel. Vida de la Madre Gregoria Fran-

Francisca de Santa Teresa. c. 28. pag. 319.

## CAPITULO VIII.

1. **L**A Coronica de N. Reforma t. 4. lib. 16. c. 1. pag. 304.
2. **L**N. Fr. Antonio de S. Joaquin. Año Teresiano t. 1. dia 31. de Enero.
3. La Coronica de N. Reforma. t. 4. lib. 18. c. 27. n. 5. p. 357.
4. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo. lib. 3. c. 7. n. 7. pag. 415.
5. N. Fr. Antonio de San Joaquin. Año Teresiano, dia 28. de Febrero.
6. La Coronica de N. Reforma t. 4. lib. 16. c. 2. pag. 313.
7. N. Fr. Joseph de Santa Teresa. Vida de la misma Santa pag. 502. n. 78.
8. El P. Fr. Juan Figueras Carpi Histor. del Orden de la Santissima Trinidad Ad. an. 1621. fol. 309.
9. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Catalina de Christo. c. 44. pag. 333.
10. La Coronica de N. Reforma t. 7. l. 28. c. 16. n. 7. p. 147.

## CAPITULO IX.

1. **B**ullar. Nov. Carmelit. t. 2. in Paul. V. Bul. pag. 370.
2. **B**Privileg. Carm. Discalc. Hispania. Sub Paulo V. p. 269.
3. Ibid. sub Paulo V. pag. 281.
4. Bullar. Carmel. sub Paulo V. t. 2. pag. 382.
5. Ibid. sub Gregorio XV. t. 2. pag. 387.
6. Bullar. Nov. Carmel. Discalc. pag. 368.
7. Ibid. Bullar. Nov. Carmel. Sub Alexandro VII. t. 2. p. 542.
8. Ibid. sub Alexandro VII. t. 2. pag. 544.
9. Ibid. sub Gregorio XV. t. 2. pag. 396.
10. Ibid. sub Clemente X. t. 2. pag. 577.
11. La Coronica de N. Reforma t. 6. lib. 23. c. 41. n. 7. p. 269.
12. N. Fr. Antonio de S. Joaquin. Año Teresiano t. 1. dia 12. de Enero. pag. 132.
13. Ex Decreto Sacrae Congreg: die 19. Junii 1700.
14. Ex Decreto ejusdem die 31. Julii 1720.
15. Ex Decreto ejusdem die 12. Januarii 1726.
16. ex Decreto ejusdem die 25. Maij. 1726. en que se espero el Permiso de su Santidad. Y à España se estendió ex Decreto ejusdem die 5. Decembris de 1733.
17. Bullar. Nov. Carmelit. t. 2. pag. 549.

18. N. Fr. Pablo Ezquerra. Escuela de Perfeccion *trat.* 2. de las excellencias de N. Religion. *c.* 10. *pag.* 94.
19. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la V. Madre Isabel de Santo Domingo. *lib.* 3. *c.* 7. *n.* 9. *pag.* 417.
20. El mismo, Vida de la V. Madre Francisca del Sacramento. *lib.* 3. *c.* 4. *n.* 33. y 34 *pag.* ( mihi ) 203.
21. La Coronica de N. Reforma *t.* 7. *lib.* 26. *c.* 47. *pag.* 516.
22. Biblioteca N. PP. Excalceatorum. In Aloyfio à Fr. Joseph. *pag.* ( mihi ) 9.

## CAPITULO X.

1. **N**ovar. Schediasm. *lib.* 4. *c.* 2. *n.* 15. *Mirum est, quantas vires in hominum mente habere Sanctorum visa Imagines debeant.* Vease N. Fr. Alexandro de Santa Teresa, en su *Glypeus Religionis.* V. Imago.
2. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la V. Madre Isabel de Santo Domingo. *lib.* 4. *c.* 38. *n.* 7. *p.* 664. y siguientes.
3. N. Fr. Geronymo de S. Joseph. Histor. de su Reforma. *lib.* 2. *c.* 4. *n.* 4.
4. El mismo La Nuza. En la misma Vida. *ibid.* *n.* 6. *p.* 662.
5. La Coronica de N. Reforma *t.* 4. *l.* 16. *cap.* 38. *n.* 4. *p.* 475.
6. La misma *t.* 4. *lib.* 16. *c.* 46. *n.* 10. *pag.* 511.
7. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Feliciana de S. Joseph. *lib.* 2. *c.* 4. *n.* 2. *pag.* 72.
8. N. Fr. Pedro de la Concepcion. Serm. de las honras del V. Hermano Lorenzo Clemente de Santa Teresa. *n.* 35.
9. N. Fr. Alonso de la Madre de Dios. Vida de la Madre Mariana Francisca de los Angeles. *lib.* 1. *c.* 7. *n.* 5. *pag.* 40.
10. N. Fr. Buenaventura Arebalo. Vida de la Madre Ana de S. Joaquin *c.* 32. *n.* 13. *pag.* 268.
11. N. Fr. Luys de Santa Teresa. Vida de la V. Maria de Jesus, de Predrahitá. *lib.* 4. *c.* 6. *pag.* 266. *col.* 2.
12. La Coronica de N. Reforma *t.* 4. *lib.* 14. *c.* 15. *n.* 6. *p.* 66
13. La misma, *t.* 6. *lib.* 33. *c.* 15. *n.* 6. *pag.* 445.
14. La misma, *t.* 6. *lib.* 23. *c.* 35. *n.* 5. *pag.* 231.
15. La misma, *t.* 3. *lib.* 11. *c.* 32. *n.* 5. *pag.* 431.
16. La misma, *t.* 5. *lib.* 21. *c.* 35. *n.* 2. *pag.* 726.
17. La misma, *t.* 6. *lib.* 23. *c.* 30. *n.* 6. *pag.* 200.
18. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento. *lib.* 2. *c.* 9. *n.* 3. *pag.* ( mihi ) 147.
19. El mismo, *ibid.* *lib.* 1. *c.* 12. *n.* 9. *pag.* 64.

20. N. Fr. Antonio de S. Joaquin. Año Teresiano t. 3. dia 13 de Marzo, pag. 238.
21. D. Miguel Batista de La Nuza. Fundacion, y Excellencias del Convento de Carmelitas Descalzas de S. Joseph de Zaragoza lib. 2. c. 22. n. 72. pag. 636. y Vida de la Madre Feliciano de S. Joseph lib. 4. cap. 7. n. 8. pag. 230.
22. El mismo, en la misma Fundacion lib. 2. c. 22. n. 107. p. 592.

## CAPITULO XI.

1. **B**ulla Canoniz. S. Teresie. apud Bullar. Nov. Carmelit. t. 2. Constit. 6. sub Gregorio XV. pag. 387. n. 1. *Quam (Theresiam) abundanter implevit (Deus) Spiritu Sapientie, & Intellectus, & Thesauris Gratia sua aded illustravit, ut Splendor ejus, tanquam Stella in Firmamento fulgeat in Domo Domini in perpetuas Aternitates.*
2. Ibid. n. 17. *Adimplevit enim eam Spiritu Intelligentia, ut non solum bonorum operum in Ecclesia Dei Exempla relinqueret; sed & illam Coelestis Sapientia imbribus irrigaret.*
3. D. Nicolaus Antonius Bibliothec. Hispan. Nov. t. 2. V. Santa Theresia. pag. (mihi) 237. *Mystica totius Sapientie veluti nova his diebus accensa Orbi fax, pia Fidelium Corda splendidi-ssimo verae Charitatis jubare perfudit.*
4. La Coronica de N. Reforma t. 3. lib. 13. c. 9. n. 6. p. 707.
5. Dr. D. Vincente Navarrete. Aprobat. t. 1. Philosophia N. Dionisii Blasco. *Seraphicam Sanctam Matrem Theresiam Coelestis Doctrinae Pabulo, Ecclesiam nutrientem, & Mystica Theologia Magistrorum Perfectionis Magistram, in Salmantina Universitate Sacrae Theologiae Lauro in Fests sua Canonizationis, de rigore Justitiae insignitam.*
6. N. Fr. Pedro de el Espiritu Santo t. 1. ser. v. ser. 29. S. 2.
7. La Coronica de N. Reforma t. 2. lib. 17. c. 15. n. 8. p. 594.
8. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la V. Madre Feliciano de S. Joseph. lib. 3. c. 6. n. 20. pag. 158.
9. N. Fr. Antonio de S. Joaquin. Anno Teresiano dia 6. de Enero pag. 106. y la Coronica de N. Reforma t. 2. lib. 7. c. 23. pag. 258.
10. Andrés Marmol. Vida de N. V. P. M. Gracian. c. 13. fol. (mihi) 40. pag. 2.
11. El mismo, *ibid.* lib. 17. fol. 114. pag. 2.
12. D. Pedro Gil Dolz. Ser. de Exequias de N. V. Luysa de Zaragoza pag. 69.

13. El mismo, *ibid.* pag. 72.
14. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento. *lib. 3. c. 5. n. 31. 32. pag. ( mihi ) 210.*
15. La Coronica de N. Reforma *t. 1. lib. 5. c. 39. pag. 889.*
16. Bulla Canoniz. Santæ Teresie. Apud Bullar. Nov. Carmel. *t. 2. pag. 389. col. 2.*
17. La Coronica de N. Reforma. *t. 1. lib. 5. c. 40. n. 2. p. 894.*
18. La misma, *ibid.* *t. 1. lib. 5. c. 35. n. 1. pag. 872.*
19. Cicer. Dia. Declar. orat. Marc. *Vldetur Lelii mens sptrare in scriptis.*
20. La Coronica de N. Reforma *t. 1. lib. 5. c. 35. pag. 874.*
21. N. Fr. Antonio de S. Joaquin. Año Teresiano. *t. 1. dia 20. de Enero pag. 435.*
22. El mismo, *ibid.* *t. 3. dia 15. de Marzo, pag. 269.*
23. El mismo, *ibid.* *t. 3. en el mismo dia. pag. 257.*
24. Don Miguel Gonzalez Vaquero. Vida de la Muger fuerte, Doña Maria de Vela. *2. p. c. 1. fol. 61.*
25. La Coronica de N. Reforma *t. 4. lib. 14. c. 7. n. 4. pag. 29.*
26. La misma, *t. 1. lib. 5. c. 39. n. 12. pag. 893.*
27. N. Fr. Antonio de S. Joaquin. Anno Teresiano, *t. 1. dia 2. de Febrero.*
28. La Coronica de N. Reforma, *t. 3. lib. 10. c. 4. n. 2. p. 171.*
29. La misma, *t. 6. lib. 24. c. 15. pag. 442.*
30. La misma, *t. 6. lib. 20. c. 26. pag. 74.* y siguientes.
31. Don Pedro Gil Dolz. Ser. de Exequias de N. V. Luyfa de Zaragoza. *pag. 59.*
32. V. D. Diege de Yepes. Vida de Santa Teresa *lib. 4. c. 1. pag. ( mihi ) 11.*
33. La Coronica de N. Reforma, *t. 4. lib. 18. c. 11. n. 1. p. 782.*
34. La misma, *t. 6. lib. 26. c. 13. pag. 653.*
35. La misma, *t. 1. lib. 1. c. 9. n. 9. pag. 33.*
36. El P. Ribera. Vida de Santa Teresa. *lib. 5. c. 4. pag. 532.*
37. Don Miguel Gonzalez Vaquero. Vida de la Muger fuerte, Doña Maria de Vela. *2. p. c. 36. fol. ( mihi ) 101. pag. 2.*
38. La Coronica de N. Reforma, *t. 7. lib. 27. s. unico Prelimin. n. 10. pag. 35.*
39. N. Isabel de Jesus de Toledo en su Vida *lib. 1. c. 21. y 22. pag. 46. y 47.*

## CAPITULO XII.

1. **C**ornel. Alapide. Proem. in Epist. B. Pauli c. 3. n. 10. Ipsa enim ( Epistolæ ) continet medullam Fidei, & Religionis Christianæ.
2. El mismo, In Dedicat. ad Illustris. D. D. Mathiam. Stuovium. Hisce Epistolis ( S. Pauli ) tam *Præsules*, & *Pastores*, quam *Principes*, *Magistratus*, & *Christianos quoslibet cujuscumque Conditionis*, *Status*, & *gradus sint*, ad *Sapientiam equè*, & *Virtutem*, & *Perfectionem Christianam instruat*, & *informet*.
3. La Coronica de N. Reforma. t. 5. lib. 20. c. 34. pag. 503.
4. La misma, t. 4. lib. 16. c. 5. n. 5. y 10. pag. 331. y 333.
5. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la V. Madre Feliciana de S. Joseph. lib. 2. c. 6. pag. 87.
6. El P. Ribera. Vida de Santa Teresa. lib. 5. c. 7. pag. 557.
7. Sacra Rota Roman. Relat. 1. de Miraculis Santæ Teresiæ Mirac. 8. post mortem fol. ( mihi ) 42. pag. 2.
8. N. Fr. Antonio de S. Joaquin. Año Teresiano; t. 1. dia 2. de Enero. pag. 30.
9. El P. Ribera. Vida de Santa Teresa. lib. 5. c. 7. pag. 558.
10. El V. D. Diego de Yepes. Vida de Santa Teresa. lib. 4. c. 6. pag. ( mihi ) 57.

## CAPITULO XIII.

1. **N** Fr. Manuel de S. Geronimo. Vida de N. Gabriela Geatrudes de S. Joseph. lib. 1. c. 13. n. 108.
2. La Coronica de N. Reforma. t. 2. lib. 7. c. 30. n. 3. 276.
3. La misma, t. 4. lib. 16. c. 43. n. 3. pag. 493.

## CAPITULO XIV.

1. **B**ulla Canoniz. Santæ Teresiæ n. 1. *suscitavit enim* (Deus) *in Ecclesia sua novam Deborah Teresiam Virginem* :: *Influxit Exercitus Fortium*. &c.
2. El V. P. Luys de La Puente. Vida de la V. Doña. Marina de Escobar. lib. 4. c. 27. §. 2. pag. ( mihi ) 436.
3. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento. lib. 3. c. 5. n. 35.
4. El mismo, *Ibid.* lib. 3. c. 1. n. 7.
5. El mismo, *Ibid.* lib. 3. c. 1. n. 20.
6. El mismo, *Ibid.* lib. 3. c. 4. n. 33.
7. El mismo, *Ibid.* lib. 3. c. 2. n. 9.
8. In Oficio Santæ Teresiæ die 15. Octob. Lect. 5. *Andlerit* *Chris-*

*Christum (Sancta Theresia) data dextera dicentem sibi: Deinceps, ut vera Sponsa meum zelabis honorem.*

9. N. Fr. Antonio de S. Joaquin. Año Teresiano, t. 1. dia 15. de Enero, pag. 290.
10. La Coronica de N. Reforma, t. 7. lib. 27. cap. unico Prelim. n. 9. pag. 29.
11. P. Andres Pinto Ramirez 2. p. de la Vida de la V. Doña Marina de Escobar. lib. 1. c. 30. pag. 137. col. 2.

#### CAPITULO XV.

1. **L**A Coronica de N. Reforma t. 6. lib. 26. c. 23. pag. 722. y siguientes.
2. D. Joseph Antonio Ibañez de Renteria. En su Carmel. coronado c. 27.
3. Don Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Feliciana de S. Joseph. lib. 4. c. 10. n. 3. pag. 248.
4. El mismo, Vida de la Madre Geronyma de S. Estevan. c. 6. pag. 55.
5. El mismo, Vida de la Madre Caralina de Christo, c. 43. p. 313. n. 11.
6. Psal. 33. v. 11. *Cassodit Dominus omnia ossa eorum, unum ex his non conteretur.*
7. La Coronica de N. Reforma, t. 5. lib. 22. c. 11. n. 6. p. 793.
8. N. S. Madre Teresa de Jesus, Camino de Perfeccion. cap. 2.
9. Don. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la V. Madre Isabel de Santo Domingo, lib. 4. c. 40. dixo: Que Gregorio XV. respondió à la Oracion, en que se suplicava la Canonizacion de N. S. Madre. *Vivit adhuc Theresia sanctimonia in Religiosis Virginibus.*
10. D. Diego de Torres Villaroel. Vida de la Madre Gregoria Francisca de Santa Teresa, c. 28. pag. 314.
11. La Coronica de N. Reforma, t. 7. lib. 27. canico Prelim. n. 10. pag. 35.

#### CAPITULO XVI.

1. **E**Mmanuel Rodriguez QQ. Regul. v. 3. q. 47. artic. 3. per tot.
2. **L**A Coronica de N. Reforma t. 3. lib. 3. c. 48. n. 1. pag. 866.
3. La misma, t. 3. lib. 9. c. 1. pag. 1. y siguientes.
4. La misma, t. 5. lib. 21. c. 32. n. 9. pag. 710.
5. La misma, t. 2. lib. 7. c. 43. n. 4. pag. 324.
6. La misma, t. 2. lib. 7. c. 28. n. 6. pag. 273.

7. La misma, t. 3. lib. 12. c. 34. n. 5. pag. 630.

CAPITULO XVII.

1. **E**L V. D. Diego de Yepes. Vida de Santa Teresa, lib. 2. ca. 40. pag. (mili) 300.

2. El mismo, *Ibid.* pag. 304.

3. N. Fr. Alonso de la Madre de Dios. V. de la V. Madre Mariana Francisca de los Angeles, lib. 1. c. 33. n. 3. pag. 273.

4. La Coronica de N. Reforma, t. 3. lib. 11. c. 5. n. 9. pag. 323.

5. La misma, t. 3. lib. 11. c. 6. n. 2. pag. 325.

6. La misma, t. 3. lib. 9. c. 29. n. 5. pag. 88.

7. La misma, t. 5. lib. 21. c. 33. n. 1. 2. pag. 712.

8. La misma, t. 5. lib. 21. c. 33. n. 20. pag. 714.

9. La misma, t. 4. lib. 17. c. 28. n. 5. pag. 647.

10. La misma, t. 4. lib. 14. c. 13. n. 4. pag. 57.

11. La misma, t. 4. lib. 14. c. 38. pag. 478.

12. La misma, t. 4. lib. 17. c. 20. n. 6. pag. 613.

13. La misma, t. 4. lib. 17. c. 38. n. 1. pag. 682.

14. Andres Marmol. Vida de N. V. P. M. Gracian, fol. (mili) 116. pag. 2.

15. La Coronica de N. Reforma, t. 4. lib. 17. c. 17. n. 6. p. 593.

16. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo, lib. 3. c. 7. pag. 413.

17. La Coronica de N. Reforma, t. 4. lib. 10. c. 13. n. 8. p. 370.

18. D. Diego de Torres Villaroel. Vida de la Madre Gregoria Francisca de Santa Teresa, c. 28. pag. 319.

CAPITULO XVIII.

1. **P** Antonio Yepes. Coronica de S. Benito t. 5. Cent. 5. c. 30.

2. Bullar Nov. Carmelit. t. 1. p. 61. *In Caelis Filius meus* (dixit Maria Santissima à Juan XXII *Statuit, & ordinavit, quod qui in Sancta perseveraverit Obedientia: Paupertate, & Castitate, vel qui Sanctum intrabit Ordinem, salvabitur.*)

3. La Coronica de N. Reforma, t. 4. lib. 16. c. 32. y t. 5. lib. 19. c. 23. pag. 161.

CAPITULO XIX.

1. **A** Bulens. *In cap. 18. lib. 3. Reg. q. 10. Respondendum, quod Elias sapere habuit, quod raparetur a Spiritu Domini ad diversa loca.*

2. 3. Reg. c. 18. v. 12. *Cumque recessero à te, Spiritus Domini asportabit te in locum, quem ego ignoro.*

3. La Coronica de N. Reforma, t. 3. lib. 11. c. 6. n. 8. p. 328.
4. La misma, t. 4. lib. 14. c. 16. n. 8. pag. 71.
5. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Feliciana de S. Joseph, lib. 2. c. 4. n. 7. pag. 74.
6. La Coronica de N. Reforma, t. 4. lib. 14. c. 12. pag. 53.
7. La misma, t. 3. lib. 9. c. 28. pag. 122.
8. El P. Joseph Gentili Jesuita, en la Vida de N. V. Madre Rosa Maria Serio c. 41. §. 8. pag. 269.

## CAPITULO XX.

1. LA Coronica de N. Reforma, t. 3. lib. 10. c. 3. n. 9. p. 161.
2. LA misma, t. 4. lib. 16. c. 49. n. 6. pag. 525.
3. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Feliciana de S. Joseph, lib. 4. c. 6. pag. 223.
4. La Coronica de N. Reforma, t. 2. lib. 7. c. 30. n. 5. p. 277.
5. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Feliciana de S. Joseph, lib. 2. c. 5. pag. 76.
6. La Coronica de N. Reforma, t. 5. lib. 10. c. 4. n. 5. p. 172.
7. La misma, t. 2. lib. 8. c. 23. n. 5. pag. 480.
8. La misma, t. 2. lib. 7. c. 28. n. 4. pag. 273.
9. La misma, t. 5. lib. 21. c. 33. n. 28. pag. 716.
10. La misma, t. 4. lib. 16. c. 49. n. 3. pag. 523.
11. La misma, t. 4. lib. 17. c. 29. n. 8. pag. 609.
12. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo, lib. 3. c. 7. n. 5. pag. 415.
13. El mismo, *ibid.* n. 6.
14. El mismo, *ibid.* n. 10. y 11. pag. 417. 418.
15. La Coronica de N. Reforma, t. 3. lib. 13. c. 25. n. 6. p. 771.
16. La misma, t. 4. lib. 14. c. 5. n. 2. pag. 20.
17. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo, lib. 4. c. 5. n. 4. pag. 489.
18. El mismo, Vida de la Madre Feliciana de S. Joseph, lib. 3. c. 11. n. 12. pag. 189.
19. El mismo, *ibid.* Vida de la Madre Francisca del Sacramento, lib. 3. c. 2. n. 3. pag. 318.
20. El mismo, *ibid.* lib. 3. c. 5. todo. pag. 348.
21. El mismo, *ibid.* lib. 3. c. 6. pag. 367.
22. La Coronica de N. Reforma, t. 6. lib. 23. c. 19. n. 16. p. 123.
23. N. Fr. Luys de Santa Teresa. Vida de N. Maria de Jesus de Piedrahita, c. 10. pag. 196.

24. El mismo, *ibid.* c. 15. pag. 318.  
 25. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento, *lib.* 3. c. 5. n. 2. pag. (mihi) 205.  
 26. P. Fr. Juan Rodriguez y Cisneros, en la Vida de la V. Madre Geronyma de Jesus, y Carrillo, Monja de la Concepcion, *trat.* 2. cap. 39. pag. 98.  
 27. Idem. *Ibid.* *trat.* c. 73. pag. 162.

## CAPITULO XXI.

1. **L**A Coronica de N. Reforma, t. 3. *lib.* 11. c. 3. n. 4. p. 309.  
 2. **L**La misma, t. 2. *lib.* 7. c. 47. n. 5. pag. 342. y t. 4. *lib.* 15. c. 28. n. 3. pag. 253.  
 3. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Feliciana de S. Joseph, *lib.* 2. c. 4. n. 3. pag. 72.  
 4. El mismo, *ibid.* n. 4. pag. 73.  
 5. El mismo, *ibid.* n. 5. 6. pag. 74.  
 6. El mismo, *ibid.* *lib.* 3. c. 7. n. 8. y siguientes, pag. 164.  
 7. El mismo, Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo, *lib.* 4. c. 33. pag. 631. y Vida de la Madre Feliciana de S. Joseph, *lib.* 3. c. 11. pag. 186.  
 8. P. Pedro de Exoa. Vida de N. V. Madre Serafina Andrea Bonastre. c. 49. pag. 309.  
 9. P. Ribera. Vida de Santa Teresa, *lib.* 4. c. 13. y Yepes Vida de la misma Santa, *lib.* 3. c. 10.  
 10. D. Diego de Torres, Villaroel. Vida de la Madre Gregoria Francisca de Santa Teresa, c. 31. pag. 345.  
 11. La Coronica de N. Reforma, t. 7. *lib.* 29. c. 44. n. 6. p. 491.

## CAPITULO XXII.

1. **D**on Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento, *lib.* 3. c. 3. n. 50. pag. 337.  
 2. El mismo, *ibid.* *lib.* 3. c. 6. n. 43. pag. 374.  
 3. El mismo, *ibid.* *lib.* 3. c. 5. n. 53. pag. 215.  
 4. El mismo, *ibid.* *lib.* 3. c. 6. n. 2. y 15. pag. 216. 217.  
 5. La Coronica de N. Reforma, t. 4. *lib.* 16. c. 22. n. 2. p. 403.

## CAPITULO XXIII.

1. **A**ndrés Marmol. Vida de N. V. P. M. Geronymo Gracian, 1. p. c. 17. Leale todo.  
 2. El mismo, *ibid.* 2. p. c. 17. fol. (mihi) 114.  
 3. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la V. Madre Isabel de Santo Domingo, *lib.* 3. c. 6. n. 9. pag. 409.

## CAPITULO XXIV.

1. **P**etri c. 1. v. 13. *justum autem arbitror, quandiu sum in hoc Tabernaculo, suscitare vos in commotione.*
2. Petri c. 1. v. 15. *Dabo operam, & frequenter habere vos post obitum meum, ut horum memoriam faciatis.*
3. *Alapide hic. sive orando Deum pro vobis: : sive mandando hac litteris, quas crebro relegatis, sive commendando Sancto Lino, Cleto, & Clementi Successoribus meis, ut horum memoriam crebro vobis reficiant.*
4. La Coronica de N. Reforma, t. 2. lib. 8. c. 78. n. 3. pag. 694.
5. La misma, t. 2. lib. 8. c. 36. y siguientes.
6. La misma, t. 4. lib. 15. c. 29.
7. La misma, t. 1. lib. 5. c. 33. pag. 86 7.
8. La misma, t. 1. lib. 5. c. 12. n. 5. y siguientes pag. 768.
9. La misma, t. 5. lib. 21. c. 25. n. 10. pag. 671.
10. La misma, t. 4. lib. 15. c. 7. n. 4. pag. 170.
11. La misma, t. 4. lib. 14. c. 35. n. 7. pag. 137.
12. La misma, t. 4. lib. 16. c. 38. n. 2. pag. 474.
13. La misma, *ibid.* n. 5. pag. 475.
14. D. Miguel Barista de La Nuza. Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo. lib. 1. c. 8. n. 14. pag. 54.
15. La Coronica de N. Reforma, t. 2. lib. 7. c. 30. n. 1. 2. y siguientes pag. 278. y siguientes.
16. La misma, t. 5. lib. 22. c. 10. n. 3. pag. 784.
17. La misma, t. 7. lib. 29. c. 42. n. 5. pag. 479.
18. P. Joseph Gentili en la Vida de Rosa Maria Serio. cap. 10. pag. 35.

## CAPITULO XXV.

1. **S** Thomas de Aquino. Opusc. 57. Offic. SS. Corporis Christi. Antiphon. ad Magnificat in secundis Vesperis, & *futurae Glorie nobis pignus datur.*
2. P. Pedro Oxea. Vida de la Madre Serafina Andrea Bonastre. cap. 24. pag. 225.
3. El mismo *ibid.* c. 41. pag. 289.
4. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento. lib. 1. c. 17. pag. ( mihi ) 144.
5. Rota Rom. Relation. Virtut. & Miracul. Sanctae Theresiae ad SS. Dominum Paulum V. fol. 111. sic ait, *ut dicere solet* ( Sancta Theresia ) *se ad fundada summis cum laboribus Moz*

*naſteria excitari, ut adderet Eccleſia novam aliquod Templum; in quo Sanctiſſimum Altaris Sacramentum collocaretur, & coleretur.*

6. N. Fr. Manuel de S. Geronimo. Vida de la Madre Gabriela de S. Joſeph, *lib. 1. c. 7. n. 110. pag. 27.*
7. La Coronica de N. Reforma, *t. 2. lib. 7. c. 24. n. 3. p. 260.*
8. La miſma, *t. 1. lib. 1. c. 9. n. 9. pag. 34.*
9. La miſma, *t. 1. lib. 1. c. 9. n. 5. pag. 33.*
10. La miſma, *t. 5. lib. 20. c. 34. y 35. pag. 501.*
11. D. Miguel Baſtiſta de La Nuza. Vida de la Madre Iſabel de Santo Domingo *lib. 4. c. 5. n. 3. pag. 485.*

CAPITULO XXVI.

1. **D**. Miguel Baſtiſta de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento. *lib. 3. c. 5. n. 40. pag. 213.*
2. El miſmo, *ibid. lib. 3. c. 8. n. 25. pag. 237.*
3. La Coronica de N. Reforma, *t. 2. lib. 7. c. 30. n. 6. p. 277.*
4. La miſma, *t. 1. lib. 1. c. 9. pag. 33.*
5. D. Miguel Baſtiſta de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento. *lib. 3. c. 8. n. 22. pag. 236.*
6. D. Pedro Gil Dolz. Ser. de Exequias de N. Luyla de Zaragoza. *pag. 69.*
7. N. V. Iſabel de Jeſus. En ſu Vida eſcrita por precepto de ſus Confeſſores. *lib. 3. c. 32. pag. 266.*
8. D. Miguel Baſtiſta de La Nuza. Vida de la Madre Iſabel de Santo Domingo. *lib. 3. c. 7. pag. 417.* y la Coronica de N. Reforma *t. 4. lib. 14. c. 3. n. 8. pag. 15.*
9. El miſmo La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento *lib. 3. c. 9. n. 5. pag. (mihi) 240.*
10. El miſmo, *ibid. lib. 3. c. 11. n. 18. pag. 259.*
11. El miſmo, *ibid. lib. 3. c. 13. n. 16. pag. 275.*
12. El miſmo, *ibid. lib. 3. c. 1. n. 13. pag. 183.*
13. El miſmo, *ibid. lib. 3. c. 8. n. 16. pag. 235.*
14. La Coronica de N. Reforma, *t. 3. lib. 9. c. 14. n. 5. pag. 64.*
15. D. Luys Diez de Aux. Fieſtas de la Beatificacion de S. Terceſa, en Zaragoza. *pag. 2. col. 1. y pag. 3. col. 2.*
16. La Coronica de N. Reforma, *t. 4. lib. 18. c. 6. n. 8. pag. 761.*
17. La miſma, *t. 1. lib. 2. c. 26. n. 7. pag. 294.*
18. D. Francisco Blaſco de La Nuza. Beneficios del Angel Cuſtodio, *lib. 1. c. 31. §. 1. pag. 288.*

19. La Coronica de N.Reforma, t.7. lib.29. c.31. pag.422.

CAPITULO XXVII.

1. **L**A Coronica de N. Reforma, t.3. lib.13. c.14. n.7. p.724.
2. La misma, t.3. lib.13. c.22. n.1. pag.757.
3. La misma, t.4. lib.18. c.7. n.5. pag.765.
4. D. Miguel Barista de La Nuza. Vida de la Madre Geronyma de S. Estevan, c.6. n.2. pag.55.
5. La Coronica de N.Reforma, t.4. lib.15. c.18. n.4. pag.208.
6. La misma, t.6. lib.26. c.24. n.6. pag.733.
7. La misma, t.4. lib.16. c.30. n.7. pag.438.
8. La misma, t.3. lib.11. c.42. n.6. y 7. pag.472.
9. La misma, t.4. lib.17. c.20. n.1. pag.611.
10. La misma, t.4. lib.17. c.18. n.2. pag.602.

CAPITULO XXVIII.

1. 2. Cor.c.11. *Quis infirmatur, & ego non infirmor?*
2. Apud Coutinho, Ser.de S.Juan de Dios, *confid.5. n.2. S.Bernardus. A Regno Calorum (S.Paulus) descendit ad cubile infirmorum.*
3. Rota Roman.Relat.1.de Miraculis S.Theresiæ, fol.(mih)50.
4. N.Fr.Luys de S.Teresa. Vida de N.Maria de Jesus, de Piedrahita, c.40. pag.452.
5. D. Miguel Barista de La Nuza. Vida de la Madre Catalina de Christo, c.43. pag.322.
6. La Coronica de N.Reforma, t.4. lib.15. c.30. n.5. pag.264.
7. La misma, t.2. lib.6. c.44. n.10. pag.148.
8. La misma, t.2. lib.2. c.45. n.6. pag.151.
9. D. Miguel Barista de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento, lib.1. c.11. n.5. pag.( mih)58.
10. El mismo, *ibid.* pag.59.
11. La Coronica de N. Reforma, t.2. lib.7. c.29. n.7. pag.278.
12. La misma, t.4. lib.17. c.5. n.10. pag.556.
13. D. Francisco Lopez Teran. Vida de Doña Maria de Agnila; y Canales, §. 8. fol.25.
14. D. Diego de Yepes. Vida de S.Teresa, lib.4. c.3. pag.31.
15. La Coronica de N. Reforma, t.6. lib.23. c.52. n.4. pag.321.
16. La misma, t.6. lib.25. c.18. n.12. pag.569.
17. La V. Isabel de Jesus, Recoleta Augustina, en su Vida lib. 2. c. 11. pag.210.

## CAPITULO XXIX.

1. **P**hiliber. Marchin. in libro *Bellum Divinum*. In Cathalog. Spirit. Heroum.
2. La Coronica de N. Reforma, t. 4. lib. 18. c. 6. n. 10. pag. 763.
3. La misma, t. 4. lib. 18. c. 27. n. 5. pag. 857.
4. El P. M. Angel Manrique. Vida de la Madre Ana de Jesus, lib. 4. c. 7.

## CAPITULO XXX.

1. **L**A Coronica de N. Reforma, t. 2. lib. 6. c. 44. n. 9. p. 148.
2. **L**D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Felicianna de S. Joseph, l. 2. c. 3. n. 12. p. 70. y en la de la Madre Isabel de Santo Domingo, lib. 4. c. 38. n. 9. pag. 665. aunque calla el nombre de el Conde de Aranda.
3. El mismo, Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo, lib. 4. c. 38. n. 10. pag. 666.
4. N. Fr. Antonio de S. Joaquin. Año Teresiano. Dia 21. de Enero. pag. 444.
5. El mismo, Año Teresiano. Dia 10. de Marzo pag. 27.
6. D. Diego de Yepes. Vida de Santa Teresa, lib. 4. c. 3. p. 24.
7. La Coronica de N. Reforma, t. 4. lib. 16. c. 38. n. 8. p. 477.
8. La misma, t. 1. lib. 5. c. 29. n. 5. p. 853.
9. D. Antonio Palomino Velasco, en su Museo Pictorico, t. 3. pag. 359.

## CAPITULO XXXI.

1. **P**Ribera Vida de Santa Teresa, lib. 5. c. 7. pag. 556.
2. **P**. D. Diego de Yepes. Vida de Santa Tercia lib. 4. c. 3. p. 25.
3. El mismo, *ibid.* lib. 4. c. 3. pag. 25.
4. El mismo, *ibid.* lib. 4. c. 4. pag. 44.
5. La Coronica de N. Reforma, t. 5. lib. 21. c. 30. n. 16. p. 698.
6. La misma, t. 6. lib. 26. c. 25. n. 1. pag. 735.
7. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento, lib. 3. c. 5. n. 46. pag. (mihi) 362.
8. El mismo, *ibid.* lib. 3. c. 6. n. 10. pag. (mihi) 366.
9. El mismo, *ibid.* lib. 3. c. 6. n. 17. pag. 368.
10. El P. D. Thomas Vicente Tosca. Vida de la Madre Josephina Maria de Santa Ines. lib. 1. c. 6. pag. (mihi) 41.
11. N. Fr. Antonio Alegre Casanate, Hist. M. S. de N. Provincia de Aragon. pag. 91. §. 2. n. 7.

## CAPITULO XXXII.

1. **L**A Coronica de N. Reforma, t. 4. lib. 15. c. 11. n. 4. p. 186.
2. **L**D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo, lib. 4. c. 16. n. 6. pag. 537.
3. El mismo, *ibid.* lib. 4. c. 26. n. 6. pag. 590.
4. El mismo, *ibid.* lib. 4. c. 35. n. 2. pag. 642.
5. La Coronica de N. Reforma, t. 6. lib. 26. c. 21. n. 15. pag. 714.  
Vease la Fundacion del Convento de S. Joseph de N. Descalzas de Zaragoza, lib. 2. c. 25. n. 63.
6. La misma, t. 4. lib. 16. cap. 48. n. 5. pag. 519.
7. La misma, *ibid.* n. 6. pag. 519.
8. La misma, t. 6. lib. 23. c. 34. n. 9. pag. 227.
9. La misma, t. 3. lib. 13. c. 9. n. 8. pag. 708.
10. La misma, t. 3. lib. 9. c. 29. n. 7. pag. 129.
11. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Catalina de Christo, c. 40. pag. 275. Y el mismo en la Fundacion del Convento de N. Descalzas de S. Joseph de Zaragoza, lib. 2. c. 25. §. 14. n. 62. pag. 767.
12. La Coronica de N. Reforma, t. 7. lib. 29. c. 53. n. 10. pag. 545.
13. La misma, *ibid.* lib. 28. c. 15. n. 16. pag. 144.

## CAPITULO XXXIII.

1. **D**On Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento. lib. 2. c. 7. n. 7. pag. (mih) 135.
2. La Coronica de N. Reforma, t. 3. lib. 13. c. 19. n. 5. p. 742.
3. La misma, t. 3. lib. 13. c. 24. n. 6. pag. 768.
4. La misma, t. 3. lib. 9. c. 29. n. 7. pag. 129.
5. La misma, t. 5. lib. 19. c. 17. n. 20. pag. 119.
6. La misma, t. 4. lib. 14. c. 20. n. 7. pag. 86.
7. La misma, t. 3. lib. 9. c. 33. n. 7. pag. 143.
8. La misma, t. 4. lib. 16. c. 3. n. 4. pag. 325.
9. La misma, t. 4. lib. 16. c. 5. n. 11. pag. 334.
10. La misma, t. 4. lib. 16. c. 46. n. 9. pag. 511.
11. La misma, *ibid.* n. 10. p. 511.
12. La misma, t. 4. lib. 17. c. 25. n. 10. pag. 556.
13. La misma, t. 4. lib. 17. c. 28. n. 10. pag. 650.
14. La misma, t. 4. lib. 17. c. 44. n. 13. pag. 718.
15. La misma, t. 4. lib. 18. c. 2. n. 4. pag. 741.
16. Andrés Marmol, Vida de N. V. P. M. Gracian 1. p. c. 1. fol. 4. y la Coronica de N. Reforma, t. 6. lib. 23. c. 50. n. 2. p. 320.

17. La Coronica de N. Re ..... 25. c. 35. n. 8. p. 233.
18. La misma, t. 6. lib. 23. c. 41. n. 9. pag. 267.
19. La misma, t. 2. lib. 6. c. 20. n. 11. 12. pag. 65.
20. La misma, t. 4. lib. 16. c. 6. n. 10. pag. 27.
21. N. Fr. Antonio de S. Joaquin. Año Teresiano. Dia 8. de Enero, pag. 132.
22. La Coronica de N. Reforma, t. 2. lib. 7. c. 32. n. 8. pag. 288.
23. N. Fr. Manuel de S. Geronymo. Vida de la Madre Gabriela de S. Joseph, lib. 3. c. 10. n. 153. y siguiente, fol. 180.
24. La Coronica de N. Reforma, t. 4. lib. 14. c. 15. n. 8. y 9. p. 67.
25. El P. D. Thomàs Vicente Tosca. Vida de la V. Madre Josepha Maria de S. Inès, lib. 3. c. 3. pag. (mihi) 382.
26. El mismo, *ibid.* lib. 3. c. 9. pag. 473.
27. La Coronica de N. Reforma en Portugal, t. 1. lib. 3. c. 20. n. 709.
28. N. Fr. Luys de la Presentacion. Vida de N. V. Fr. Estevan de la Purificacion, c. 30. y N. Fr. Manuel de Sà. Memorias Historicas de los Escritores Carmelitas de Portugal, c. 23.
29. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento, lib. 2. c. 3. n. 8. pag. 114.
30. D. Pedro Gil Dolz. Ser. de Exequias de N. V. Luyfa de Zaragoza, pag. 77.
31. La Coronica de N. Reforma, t. 4. lib. 15. c. 23. n. 10. pag. 233.
32. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento, lib. 2. c. 5. n. 9. pag. (mihi) 128.
33. La Coronica de N. Reforma, t. 1. lib. 29. c. 53. n. 4. pag. 544.

## CAPITULO XXXIV.

1. **E**L P. M. Placido Arbieto. Epirome de la Vida de la Madre Ana de Jesus, lib. 5. c. 10. fol. (mihi) 111.
2. La Coronica de N. Reforma, t. 4. lib. 15. c. 31. n. 10. p. 271.
3. La misma, t. 4. lib. 17. c. 22. n. 5. pag. 621.
4. La misma, t. 3. lib. 13. c. 13. n. 9. pag. 75.
5. La misma, t. 4. lib. 15. c. 4. n. 10. pag. 160.
6. La misma, t. 4. lib. 15. c. 8. n. 1. pag. 173.
7. La misma, t. 4. lib. 16. c. 16. n. 9. pag. 384.
8. La misma, t. 4. lib. 16. c. 46. n. 11. pag. 511.
9. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento, lib. 2. c. 11. n. 13. pag. (mihi) 267. y siguientes,

10. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 15. n. 21. pag. 498.*  
 11. La Coronica de N. Reforma, *t. 4. lib. 14. c. 15. n. 9. pag. 67.*  
 12. La misma, *t. 4. lib. 16. c. 19. n. 3. pag. 392.*  
 13. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo, *lib. 1. c. 20. pag. 115. y 116.*  
 14. El mismo. Vida de la Madre Catalina de Christo, *c. 44. §. 5. pag. 334.*  
 15. El mismo, *ibid. c. 44. §. 9. pag. 341.*

## CAPITULO XXXV.

1. Santa Teresa de Jesus N. Madre. Libro de las Fundaciones. En el Proemio.  
 2. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento, *lib. 2. c. 10. n. 11. pag. (mih) 158.*  
 3. El mismo, *ibid. lib. 2. c. 9. n. 3. pag. 147.*  
 4. El mismo, *ibid. lib. 2. c. 12. n. 24. pag. 172.*  
 5. El mismo, *ibid. n. 25. pag. 172.*  
 6. El mismo, *ibid. n. 9. pag. 169.*  
 7. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 5. n. 18. pag. 207.*  
 8. El mismo, *ibid. n. 52. pag. 214.*  
 9. El P. D. Thomàs Vicente Tolca. Vida de la Madre Joseph Maria de S. Ines, *lib. 2. c. 13. pag. (mih) 241.*  
 10. El mismo, *ibid. lib. 2. c. 14. pag. 253.*  
 11. N. Fr. Manuel de S. Geronimo. Vida de la Madre Gabriela de S. Joseph, *lib. 3. c. 12. n. 176. pag. 186.*  
 12. La Coronica de N. Reforma, *t. 3. lib. 10. c. 8. n. 21. pag. 197.*  
 13. La misma, *t. 4. lib. 15. c. 23. n. 9. pag. 232.*  
 14. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento, *lib. 2. c. 5. n. 12. pag. 129.*  
 15. El mismo, *ibid. n. 14. pag. 129.*  
 16. El mismo, *ibid. n. 15. pag. 129.*  
 17. N. Fr. Elias. A S. Terelia. Legar. Eccles. Triumphantis, &c. *it. 1. lib. 2. c. 37. Edouit ( Sancta Theresia ) quatenus cognoscerent omnes, Theresiam suam uniuersa, suas, & suos in animarum Purgatoris seruitium Deo consecrassse.*  
 18. La Coronica de N. Reforma, *t. 7. lib. 3. cap. 19. pag. 664.*

## CAPITULO XXXVI.

1. LA Coronica de N. Reforma, *t. 3. lib. 9. c. 10. n. 1. pag. 40.*  
 2. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo, *lib. 1. c. 19. n. 7. pag. 110.*

3. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 4. n. 8. pag. 396*

CAPITULO XXXVII.

7. **A** Pud Ildephonsum de Flores. *Av. Maria ilustrada. En la Dedicatoria.*

2. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento, *lib. 3. c. 8. n. 26. pag. (mih) 237.*

3. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 5. n. 34. pag. 211.*

4. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 5. n. 6. pag. 206.*

5. El mismo, *ibid. lib. 1. c. 3. n. 28. pag. 17.*

6. La Coronica de N. Reforma, *t. 5. lib. 19. c. 7. y siguientes, pag. 40.*

7. N. Fr. Joseph de Santa Teresa. Vida de Santa Teresa en flores del Carmelo, *pag. (mih) 500. col. 2.*

CAPITULO XXXVIII.

1. **I** Sai. *c. 4. v. 5. Super omnem enim gloriam protectio. Alapide hic. Super omnem Ecclesiam, vel super omnem locum, in quo fuerint gloriosi, & Sancti 1. d. in Christum credentes.*

2. La Coronica de N. Reforma, *t. 2. lib. 7. cap. 47. n. 9. p. 344.*

3. La misma, *t. 3. lib. 9. c. 20. n. 4. pag. 92.*

4. La misma, *t. 5. lib. 22. c. 20. n. 14. y siguientes, pag. 856.*

5. D. Miguel Batista de La Nuza. Fundacion del Convento de S. Joseph de Zaragoza, *lib. 2. c. 25. n. 42. pag. 758.*

6. La Coronica de N. Reforma, *t. 4. lib. 16. c. 37. n. 3. p. 470.*

7. La misma, *t. 3. lib. 10. c. 5. n. 2. 3. pag. 177.*

8. La misma, *t. 4. lib. 14. c. 28. n. 6. pag. 112.*

9. N. Madre Santa Teresa, en su Vida *cap. 30.*

10. N. Fr. Pedro de la Concepcion. Ser. de Exequias de el V<sup>o</sup> Hermano Lorenzo Clemente de Santa Teresa.

11. La Coronica de N. Reforma, *t. 3. lib. 12. c. 38. n. 1. pag. 641.*

12. La misma, *t. 4. lib. 17. c. 19. n. 8. pag. 609.*

13. P. Joseph Gentili, Vida de N. Rosa Maria de Serio. *cap. 20.*

CAPITULO XXXIX.

1. **N** Christoval de Avendaño. Ser. de Santa Teresa, *t. 2. N. Sancto. fol. (mih) 175. pag. 2.*

2. La Coronica de N. Reforma, *t. 4. lib. 18. c. 6. pag. 758.*

3. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento, *lib. 3. c. 2. n. 23. 26. pag. (mih) 189. 190.*

4. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 5. n. 28. pag. 210.*

5. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 5. n. 35. pag. 211.*

6. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 5. n. 36. pag. 212.*
7. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 5. n. 34. pag. 211.*
8. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 5. n. 40. pag. 213.*
9. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 5. n. 30. 31. pag. 210.*
10. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 5. n. 39. pag. 212.*
11. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 5. n. 37. pag. 212.*
12. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 5. n. 22. pag. 308.*
13. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 5. n. 25. pag. 209.*
14. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 5. n. 48. pag. 214.*
15. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 6. n. 40. pag. 220.*
16. N. Fr. Pedro de la Concepcion. Ser. de Exequias de la Madre Mariana Antonia de la Concepcion, *n. 29. pag. 464.*
17. La Coronica de N. Reforma, *t. 4. lib. 18. c. 5. n. 3. pag. 753.*
18. El V. D. Juan de Palafox. Notas a la Carta primera de Santa Teresa, *n. 4.*
19. N. Fr. Manuel de S. Geronymo. Vida de la Madre Gabriela de S. Joseph, *lib. 3. c. 12. n. 176.*
20. N. Fr. Melchor de Santa Ana. Coronica de N. Reforma, en Portugal, *lib. 1. c. 40. n. 241.*

## CAPITULO XXXX.

1. LA Coronica de Nuestra Reforma, *t. 4. lib. 18. c. 5. a n. 4.* hasta el fin del Capitulo. *pag. 753.*
2. N. Fr. Daniel a *Virgine Mariæ. specul. Carmelit. 4. p. lib. 4. n. 3670.*
3. Alex. de Alexandro. Genial. Dier. *lib. 3. c. 22.*
4. D. Diego de Yepes. Vida de Santa Teresa, *lib. 4. c. 4. p. 38.*

## CAPITULO XXXXI.

1. OFFIC. Sanctæ Theresiæ die 15. Octob. lect. 5. *Duo supra* *origina Monasteria inops Virgo potuit adificere.*
2. Thomas Bozius. De signis Ecclesiæ, *t. 1. lib. 12. c. 23. signo 57.*
3. P. Pedro Oxea. Vida de N. V. Madre Serafina Andrea Bu-  
nastre. *c. 24. pag. 227.*
4. La Coronica de N. Reforma, *t. 2. lib. 5. c. 44. n. 11. pag. 199.*
5. La misma, *t. 5. lib. 20. c. 34. n. 5. y siguientes. pag. 303.*
6. D. Miguel Batista de La Naza. Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo, *lib. 1. c. 6. pag. 39.* Y el P. Ribera. Vida de Santa Teresa, *lib. 3. c. 8.*
7. Vide Rapertum in cap. 4. Cantic. in illud: *Capilli tui, O 2.*
8. La Coronica de N. Reforma, *t. 3. lib. 10. c. 4. pag. 170.*

9. La misma, t. 3. lib. 17. c. 39. n. 3. y 4. pag. 415.  
 10. La misma, t. 2. lib. 7. c. 31. pag. 283.  
 11. D. Miguel Batista de La Nuza. Fundacion del Convento de S. Joseph de Zaragoza. lib. 1. c. 3. y siguientes, y en la Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo, lib. 4. c. 34. pag. 639.  
 12. La Coronica de N. Reforma. t. 5. lib. 22. c. 13. pag. 812.  
 13. La misma, t. 6. lib. 23. c. 15. pag. 444.  
 14. Ignacius Galvan. Commend. Doctrinae Sancti Thomae Aquinatis lib. 2. c. 5. Diss. 1. pag. (mihi) 322. col. 2. *Certe quot quaestiones determinavit, tot edidit Miracula* (S. Thomas) *quem admodum Pontificis Oraculum attestatur.*  
 15. N. Fr. Joseph de Santa Teresa. Vida de Santa Teresa en flores del Carmelo. pag. 492. n. 76.  
 16. La Coronica de N. Reforma, t. 3. lib. 11. c. 6. n. 4. pag. 326.  
 17. La misma, t. 5. lib. 22. c. 20. pag. 852.  
 18. La misma, t. 6. lib. 24. c. 17. pag. 453.  
 19. La misma, t. 5. lib. 21. c. 32. n. 10. pag. 711.  
 20. La misma, t. 4. lib. 16. c. 39. n. 6. pag. 478.  
 21. La misma, t. 4. lib. 16. c. 40. n. 6. pag. 483.  
 22. La misma, t. 3. lib. 9. c. 2. n. 3. pag. 6.  
 23. La misma, t. 3. lib. 10. c. 21. pag. 247.  
 24. N. Fr. Alonso de la Madre de Dios. Vida de la Madre Mariana Francisca de los Angeles, lib. 1. c. 28. pag. 220.  
 25. La Coronica de N. Reforma, t. 5. lib. 21. c. 16. pag. 620.  
 26. D. Diego de Torres, Villaroel. Vida de la Madre Gregoria Francisca de Santa Teresa, t. 29. pag. 322.

## CAPITULO XXXXII.

1. **N** Fr. Felipe de la Santissima Trinidad. Vida de N. V. Fr. Domingo de Jesus Maria, y Rillola. lib. 6. c. 13.  
 2. N. Fr. Manuel de Paredes. Vida de N. V. Isabel de Jesus, lib. 3. c. 11. pag. 208.  
 3. El mismo, *ibid.* lib. 2. c. 39. pag. 161.  
 4. El mismo, *ibid.* lib. 4. c. 36. pag. 439.  
 5. Andres de Marmol. Vida de N. V. M. Gracian. 1. p. c. 13. fol. (mihi) 40.  
 6. P. Pedro Oxea. Vida de la Madre Serafina Andrea Bonastre. c. 37. pag. 273.  
 7. La Coronica de N. Reforma. t. 4. lib. 16. c. 37. n. 8. pag. 472.

8. La misma, t.4. lib.17. c.47. n.7. pag.631.

CAPITULO XXXXIII.

1. LA Coronica de N. Reforma, t.4. lib.16. c.36. n.3. p.465.
2. La misma, t.2. lib.7. c.28. n.3. pag.272.
3. La misma, t.4. lib.17. c.20. n.6. pag.614.
4. El P. Ribera. Vida de Santa Teresa, lib.5. c.4. p.528. al fin.
5. N. Fr. Alonso de la Madre de Dios. Vida de la Madre Mariana Francisca de los Angeles. lib.1. c.26. pag.190.
6. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento. lib.3. c.5. n.44. pag. ( mihi ) 213.
7. La Coronica de N. Reforma, t.2. lib.8. c.30. n.9. pag.516.
8. El P. Ribera. Vida de Santa Teresa, lib.5. c.4. pag.328.
9. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo, lib.4. c.31. pag.620.
10. N. Fr. Alonso de la Madre de Dios. Vida de la Madre Mariana Francisca de los Angeles. lib.2. c.3. pag.318.
11. La Coronica de N. Reforma, t.4. lib.16. c.38. n.9. pag.477. y t.1. lib.5. c.29. n.5. pag.853. quedava dicho.
12. N. Fr. Manuel de S. Geronymo. Vida de la Madre Gabriela de S. Joseph, lib.3. c.7. n.96. fol.163.
13. La Coronica de N. Reforma, t.2. lib.7. c.47. n.9. pag.344.
14. N. Fr. Alonso de la Madre de Dios. Vida de la Madre Mariana Francisca de los Angeles. lib.2. c.3. pag.319.
15. La Coronica de N. Reforma, t.4. lib.14. c.15. n.7. pag.66.
16. La misma, t.4. lib.16. c.38. n.7. pag.476.
17. La misma, t.6. lib.26. c.16. n.7. pag.678.
18. La misma, t.7. lib.29. c.52. n.3. pag.540.
19. D. Diego de Torres Villaroel. Vida de la Madre Gregoria Francisca de Santa Teresa, c.27. pag.302.
20. La Coronica de N. Reforma, t.7. en el suplemento, n.61. pag.19.

21. La misma, t.7. lib.29. c.53. n.13. pag.546.
22. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento, lib.3. c.6. n.41. pag.221.

CAPITULO XXXXIV.

1. N Fr. Alonso de la Madre de Dios. Vida de La Madre Mariana Francisca de los Angeles, lib.2. c.3. n.10. p.318.
2. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento, lib.3. c.5. n.24. pag.208.

3. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 5. n. 29. pag. 210.*
4. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 5. n. 11. y 12. pag. 207.*
5. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 6. n. 26. pag. 219.*
6. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 7. n. 3. pag. 223.*
7. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 6. n. 42. pag. 221.*
8. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 5. n. 53. pag. 215.*
9. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 6. n. 35. pag. 220.*
10. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 5. n. 25. pag. 208.*
11. El mismo, *ibid. lib. 3. c. 5. n. 42. pag. 215.*
12. La Coronica de N. Reforma, *t. 2. lib. 7. c. 36. n. 9. pag. 301.*
13. La misma, *t. 6. lib. 23. c. 30. n. 5. pag. 200.*
14. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo, *lib. 4. c. 36. n. 3. pag. 651.*
15. La Coronica de N. Reforma, *t. 3. lib. 9. c. 10. n. 4. pag. 42.*
16. La misma, *t. 1. lib. 5. c. 32. n. 5. pag. 863.*
17. N. Fr. Alonso de la Madre De Dios. Vida de la Madre Mariana Francisca de los Angeles, *lib. 1. c. 26. n. 8. pag. 194.*
18. El P. D. Thomas Vicente Tosca. Vida de la Madre Josepha Maria de Santa Inès, *lib. 1. c. 7. pag. (mihi) 43.*

## CAPITULO XXXV.

1. LA Coronica de N. Reforma, *t. 2. lib. 6. c. 23. pag. 71.*
2. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo, *lib. 4. c. 32. pag. 626.*
3. La Coronica de N. Reforma, *t. 2. lib. 2. c. 23. n. 8. pag. 74.*
4. Don Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Catalina de Christo, *c. 40. n. 12. pag. 278.*
5. La Coronica de N. Reforma, *t. 5. lib. 21. c. 35. n. 19. p. 729.*
6. La misma, *t. 6. lib. 24. c. 1. n. 11. pag. 361.*
7. La misma, *t. 6. lib. 24. c. 13. n. 4. pag. 431.*
8. N. Fr. Alonso de la Madre de Dios. Vida de la Madre Mariana Francisca de los Angeles, *lib. 1. c. 30. n. 13. pag. 252.*
9. La Coronica de N. Reforma, *t. 2. lib. 6. c. 23. n. 7. pag. 74.*
10. La misma, *t. 3. lib. 10. c. 11. pag. 206.*
11. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo, *lib. 3. c. 9. pag. 428.*
12. La Coronica de N. Reforma, *t. 4. lib. 17. c. 17. n. 3. pag. 600.*
13. La misma, *t. 6. lib. 26. c. 11. pag. 653.*
14. La misma, *t. 2. lib. 6. c. 23. n. 7. pag. 74.*
15. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Isabel de

Santo Domingo, *lib. 4. c. 32. n. 13. pag. 629.*

16. La Coronica de N. Reforma, *t. 2. lib. 6. c. 23. n. 10. pag. 75.*  
 17. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Catalina de Christo. *c. 25. n. 4. pag. 164.*  
 18. D. Diego de Yepes. Vida de Santa Teresa, *lib. 4. c. 1. pag. (mih) 10.*  
 19. La Coronica de N. Reforma, *t. 6. lib. 26. c. 16. n. 6. pag. 678.*  
 20. La misma, *t. 7. lib. 29. c. 52. n. 7. pag. 542.*  
 21. D. Diego de Torres de Villaroel. Vida de la Madre Gregoria Francisca de Santa Teresa, *c. 12. pag. 138.*  
 22. La Coronica de N. Reforma, *t. 2. lib. 6. c. 23. n. 4. pag. 73.*  
 23. D. Joseph Boneta. Gracias de la Gracia en la infinuacion de las Virtudes de Santa Teresa, *pag. (mih) 294.*  
 24. La Coronica de N. Reforma, *t. 7. lib. 20. c. 43. n. 2. pag. 494.*  
 25. La misma, *ibid. n. 4. pag. 495.*  
 26. La Relacion de la Vida de la Madre Manuela Palafox, *impresa en Sevilla, año 1724. pag. 11.*  
 27. La Coronica de N. Reforma, *t. 2. lib. 6. c. 23. n. 4.*  
 28. La misma, *t. 3. lib. 9. c. 2. n. 3.*  
 29. D. Joseph Boneta. Gracias de la Gracia, *pag. (mih) 294.*

#### CAPITULO XXXVI.

1. **D** Miguel Batista de La Nuza. En la Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo, *lib. 1. c. 11. n. 11. pag. 77.*  
 2. La Coronica de N. Reforma, *t. 3. lib. 9. c. 3. n. 8. pag. 12.*  
 3. La misma, *t. 3. lib. 11. c. 35. pag. 443.*  
 4. La misma, *t. 2. lib. 8. c. 25. pag. 485. y siguientes.*  
 5. La misma, *t. 5. lib. 19. c. 24. n. 4. pag. 171.*  
 6. La misma, *t. 5. lib. 20. c. 21. n. 7. pag. 442.*  
 7. La misma, *t. 5. lib. 21. c. 31. a n. 15. pag. 704.*  
 8. La misma, *t. 4. lib. 16. c. 38. n. 6. pag. 476.*  
 9. La misma, *t. 4. lib. 16. c. 40. n. 7. pag. 484.*  
 10. La misma, *t. 4. lib. 16. c. 12. pag. 362.*  
 11. La misma, *t. 4. lib. 14. c. 16. n. 3. pag. 69.*  
 12. N. Fr. Alonso de la Madre de Dios. Vida de la Madre Mariana Francisca de los Angeles, *lib. 1. c. 8. n. 8. pag. 48.*  
 13. N. Fr. Manuel de Paredes. Vida de N. V. Isabel de Jesusa, *lib. 3. c. 20.*  
 14. P. D. Thomas Vicente Tosca. Vida de la Madre Josephina Maria de Santa Inès, *lib. 3. c. 3. pag. (mih) 387. y siguientes.*

15. D. Estevan Dolz del Castellar. Año Virgineo, día 15. de Agosto.
16. La Coronica de N. Reforma, t. 4. lib. 17. c. 33. pag. 665.
17. La misma, t. 6. lib. 26. c. 16. n. 7. pag. 678.
18. D. Miguel Barista de La Nuza. Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo, lib. 4. c. 11. pag. 512.
19. D. Diego de Yepes. Vida de Santa Teresa, lib. 4. c. 3. p. 22.
20. La Coronica de N. Reforma, t. 7. lib. 29. n. 7. c. 23. pag. 390.
21. D. Diego de Torres Villaroel. Vida de la Madre Gregoria Francisca de Santa Teresa, c. 32. pag. 362.
22. El mismo, *ibid.* c. 7. pag. 78.
23. El mismo, *ibid.* c. 7. pag. 88. y 89.
24. El mismo, *ibid.* c. 35. pag. 393.

## CAPITULO XXXXVII.

1. **D**on Francisco Blasco de La Nuza. Beneficios del Angel de Guarda, lib. 1. c. 31. §. 1. pag. 288.
2. El P. M. Placido de Arbioto. Epitome de la Vida de la Madre Ana de Jesus, lib. 3. c. 9. pag. (mihí) 61.
3. El V. P. Luys de La Puente. Vida de la V. Doña Marina de Escobar, lib. 4. c. 27. §. 2. pag. 435.
4. La V. Madre Maria de la Antigua. Desengaño de Religiosos. lib. 13. c. 9. pag. (mihí) 713.
5. La misma, *ibid.* lib. 13. c. 10. pag. 716.
6. La misma, *ibid.* lib. 13. c. 13. pag. 123.
7. N. Fr. Luys de Santa Teresa. Vida de N. Maria de Jesus de Piedrahita, lib. 3. c. 10. pag. 196. col. 2.
8. N. Fr. Manuel de Sa. Memorias de los Obispos, y Escritores Carmelitas, de Portugal. c. 90. pag. 650.
9. N. Fr. Pedro de la Concepcion. Ser. de Exequias de el V. Hermano Lorenzo Clemente de Santa Teresa, §. 1. n. 20.
10. La Coronica de N. Reforma, t. 4. lib. 17. c. 16. n. 6. pag. 597.
11. D. Diego de Torres Villaroel. Vida de la Madre Gregoria Francisca de Santa Teresa, c. 27. pag. 301.
12. El mismo, *ibid.* c. 32. pag. 356.
13. El mismo, *ibid.* c. 31. pag. 349.
14. La Coronica de N. Reforma, t. 7. lib. 28. c. 50. n. 30. p. 288.
15. El Doctor D. Joseph Amat de la Congregacion del Oratorio de S. Felipe Neri de la Ciudad de Valencia. Ser. de Exequias de la V. Doña Josepha Maria Roca de la Serna, y Mascarell. §. 24. pag. 175.

## CAPITULO XXXVIII.

1. **P**etri c.5. v.8. circuit querens, quem devoret. Alapide hic. ut homines in circulum agat, puta in mentis Vertiginem, ut quasi dementati, ac cerebro, & ratione destituti, raptentur in orbem suarum Machinationum.
3. Santa Teresa N. Madre. Libro de las Fundaciones, c.6. y 7.
4. Aloysius Novar. Risus Sardonicus, c.8.
5. El P. Alonso Andrade. Avisos de Santa Teresa. Aviso 31. 33. y 69. §.7.
6. El V. P. Antonio Arbiol. Desengaños Mysticos, lib. 1. c.17. pag. (mih) 102.
7. El V. D. Juan de Palafox, y Mendoza. Noras à la Carta 59. de Santa Teresa, n.9. pag. (mih) 427.
8. La Coronica de N. Reforma, t.5. lib.21. c.31. n.18.
9. D. Diego de Yepes. Vida de Santa Teresa, lib. 4. c. 6. pag. (mih) 59.
10. P. Ribera. Vida de Santa Teresa, lib.5. c.7. pag. (mih) 557.
11. El mismo Yepes, *ibid.* lib.4. c.7. pag.65.
12. El mismo Yepes, *ibid.* lib.4. c.7. pag.68.
13. El mismo Yepes, *ibid.* lib.4. c.7. pag.62.
14. El mismo Yepes, *ibid.* lib.4. c.4. pag.41.
15. El mismo Yepes, *ibid.* lib.4. c.3. pag.27.

## CAPITULO XXXIX.

1. **D**on Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento lib.3. c.2. n.11. pag.187.
2. El mismo, *ibid.* lib.1. c.5. n.4. y 5. pag.206.
3. El mismo, *ibid.* lib.3. c.17. n.3. pag.86.
4. El mismo, *ibid.* lib.3. c.5. n.16. pag.207.
5. El mismo, *ibid.* lib.3. c.6. n.20. y 21. pag.218.
6. El mismo, *ibid.* lib.3. c.6. n.32. pag.319.
7. N. Fr. Alonso de la Madre de Dios. vida de la Madre Mariana Francisca de los Angeles, lib.2. c.3. n.9. pag.317.
8. La Coronica de N. Reforma, t.3. lib.9. c.12. n.7. pag.55.
9. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Francisca del Sacramento, lib.3. c.6. n.15. pag.217.
10. El mismo, *ibid.* lib.3. c.5. n.6. pag.209.
11. N. Fr. Alonso de la Madre de Dios. Vida de la Madre Mariana Francisca de los Angeles, lib.1. c.22. n.11. pag.157.
12. La Coronica de N. Reforma, t.5. lib.22. c.21. n.8. p.862.

13. La misma, t.7. lib.29. c.53. n.12. pag.546.

14. D. Diego de Yepes. Vida de Santa Teresa, lib.2. c.40. p.303.

### CAPITULO L.

1. LA Coronica de N. Reforma, t.2. lib.5. c.43. n.4. pag.904.

2. Bullar. Novum Carmelitarum, t.1. sub Urbano VIII, pag.436. Bul.42.

3. El mismo, t.2. sub Alexand. VII. pag.546. y 547.

4. Judith, c.15. *Tu honorificientia populi nostri.*

5. El P. Fr. Diego de la Madre de Dios. Coronica de su Reforma Trinitaria, 1. p. lib.1. n.7. pag.5.

6. La misma Coronica, *ibid.* 1. p. lib.1. c.35. n.10. pag.175.

7. La Coronica de N. Reforma, t.1. lib.3. c.33. n.2. pag.507.

8. La Coronica de los PP. Trinitarios Descalzos. 1. p. lib.1. c.2. n.17. pag.7.

9. La misma, *ibid.* n.21. pag.8.

10. La misma, *ibid.* lib.1. c.10. n.8. pag.34.

11. La misma, *ibid.* lib.1. c.11. n.2. pag.35.

12. La misma, *ibid.* lib.1. c.13. n.25. pag.53.

13. La Coronica de N. Reforma, t.1. lib.5. c.43. n.7. pag.906.

14. La misma, *ibid.* t.1. lib.5. c.43. n.8. pag.906.

15. La misma, *ibid.* t.1. lib.5. c.43. n.9. pag.907.

16. La misma, *ibid.* n.10. pag.907.

17. 2. Corinth. v.28. *Instantia mea quotidiana.* Alapide hic. *Negotiorum moles.* Theophilus hic. *Simul de communi salute,*  
*& de toto Orbe sollicitus.* i. d. S. Paulus.

### CAPITULO LI.

1. O Effic. S. Theresia. Hym. ad Vesperas: O *Charitatis Victimae,*  
*Tu corda nostra concrema.*

2. Santa Teresa N. Madre. Camino de Perfeccion, c. 1. al medio.

3. La misma Santa. Libro de sus Fundaciones, en la de Medicina del Campo, c.1. al fin.

4. La Coronica de N. Reforma, t.4. lib.18. c.5. n.1. pag.752.

5. N. Fr. Elias de Santa Teresa. Legat. Eccles. Triumphant. t.2. lib.5. c.2. al fin. pag.723. *Merito proinde à Deo Opt. Max. (quod quidem ipsamet ab obitu suo apparens indicavit) specialis Missionum Patrona in Caelis est constituta.*

6. La Coronica de N. Reforma, t.3. lib.9. c.14. n.5. pag.64.

7. El P. Ribera. Vida de Santa Teresa, lib.5. c.4. pag.533.

8. La Coronica de N.Reforma, t.2. lib.7. c.31. n.5. pag. 284.  
 9. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo, lib.4. c.39. pag.668. y siguientes.  
 10. El mismo. Vida de la Madre Francisca del Sacramento, lib.3. c.13. n.50. pag.282.  
 11. D. Diego de Yepes. Vida de Santa Teresa, lib. 4. c. 3. p.32  
 12. El mismo, *ibid.* pag.33.  
 13. P. Pedro Oxea. Vida de la Madre Serafina Bonastre, cap.49. pag. 309.  
 14. La Coronica de N.Reforma, t.4. lib.18. c. 5. n. 2. pag. 752.

## CAPITULO LII.

1. **N** Fr. Joseph de Jesus Maria. Vida de N. Fr. Francisco de el Niño Jesus, c.30. pag.113. y siguientes.  
 2. La Coronica de N.Reforma, t.4. lib.18. c.27. n.8. pag. 858.  
 3. La misma, t.4. lib.18. c.33. n.2. pag.878.  
 4. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo, lib.2. c.5. n.2. pag.193.  
 5. La Coronica de N. Reforma, t.2. lib.7. c.11. n.8. pag. 223.  
 6. La misma, t.5. lib.22. c.14. pag.816. y siguientes.

## CAPITULO LIII.

1. **G**erson (Apud Galvan Commendar. Doctrinae S. Thomae Aquinatis, lib.2. c.5. Disc. 10. pag.(mih)321. col.2. *Qui multa ad Fidei illuminationem, & magna Scientia, & Doctrina pollebant, pauciora, aut quasi nulla fecerunt miracula, praecipue in vita, quia habebant probationem Sanctitatis in eminentia Doctrina.*  
 2. El P. Fr. Diego Murillo. Excellencias de la Ciudad de Zaragoza, c.41. pag.343.  
 3. La Coronica de N. Reforma, t.3. lib.12. c.33. n.3. 4.p.626.  
 4. La misma, t.3. lib.11. c.32. n.6. pag.431.  
 5. La misma, *ibid.* lib.11. c.32. n.7. pag.432.  
 6. La misma, *ibid.* lib.12. c.30. n.10. pag.617.  
 7. La misma, t.4. lib.15. c.9. n.6. pag.179.  
 8. La misma, t.4. lib.15. c.27. n.4. pag. 249.  
 9. La misma, t.4. lib.15. c.31. n.6. pag.269.  
 10. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo, lib.1. c.9. n.14. pag.63.  
 11. El mismo, *ibid.* lib.2. c.15. n.8. pag.243.  
 12. El mismo, *ibid.* lib.3. c.12. n.5. pag.448.

13. El mismo, Vida de la Madre Catalina de Christo, c.25. n. 10. pag. 167.
14. El mismo, *ibid.* c.29. n.4. pag.198.
15. La Coronica de N. Reforma, t.6. lib.24. c.10. n.1. p. 413.
16. La misma, *ibid.* lib.23. c.6. n.16. pag.37.
17. La misma, *ibid.* lib.23. c.19. n.3. pag.128.
18. Rota Romana. *Relat. 1. Mir. S. Tber. Mir.7.fol.4. pag.2.*
19. La misma, *ibid.* Mir.9. fol.45. pag.2.
20. La misma, *ibid.* Mirac. 10. fol.47. pag.2.
21. La Coronica de N. Reforma, t.6. lib.26. c.27. n.4. pag.748.
22. V. D. Juan de Palafox. Vida Interior. c.49. pag. (mihi)373.
23. P. Rotende. Vida de el V.P. Juan de Palafox. lib.2. c.15. p. 213.
24. N. Fr. Joseph de Santa Teresa. Vida de Santa Teresa, en flores del Carmelo. n.75. pag.499. col. 1. 2.
25. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la Madre Feliciana de S. Joseph, lib.2. c.3. n.9. pag. 68.
26. El mismo, *ibid.* lib. 3. c.7. n.4. pag.162.
27. El mismo, *ibid.* lib.4. c.2. n.3. pag.204.
28. La Coronica de N. Reforma, t.3. lib.10. c.3. n.6. pag.161.
29. La misma, t.2. lib.6. c.44. n.10. pag.148.
30. La misma, t.2. lib.6. c.45. n.5. pag.131.
31. N. Fr. Joseph de Santa Teresa. Vida de Santa Teresa en flores del Carmelo, n.74. pag.498.
32. N. Fr. Manuel de Paredes. Vida de N. Isabel de Jesus, lib. 2. c.25. pag.129.
33. P. Ribera. Vida de Santa Teresa, lib.5 c.8. pag.560.
34. El mismo, *ibid.* lib.5. c.5. pag.543.
35. El mismo, *ibid.* lib.5. c.8. pag.560.
36. El mismo, *ibid.* lib. 5. c.8. pag.560.
37. El mismo, *ibid.* lib.5. c.6. pag.552.
38. El mismo, *ibid.* lib.5. c.6. pag.552.
39. La Coronica de N. Reforma, t.1. l.5. c.32. n.7. p. 864. y sig.
40. El P. M. Fr. Geronimo Fuser. Vida de el V. D. Fr. Geronimo Batista de La Nuza. lib.3. c.13. n.13.
41. D. Miguel Batista de La Nuza. Vida de la V. Madre Catalina de Christo. c.7. n.10. pag.44.
42. P. Ribera. Vida de Santa Teresa, pag.652.

## INDICE

## DE LOS CAPITULOS DE ESTE LIBRO.

- P**roemio. pag. 1.
- Cap. I. Muere Santa Teresa en la tierra, y nace en el Cielo, para gloria de la Iglesia: Publican la fuya, los Milagros. pag. 31
- Cap. II. Aparece Santa Teresa luego despues de muerta á muchas Personas. pag. 61
- Cap. III. Memoria del Sepulcro, y Reliquias de N. Santa Madre, poco despues de su muerte, y division de algunas de ellas, y la estimacion, que de ellas hizo, y mandò el Cielo. pag. 91
- Cap. IV. Es vista en el Cielo Santa Teresa por varias personas de singular Virtud. pag. 291
- Cap. V. Es vista Santa Teresa Gloriosa en el Carmelo. pag. 331
- Cap. VI. Es celebrada Santa Teresa por Christo N. Señor, y por N. Señora. pag. 351
- Cap. VII. Es aclamada la Santidad de Santa Teresa: Es Beatificada, y se celebran sus Fiestas con muchos Milagros, y varios favores suyos. pag. 361
- Cap. VIII. Es Canonizada Santa Teresa: se celebran sus Fiestas, y se ven muchos Milagros de la Santa. pag. 491
- Cap. IX. Culto de Santa Teresa en la Iglesia. pag. 531
- Cap. X. Prodigios de Santa Teresa en sus Santos Retratos. pag. 611
- Cap. XI. Es Santa Teresa celebrada Doctora Mystica de la Iglesia, por su Sabiduria, y libros. pag. 741
- Cap.

- Cap.XII. Cartas de Santa Teresa milagrosas, y Milagros de estas Cartas. pag. 85.
- Cap.XIII. Manda Santa Teresa, se escriban los favores del Cielo, con que Dios favorece à algunas Almas escogidas. pag. 90.
- Cap.XIV. Es celebrada N. Santa Madre por Fenix de la Iglesia, y Fundadora de su Santa Reforma. pag. 92.
- Cap.XV. Se insinua el amor, que Santa Teresa tiene à sus Hijas, las Religiosas Carmelitas Descalzas. pag. 96.
- Cap.XVI. Asiste, y zela Santa Teresa las Elecciones de Prelados, y Preladas de su S. Reforma. p. 103.
- Cap.XVII. Asiste Santa Teresa al Gobierno de sus Conventos. pag. 106.
- Cap.XVIII. Defengaña Santa Teresa à su Reforma, sobre una Revelacion, mal, de algunos entendida, y creida. pag. 111.
- Cap.XIX. Aparece Santa Teresa à muchos, y los favorece liberal, y bizarra. pag. 112.
- Cap.XX. Visita Santa Teresa à muchas personas, y las consuela. pag. 118.
- Cap.XXI. Favorece Santa Teresa à los Bienechores de su Religion. pag. 124.
- Cap.XXII. Manifiesta Santa Teresa la Gloria de N. P. S. Juan de la Cruz, y de el V. P. M. Fr. Geronymo de la Madre de Dios, y Gracian, y de otros sugetos, pag. 129.
- Cap.XXIII. Favorece Santa Teresa al V. P. M. Fr. Geronymo de la Madre de Dios, y Gracian. p. 131.
- Cap.XXIV. Dà varios avisos Santa Teresa, desde el Cielo, importantes para la observancia de las Leyes de su Santa Reforma, pag. 133.
- Cap.XXV. Exorta Santa Teresa à la devocion del San-

Santísimo Sacramento del Altar. pag. 142.

Cap. XXVI. Zela Santa Teresa la devocion , y culto de N. Señora, y de S. Joseph su Esposo. pag. 146.

Cap. XXVII. Admirables Profecias de Santa Teresa yá gloriosa. pag. 152.

Cap. XXVIII. Asiste Enfermera Sta. Teresa à sus Hijos, Hijas, y Devotos: los avisa, consuela, y reprehende, como Madre. pag. 155.

Cap. XXIX. Preserva de la Peste. Sta. Teresa, al Estado de Milan, y cura à otros. pag. 161.

Cap. XXX. Libra Santa Teresa à muchos, de varios peligros de muerte. pag. 163.

Cap. XXXI. Imperio grande de Santa Teresa sobre los demonios. pag. 168.

Cap. XXXII. Da Santa Teresa aviso de la muerte à sus Hijos, è Hijas. pag. 172.

Cap. XXXIII. Asiste Sta. Teresa en la muerte à sus Hijos, Hijas, y Devotos. pag. 178.

Cap. XXXIV. Acompaña Sta. Teresa à muchas Almas en la entrada de la Gloria. pag. 185.

Cap. XXXV. Es Sta. Teresa Patrona de las Almas del Purgatorio. pag. 191.

Cap. XXXVI. Asiste Sta. Teresa en las Exequias de varias personas sus Devotas. pag. 198.

Cap. XXXVII. Es Sta. Teresa celebrada Defensora de la Iglesia Catolica. pag. 206.

Cap. XXXVIII. Favorece, y defiende Sta. Teresa à sus Conventos, y à otros Devotos suyos. pag. 206.

Cap. XXXIX. Patrocina, y defiende Sta. Teresa à España, y sus Reyes, y à Portugal. pag. 213.

Cap. XL. Da Santa Teresa muchas Victorias à los Reyes de España. pag. 220.

Cap. XLI. Zela Santa Teresa las Fundaciones de Iglesias, y Conventos. pag. 226.

Cap.

- Cap. XLII. Asiste Santa Teresa en varias funciones Sagradas. pag. 241.
- Cap. XLIII. Zela Santa Teresa el Honor de su Esposo, cuidando de la Observancia de su Reforma. p. 245.
- Cap. XLIV. Prosigue Santa Teresa en zelar sus Leyes, y reprehender sus quiebras, y descuidos. p. 257.
- Cap. XLV. Concedido à N. Madres Carmelitas Descalzas, el Privilegio de no criar piojos, haze Santa Teresa Milagros, y castigos en esta materia. pag. 265.
- Cap. XLVI. Llama N. Santa Madre à muchas Almas à la Religion, y assiste en las Funciones Sagradas de su Ingreso, y Profesion. pag. 283.
- Cap. XLVII. Es celebrada Sta. Teresa, Maestra de Espiritu, y se notan algunas Discipulas suyas. p. 295.
- Cap. XLVIII. Alcanza Sta. Teresa de el Señor, à sus Devotos, verdadera alegria, en la Vida Espiritual, y sus trabajos. pag. 303.
- Cap. XL. Exorta Santa Teresa à varias Virtudes, como Santa Directora. pag. 310.
- Cap. L. Ayuda Santa Teresa à reformar varias Religiones con sus Exemplos, Libros, y Oraciones suyas, y de los suyos. pag. 315.
- Cap. LI. Procura Santa Teresa la Conversion de los Pecadores, por sí, y por su Reforma. pag. 320.
- Cap. LII. Alcanza de el Señor Santa Teresa, successión à Casas Nobilissimas, y Devotas suyas. p. 325.
- Cap. LIII. Algunos de los innumerables Milagros, que ha obrado, y obra despues de su muerte, Santa Teresa. pag. 328.



MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

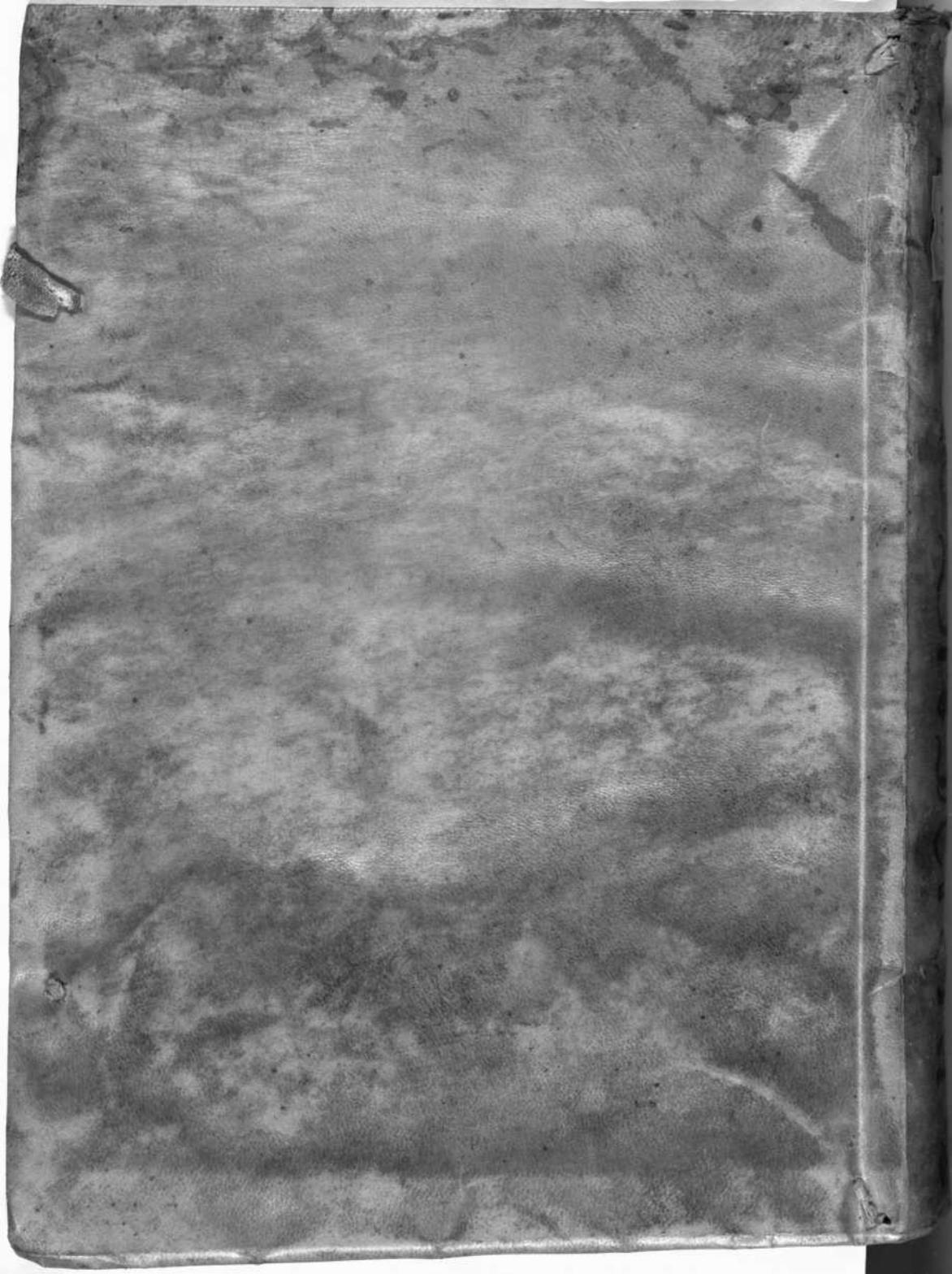
BIBLIOGRAFIA TERESIANA

SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa  
de Jesús

Número.....	39	Precio de la obra....	Ptas.	.....
Estante.....	1	Precio de adquisición.	»	.....
Tabla.....	2	Valoración actual....	»	.....

E - 1  
T - 2



14

39.

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27